

✓
LA REPROBACION COMO PARTE DEL
FRACASO ESCOLAR.

SU REPERCUSION EN LOS RECURSOS
ADMINISTRATIVOS DE UN PLANTEL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES.



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

P R E S E N T A :

ROSA MARIA ROMO SOLIS

DIRECTOR DE TESIS: LIC. HECTOR REYES LARA.

"POBRE DEL ESTUDIANTE QUE
NO AVENTAJA AL MAESTRO"

Leonardo Da Vinci.

A MIS PADRES. POR SU CONFIANZA
Y EL APOYO QUE HE RECIBIDO.
DURANTE TODA MI VIDA.

CON CARÍÑO A MIS HERMANAS MARY Y
LUPE. POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO.

CON AGRADECIMIENTO A MI
ASESOR DE TESIS PROFESOR
HECTOR REYES LARA.

Y A TODOS MIS PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL. POR SU APORTACION
INVALUABLE DURANTE MI
FORMACION.

ÍNDICE

PRESENTACION.	1
INTRODUCCIÓN.	3
MARCO HISTÓRICO.	
1. Evolución de la Educación Media en México.	7
1.1 Origen de la educación en México.	7
1.2 Educación media superior.	12
1.2.1 Etapa Colonial.	12
1.2.2 Etapa Independiente.	15
1.2.3 Etapa revolucionaria.	20
1.2.3.1 Periodo (1910-1940)	21
1.2.3.2 Periodo de recesión (1921-1940)	23
1.2.4. Etapa posrevolucionaria.	29
MARCO DE REFERENCIA.	
2. El Colegio de Bachilleres..	60
2.1 Objetivos y Finalidades.	62
2.2. Organización.	66
3. El Fracaso Escolar.	70
3.1 Tipos de Fracaso Escolar.	74
3.1.1. Reprobación Escolar.	79
3.1.2. <u>Índice de reprobación..</u>	83
LA REPROBACIÓN DE ALUMNOS.	
4. Efectos de la Reprobación de Alumnos..	99
4.1 Recursos Administrativos.	100
4.2 Impacto en el personal.	102

4.3	Impacto en los recursos materiales.	106
4.4	Impacto en los recursos técnicos.	108
4.5	Impacto en los recursos financieros.	110
5.	Enfoque de la Administración ante el fracaso escolar.	112
5.1	Administración.	112
5.2	Administración de la educación.	117
5.3	El papel del Administrador Educativo.	121
	CONCLUSIONES.	124
	SUGERENCIAS.	127
	BIBLIOGRAFIA.	130
	ANEXOS.	135

PRESENTACION

Las observaciones que se hicieron a partir de la aplicación del Programa de Apoyo a la Atención del Bachiller, del Colegio de Bachilleres y el muestreo que se realizó en el Plantel No. 4 , en donde resalta el índice del Rendimiento Escolar, dan como resultado una de las problemáticas más comunes en los planteles del nivel medio superior, en especial en los Colegios de Bachilleres, y el consecuente Fracaso Escolar de sus alumnos desde el nivel individual hasta el Institucional.

La formación que recibí como Administrador Educativo, me permitió ubicar al *Fracaso Escolar* desde la perspectiva de la Administración Educativa y ante el panorama que éste presenta, me ha dado la oportunidad de centrarme en el análisis de la reprobación y su repercusión considerando datos cuantitativos y cualitativos dado el alto índice de alumnos que se ven envueltos en dicha situación y las consecuencias que desencadenan.

El propósito fundamental de ésta investigación, se fue perfilando a medida que se desarrolló el texto, lo que permitió estructurar y reestructurar el manejo de los conceptos planteados en un primer momento, al permitir una coherencia entre el objeto de estudio con los marcos histórico y de referencia , así como el descubrimiento de nuevos conceptos, que se pensaban ajenos al marco teórico.

Por otra parte, el contenido y organización del material analizado, así como su correcta distribución, fueron resultado de las valiosas observaciones y correcciones sugeridas por el Asesor y Sinodales, en las personas del Profesor Hector Reyes Lara, Doctor, Victor Manuel Martínez Chávez, Licenciado Enrique Varas Gómez, Licenciada María Elena Becerril y Licenciada Clara Martha González; me llevaron a una redacción y elaboración más cuidadosa que permitiese una correcta y ágil comunicación, entre autor y el lector.

Por lo que respecta a las asesorías, éstas fomentaron en mí el interés por la lectura y la investigación, para buscar nuevos textos que me permitieran ampliar y actualizar mi conocimiento, transportándome a un análisis más profesional de la problemática existente, en éste medio.

En sí, la investigación me colocó en una situación de aprendizaje analítico constante, en los diversos aspectos que suceden a nuestro alrededor, así como el poder plasmar nuestros puntos de vista, pero sobre todo fundamentar las observaciones y proposiciones que se realizan.

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objeto conocer el fenómeno de la reprobación escolar y sus causas en el sistema escolarizado del Colegio de Bachilleres, así como hacer notar las repercusiones que pueda traer como consecuencia en los principales recursos con que cuenta dicha institución: asignándole un lugar a la Administración Educativa frente a dicha problemática, cuyas aplicaciones conduzcan a proponer nuevas alternativas que generen posibles soluciones.

En virtud de que el sistema de educación media superior deberá atender la creciente demanda de matrícula en los próximos años, y, de que es la *antesala* de la universidad, es indispensable tener en cuenta la problemática establecida y la que la misma genere, como lo representa el índice de reprobación y sus efectos.

Pocos son los alumnos que logran concluir sus estudios de bachillerato en los plazos ya establecidos, y los que restan, desertan o se quedan rezagados ocasionando un mal aprovechamiento de los recursos asignados año con año.

Conocer las causas y efectos del fracaso escolar, así como la trayectoria de la educación media superior desde su gestación hasta nuestros días, nos llevará a definir a la reprobación como un problema de relevada importancia, ya que se podrán advertir los principales factores que intervienen y le dan vida.

El fracaso escolar no sólo justifica las razones que lo generen, sino también, conduce a conocer las dimensiones que lo sustentan, pues en la medida en que se presenten cada una de las modalidades del fracaso escolar, en este caso la reprobación, serán los efectos que reciban los recursos involucrados en el proceso educativo, que provocan un estancamiento no solo escolar, sino ante el continuo avance de la historia en México.

El objeto de estudio planteado para la presente investigación: “la reprobación como parte del fracaso escolar y su repercusión en los recursos administrativos de un plantel del Colegio de Bachilleres”, se analiza a partir de una visión general de la historia de México desde su gestación y evolución hasta nuestros días, donde intervienen los factores sociales, económicos, políticos y culturales.

Teniendo como marco de referencia el citado plantel del Colegio de Bachilleres en el turno matutino del área básica del sistema escolarizado; se analizan cada uno de los factores que intervienen en el fracaso escolar, básicamente en la reprobación como parte del mismo, estableciendo las principales causas que lo originan, apoyado por una muestra que arrojó datos representativos del plantel objeto del presente estudio, en que resaltan aspectos académicos principalmente y las características que llevan a que un alumno repruebe una o varias materias conduciéndolo a una repetición o deserción del plantel.

Una de las consecuencias inmediatas de la reprobación escolar en términos cuantitativos, además de la deserción, es la incidencia en los recursos administrativos del plantel, ya que además de la insuficiencia de recursos debido a la situación económica que vive el país, se están invirtiendo recursos que no son recuperables.

Para llevar a cabo dicha investigación, se recurrió a los siguientes instrumentos:

- a. Investigación documental (bibliográfica, hemerográfica y documentos oficiales), con cuya información fue posible darle forma al marco teórico de la tesis.
- b. Investigación de campo, a través de un muestreo por medio de cuestionarios, así como del apoyo de la observación propia; que le dan soporte al estudio de caso resultado del análisis comparativo, teórico y los datos representativos de la muestra en el plantel.

Se espera que esta investigación aporte algo nuevo al estudio de la Administración Educativa, en función de que se deben tener presentes los problemas que aquejan a la educación y que necesitan de innovaciones que lleven a una solución.

Por lo anterior, la organización de la presente investigación ha sido integrada de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se hace un recuento de la educación principalmente del nivel medio superior, así como de su evolución y los aspectos políticos, sociales, culturales y económicos que le han venido dando forma hasta nuestros días.

En el segundo capítulo, se describe al plantel no. 4 del Colegio de Bachilleres como parte del Sistema Educativo Mexicano a grandes rasgos y como referencia para el presente estudio, pues recordemos que el problema del fracaso escolar no es privativo de una institución escolar determinada. Cabe hacer notar que en este capítulo por basarse en documentos oficiales se corre el riesgo de ser textuales.

En lo que corresponde al capítulo tercero se analiza e ilustra al fracaso escolar como consecuencia de factores internos y externos que predicen el aprovechamiento de un alumno y que es clasificado de acuerdo a sus características y el alcance de los propósitos de la institución a la que pertenece.

En el capítulo cuarto se encontrarán los resultados del estudio de caso que por lo regular no son considerados, donde se analiza en qué forma el fracaso escolar repercute en todos y cada uno de los recursos administrativos como los humanos, materiales, técnicos y financieros.)

Por último, en el capítulo quinto se hace referencia a la administración pública y su relación con la educación por ser de la misma índole, como una rama especializada frente al fracaso escolar, que evaluará, innovará y renovará contribuyendo al cambio cualitativo de la educación.

El trabajo aquí expuesto sobre la reprobación escolar como parte del fracaso escolar y sus repercusiones, no pretende orientarse hacia el cuánto, en términos financiero-económicos, más bien, es una reflexión que centrará su atención en la interpretación propiamente definida de la reprobación y el fracaso escolar, no como algo que ya fue o como un producto final, sino durante el proceso.

Por otro lado, como administradores educativos nos permite detectar no sólo algunos de los problemas que competen a la educación, sino ver más allá del problema en sí, además de poder contribuir con la investigación educativa.

CAPITULO 1

EVOLUCION DE LA EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR EN MÉXICO

La educación es un fenómeno histórico-social que puede entenderse como proceso de socialización, que históricamente se presenta en distintos tipos de sociedades...

EMILE DURKHEIM

1.1 ORIGEN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

México es el resultado de la integración de dos razas, dos culturas y dos civilizaciones fundamentalmente, como lo es la española; por lo que para el presente estudio, se ha realizado una breve reseña de como se gestó la educación en México a partir de la conquista española, no sin antes mencionar que las civilizaciones indígenas como la azteca y la maya entre otras, "...formaban en instituciones educativas como los Telpochcallis y el Calmecac a los hombres para que cumplieran satisfactoriamente las tareas que mejor convenían a la sociedad de la que formaban parte."¹ como una muestra de la importancia que se le daba a la educación desde entonces, sin embargo, el concepto actual de educación ha ido evolucionando a partir del implante de nuevas

¹ BOLAÑOS, Martínez. Raul. "Orígenes de la Educación Pública en México", *cit. pos.* Solana Fernando en: *Historia de la Educación en México*, pp. 11-40.

formas de vida y del nuevo concepto educativo que aunque pareciese igual al precolombino, difería del de los colonizadores, como el que los fines y objetivos de la educación para los guerreros aztecas era el de preparar hombres para conquistar además de actividades domésticas, en el caso de los colonizadores, era el de conquistar por medio de la educación. en este caso quienes se encargaban principalmente de ello eran los diversos grupos religiosos que inmigraron a las nuevas tierras.

No obstante, no sólo se le puede atribuir a las nuevas órdenes religiosas misioneras la obra educativa de la Nueva España, sino que, también es justo mencionar que para la Corona Española la educación de los *indios* tenía por objeto formar e instruir a las minorías directivas constituidas por los hijos de sacerdotes y principales dirigentes indígenas para conformar el gobierno de su comunidad, la instrucción tenía que ser aplicada bajo la fe cristiana, a la manera de las comunidades políticas españolas y con un lenguaje castellanizado.

Desde el comienzo de la colonización en América, la Colonia y parte de las agrupaciones apostólicas estuvieron muy de acuerdo en cuanto a la gran necesidad de educar a los indios. Los religiosos idearon un programa educativo llevándolo a la práctica y siendo autorizado por la realeza además de protegerlo en cuanto le fue posible tanto jurídica como económicamente.

Es así como la educación del indio llega a la Nueva España a cargo de misioneros españoles de la orden franciscana (de hecho los primeros, ya que posteriormente lo realizaron dominicos, agustinos, jesuitas, etc.) estableciendo la primera escuela en este territorio.

Para la orden franciscana el concepto de educación era expuesto (según el código de Mendieta) así: "los que miran y consideran las cosas conforme a la calidad y necesidad de cada una de ellas, no enseñan indiferentemente a los hijos de los indios, sino con mucha diferencia, porque los hijos de los principales, que entre ellos eran y son como caballeros y personas nobles, procuran de recogerlos en escuelas que para esto tienen hechos, a donde aprenden a leer y escribir y las demás cosas con que se habilitan para el regimiento de sus pueblos y para el servicio de sus iglesias, en lo cual no conviene que sean instruidos los hijos de los labradores y gente plebeya, sino que solamente deprendan (*sic*) la doctrina cristiana, y luego sabiéndola, comiencen desde muchachos a seguir oficios y ejercicios de sus padres, para sustentarse así mismos y ayudar a su república, quedando en la simplicidad que sus antepasados tuvieron."² como se puede observar, el concepto franciscano de la educación hacía una distinción entre los alumnos hijos de los señores principales y de los hijos de gente común.

Por lo anterior, sus objetivos diferían en cuanto a las actividades docentes dirigidas a los indios, por lo que para su estudio se distinguen tres ramas:³

1. EDUCACIÓN PARA HIJOS DE LA MINORÍA DIRECTIVA, donde los hijos de los principales sacerdotes indígenas eran enseñados a leer y escribir.

El desconocimiento del nahuatl llevó a los religiosos a enseñar a sus alumnos todas las oraciones en latín y a explicarles la doctrina por medio de señas, con una instrucción que tenía como finalidad desvincular a los alumnos de sus costumbres, por medio de las materias de enseñanza que consistían en leer, escribir, cantar y aprender la doctrina cristiana.

² GARCIA Icazbalceta. *Cit. por*, KOBAYASHI en: *La educación como conquista*, p. 264.

³ *Ibidem*, p. 266.

Todo esto llevó a que los alumnos engrosaran las órdenes religiosas y a que posteriormente fueran designados para la evangelización y como traductores, así como por "iniciativa propia" la destrucción de templos e ídolos y el delatar a quienes practicaban costumbres de idolatría a espaldas de los frailes, traicionando así a los de su propia raza.

Posteriormente, debido a la gran habilidad y el buen ingenio que los alumnos habían mostrado al aprender a leer y escribir, despertó en los religiosos la ambición de la enseñanza del latín como paso inicial para estudios mayores, no sin la oposición de la orden de los dominicos que se resistían a que los indios recibieran una instrucción superior.

2. EDUCACIÓN CATEQUÍSTICA EN EL PATIO. Después de recibir los indios el bautismo cristiano, los misioneros plantearon el problema de como seguir adelante con el cultivo de las nuevas creencias y costumbres religiosas, encontrando como único recurso disponible el dar clases continuas de catecismo.

De ahí surgió la idea de organizar un sistema de instrucción en masa celebrado en los patios o atrios de las iglesias. Esta instrucción estaba destinada generalmente a los hijos de la gente común, los cuales podían tener acceso a la enseñanza superior.

Alrededor del año 1530⁴, comenzó la enseñanza de oficios se encontraban la de sastres, zapateros, carpinteros, lapidarios, orfebres, teñidores, curtidores, fundidores de campanas, bordadores, pintores, escultores y otros oficiales y artistas.

⁴ *Ibidem*, p. 276.

3. EDUCACIÓN DE NIÑAS INDIAS.⁵ Las niñas indias como madres de futuras generaciones, eran sin duda un punto elemental para arraigar el cristianismo: por lo que no pasaron inadvertidas para las órdenes religiosas encargadas de la educación.

La educación femenina empezó con la enseñanza de la doctrina cristiana, teniendo como educadoras a mujeres mayores esposas de los españoles, en un principio por falta de mujeres religiosas. La materia de enseñanza para las indias no solamente era la instrucción de la doctrina y el aprendizaje de algunos trabajos manuales propios de la mujer, sino que incluía por ser educadas por mujeres españolas, el modo de vivir europeo. Sin embargo, esto trajo como consecuencia la no solitud de los muchachos para casarse con las niñas, debido al choque entre las costumbres de las dos culturas, a pesar de que la educación femenina buscaba formar además de buenas cristianas, buenas consortes dignas para los muchachos y que aprendieran oficios femeniles con que habrían de servir a sus maridos. Posteriormente la educación para niñas fue clausurada.

Con estos antecedentes daremos comienzo al concepto de educación media superior, así como a su evolución hasta nuestros días en razón de que existe una vinculación y una continuidad de la educación inicial o básica impartida por los españoles, con el establecimiento del bachillerato conocido hoy en día como educación media superior.

⁵ *Ibidem*, p. 280.

1.2 EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR

La educación en México además de ser un servicio público, es a la vez un sistema de relaciones con el individuo mismo, con el medio natural que le rodea y envuelve, o sea, un proceso formativo que tiende a desarrollar las facultades, potenciales y capacidades para incorporarle a la sociedad con las condiciones que la misma requiera.

Con objeto de tener una visión más amplia de lo que es la educación media superior y de como ha venido avanzando en su transformación hasta nuestros días, partiremos de su gestación durante la época de la colonia y dividiremos su evolución en varias etapas para su mayor comprensión.

Al finalizar el capítulo se hará referencia al Sistema Educativo Nacional dentro del cual se ubica el nivel de educación media superior.

1.2.1 ETAPA COLONIAL.

El origen del bachillerato en México se remonta a la época colonial⁶ con el establecimiento de importantes instituciones educativas, por lo que nuestra referencia histórica partirá desde esta etapa, en la cual después de realizar una ardua misión para la instrucción y el éxito obtenido en la educación de la Nueva España, se hizo evidente la necesidad de educar al gran número de alumnos (mestizos y criollos) que aumentaban día con día a mediados del siglo XVI, así como la inexistencia de instituciones educativas, buscando no sólo el preparar religiosos, sino formar también a los que llegarían a ocupar importantes cargos dentro de la burocracia virreinal.

⁶ BARRIENTOS, Francisco. *Historia del bachillerato en Nuevo León*, p. 21.

De ahí, que se hicieran múltiples peticiones a la misma Corona; la respuesta la tuvieron cuando la Corona Española establece por medio de la Cédula Real fechada el 21 de septiembre de 1551⁷, la Real y Pontificia Universidad de México, la cual al igual que las universidades de París, Bolonia y Salamanca otorgaban los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor o Maestro.

La enseñanza en la Nueva España comenzó invertida a lo que se pensaría en la actualidad, ya que los estudios superiores se organizaron de arriba hacia abajo creándose primero ésta y luego los grados por los que estaría compuesta constituyéndose así los colegios, como el Colegio de San Juan de Letrán, que originalmente servía de asilo o casa de caridad.

Posteriormente, en 1547, Don Antonio de Mendoza, expidió una orden que le permitía ofrecer estudios mayores; en él los “alumnos se dividieron en dos grupos: los que no manifestaban capacidad para las ciencias, eran destinados a aprender oficios y primeras letras en el mismo colegio donde podían permanecer hasta tres años; los de ingenio suficiente, a razón de seis por año, escogidos entre los más hábiles y virtuosos, seguían la carrera de letras durante seis años, siendo entonces candidatos para asistir a las cátedras de la universidad”⁸. Sin duda, hubo una diversidad de colegios a cargo de diferentes órdenes como los franciscanos, los dominicos y jesuitas, así como de mercenarios.

En cuanto a los jesuitas, por ejemplo, su aportación en este sentido, fue el Colegio de San Idelfonso ubicado en la Ciudad de México: el Colegio de San Pedro y San Pablo, San Bernardo y San Miguel, así como el de San Gregorio, incorporados éstos

⁷ *Ibidem*, p. 26.

⁸ KOBAYASHI, J.Ma y TRANK DE ESTRADA, Doroty. *Historia de la Educación en México*. p.40.

al Colegio de San Idelfonso, el cual tomó el carácter de internado para los alumnos que asistirían a la universidad; ya para 1779⁹, los estudios se basaban principalmente en el estudio del latín, se leían y comentaban los clásicos grecolatinos.

El método de enseñanza que se utilizaba en los colegios y en la universidad, era escolástico, el cual se dividía en dos partes. "el maestro explicaba un punto utilizando varios textos. Presentaba las dudas y cuestiones útiles que se originaban en el mismo texto. Luego venía la disputa en que los estudiantes participaban sosteniendo e impugnando sus varios aspectos."¹⁰

De esta etapa se puede concluir que el predominio católico en los planes de estudio que se impartían en las instituciones educativas es innegable, a pesar de la evolución disciplinaria del conocimiento que se daba en el mundo entero entre los siglos XVII y XVIII, así como principios del XIX con el Renacimiento y el período de transición a la era Contemporánea y durante la cual no hubo una adopción y reestructuración (en el caso de la Nueva España) de nuevas doctrinas filosóficas que daban comienzo al progreso del viejo mundo como el racionalismo, el empirismo y el pragmatismo.

En el aspecto político-social en cambio, sí se dio un rompimiento con el movimiento de independencia en 1810, debido a la influencia sobre todo francesa con las ideas liberales de Montesquieu y Voltaire principalmente, que defendían los principios de libertad, igualdad y nacionalismo.

⁹ BARRIENTOS. *Op. cit.*, p. 27.

¹⁰ KOBAYASHI. TRANK DE ESTRADA. *Op. cit.*, p. 41.

Estas ideas fueron para México el camino hacia el cambio político y social, estableciéndose las bases de igualdad, seguridad, propiedad y libertad del individuo: plasmados en el decreto constitucional de 1814 que daría pie a la Carta Magna de 1824.

1.2.2 ETAPA INDEPENDIENTE

Después de la consumación de la independencia en México, dirigida ésta por los descendientes de españoles nacidos en la Nueva España (criollos), el ambiente se tornó más difícil para todos los habitantes, ya que en vez de iniciar una vida tranquila y de libertad, se daba comienzo a una vida de anarquía y de enfrentamientos políticos entre el grupo de conservadores y el de liberales, donde los primeros, apoyados por los españoles ricos y el alto clero que ya desde 1822, deseaban una monarquía representada por europeos y más tarde en 1823 encabezados por Fray Servando Teresa de Mier pretendían crear una república central: por su parte el grupo de liberales constituido por los antiguos insurgentes, luchaban por el establecimiento de una república federal, este grupo estaba representado principalmente por Miguel Ramos Arizpe y Valentín Gómez Farías.

Así, entre decretos y promulgaciones se consolida el Estado Mexicano, siendo éste testigo de la primera Constitución en 1824, promovida por los liberales al igual que la reforma a la misma en 1857, durante el régimen del presidente Benito Juárez que pugnaba por la democracia y la educación libre sin la influencia clerical y que finalmente se logró alcanzar, vino a ser menospreciada por la dictadura del General Porfirio Díaz.

Este régimen, a pesar de desarrollarse en medio de la prosperidad económica considerada como la primera de las fases de la industrialización de México, la cual es

denominada "orientación de la economía mexicana"¹¹, donde el principal elemento fue la exportación de productos primarios como alimentos, que estaban financiados con capital nacional; hierro y acero con capital nacional y norteamericano; industrialización textil con capital francés, y transporte urbano con capital inglés; todo esto contrastando con las condiciones por las que pasaban los campesinos del país al pasar a la condición de esclavos de los latifundistas poseedores de grandes extensiones de tierras, quienes los trataban con castigos corporales inhumanos y sometidos a depender de ellos por medio de deudas, siendo víctimas de las tiendas de raya donde las deudas eran ya heredadas.

En las ciudades, las clases bajas no tenían siquiera el derecho a ser esclavos ya que la distancia social era mucho más marcada debido a la influencia extranjera poniéndose de moda el continente europeo y sus costumbres, hasta el modo de actuar, de vestir, los perfumes, la arquitectura, la música, etc., algo de lo cual sólo podían disfrutar las clases acomodadas y privilegiadas. Todo esto llevó a un estancamiento en el aspecto social, provocando que se vinieran abajo los ideales sobre el derecho y la libertad de los individuos, promovido por los liberales.

Como se podrá notar, esta etapa fue sin duda un período de cambios políticos y sociales, así como en materia de educación, ya que después de haberse consumado la lucha por la independencia en 1821, surgen las ideas del liberalismo, federalismo y centralismo; al ser promulgada la Constitución en el año de 1824 se consideró a la educación, sin embargo, en sus artículos dedicados a ella aún se dejaban ver la influencia de la religión católica entendida como única y oficial.

A la caída del Presidente Valentín Gómez Farías y el regreso del General Antonio López de Santa Anna en 1834, "la ley estipulaba que en las escuelas

¹¹ SALDIVAR, Américo y LOPEZ Díaz. *Estructura Económica y Social de México*, p.55.

gubernamentales, conventuales y parroquiales se debía enseñar primeras letras, catecismo de la doctrina cristiana y catecismo político, mediante método mutuo.¹² así como la autorización para proporcionar libros de texto a las escuelas que se consideraban públicas y gratuitas que formaban parte del Estado.

En cuanto al nivel secundario y profesional, se reorganizaron los colegios del Distrito Federal, y se clausuró la Universidad de México. Posteriormente ésta fue restablecida con su antigua organización, por lo que “los estudiantes seguían el antiguo plan colonial que dividía las materias en dos etapas: la gramática latina que duraba dos años y los elementos de filosofía de tres años; la latinidad se dividió en semestres mínimos, medianos y mayores. El curso de filosofía consistía en clase de lógica, ideología, metafísica, matemáticas y física¹³, a veces también se impartían las materias de economía, política, historia, geografía y cosmografía. Cuando el alumno terminaba el nivel secundario y preparatorio, podía seguir cualquiera de las carreras de jurisprudencia, teología, medicina o ciencias; durando el curso profesional de tres a seis años dependiendo de la carrera o la institución en la que se formara.

Con la entrada de Don Benito Juárez, en la Ciudad de México como presidente, el 15 de julio de 1867 se creó una comisión presidida por Gabino Barreda, quien redactó la Ley Orgánica de Instrucción Pública el 2 de diciembre del mismo año; esta ley establecía que la instrucción primaria sería “gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento¹⁴; a excepción de la escuela de sordomudos, la enseñanza religiosa desaparecería por completo del plan de estudios; por otro lado, se ordenaba la Escuela Secundaria para Señoritas.

¹² KOBAYASHI y TRANK DE ESTRADA. *Op. cit.*, p. 68

¹³ *Ibidem.*, p. 70

¹⁴ *Ibidem.*, p. 80

El positivismo basado en la razón y la ciencia, fue fundamento de los planes y estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual fue instituida y dirigida por Gabino Barreda en el Colegio de San Idelfonso con la idea no sólo de especializar a los alumnos, sino que también se adiestraran por medio del enciclopedismo donde las materias serían 34 combinando las científicas con las humanistas, algunas de las cuales eran consideradas básicas y obligatorias según cada una de las carreras que se eligieran.

Diez años después de la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, nace el *porfirismo*, que engendra nuevos intereses así como una nueva clase social surgida de la oligarquía con que se gobernaba y donde sólo unos cuantos y de una sola clase asumían los poderes del Estado.

Durante éste régimen, las instituciones educativas a nivel superior se debilitaban día con día y otras más tenían suspendidas sus cátedras desde la época de la Reforma. Esto porque mientras un alto porcentaje de la población se mantenía en la ignorancia, los hijos de quienes pertenecían a la nueva clase acomodada, preferían asistir a estudiar a colegios europeos y norteamericanos, y después de terminados sus estudios, regresaban a México trayendo consigo los avances ideológicos, filosóficos y científicos, adaptándolos a los modelos mexicanos de educación, como el caso del Colegio de San Nicolás que estableció la administración de las profesiones de acuerdo a modelos franceses, los cuales dividían los estudios preparatorios para médicos, abogados y farmacéuticos en seis años, así como de otras carreras.

En 1901, el maestro Justo Sierra, es nombrado subsecretario de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en un ambiente de explotación popular y tiendas de raya, o sea, un sistema totalmente hacendario.

En 1907, se da una reforma integral en la educación mexicana, acorde con el pensamiento del maestro Justo Sierra "... el Estado no puede transformar a la sociedad, porque esto tiene que ser obra de todos los mexicanos. Pero sí puede ofrecer los elementos que permitan formar a los hombres que han de realizar la transformación del país en una patria duradera."¹⁵ repercutió en la Escuela Nacional Preparatoria con el ajuste de su plan de estudios, que por disposiciones en 1901, había crecido y en 1907, vendría a reducirse a cinco años; manteniéndose el principio de una enseñanza uniforme, gratuita y laica; se disminuyó el tiempo a la enseñanza de la literatura, las lenguas extranjeras y las raíces grecolatinas; anexándose materias como el latín, alemán, francés e inglés, quedando sólo en la clase de lógica la doctrina positivista, que según la *revista positiva* poco tenía que ver con la preparatoria.

En 1910, es creada la Escuela Nacional de Altos Estudios dividida en tres secciones: Humanidades, Ciencias exactas y naturales, Jurídicas y Políticas; constituyéndose en la primera institución mexicana dedicada a cultivar la ciencia y promover metódicamente la investigación en todas sus ramas; según el artículo segundo de su ley constitutiva, los objetivos eran: "perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en menos grados se hagan en Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, o que estén en conexión con ellos; proporcionar a sus alumnos y profesores los medios de llevar a cabo, metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos, y formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales."¹⁶

¹⁵ CASTILLO, Isidro, *México y su Revolución Educativa*, p.139

¹⁶ *Cit. pos.* LARROYO, Francisco en: *Historia Comparada de la Educación en México*, p. 370

En 1916, el presidente Venustiano Carranza manifestó que la Constitución de 1857, no era aplicable debido a las doctrinas en las que se basaba, por lo que presentó un nuevo proyecto constitucional en el que resaltaban los artículos 3/o., 27/o. y 123/o., así como los que daban cuerpo a la misma, posteriormente fue sometida a consideración del Congreso para su aprobación, la cual fue positiva en 1917, el artículo 3/o. referente a la educación quedó redactado de la siguiente manera:

Artículo 3º

“La enseñanza es libre pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria. ¹⁸

Ese mismo año, se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y se creó el Departamento Universitario, encargándose el gobierno del Distrito Federal de la enseñanza técnica, preparatoria y normal, cuyas escuelas pasaron a depender del Departamento Universitario en 1920.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 62

El 24 de mayo del mismo año, se restableció la Universidad Nacional, que había sido suprimida por última vez en 1865. La nueva universidad estaba organizada por las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería y Bellas Artes.

1.2.3 ETAPA REVOLUCIONARIA

En el apartado anterior quedó asentado el gran crecimiento material y económico frente al rezago político y social que dejó atrás los principios del liberalismo. que fueron retomados por los revolucionarios pero ahora con una línea más social que permitía la participación de las masas y por las masas populares. con una orientación de justicia social que planteaba la abolición de la dictadura porfirista así como la instauración de una forma de gobierno y nuevas políticas que garantizaran la participación popular en la elección de los representantes del Estado, además de las libertades ciudadanas: la recuperación de los recursos naturales que se encontraban en manos extranjeras contempló las demandas de los campesinos y de los obreros que habían sido víctimas de la explotación feudalista basada en la propiedad privada.

El aspecto educativo no se quedó atrás, ya que éste fue otro de los principales puntos a los que se le dio prioridad "atribuyéndole nuevas funciones que le permitieran alcanzar los objetivos señalados desde nuestras primeras luchas revolucionarias"¹⁷ y como plantearía el Partido Liberal Mexicano: que la participación del Estado en la organización y dirección en materia educativa es de vital importancia para el desarrollo del país.

¹⁷ LATAPI, Pablo. *Análisis de un Siglo de Educación en México*, p. 60

Todos estos anhelos no vinieron a tomar forma sino hasta 1917, que se vieron plasmados en la Constitución Política debido a que durante el movimiento armado entre 1910 y 1917 son pocos los logros ya que se planteaban varias leyes pero terminaban de formular.

La etapa revolucionaria podría ser fragmentada para su estudio en tres periodos:

- a De 1910 a 1917, la lucha armada.
- b De 1917 a 1920, promulgación de la Constitución Política.
- c De 1921 a 1940, período de recesión.

Sin embargo, en este apartado se hará referencia a la obra educativa en dos partes, la primera de 1910 a 1920, y la segunda de 1921 a 1940.

1.2.3.1 PERIODO (1910-1921)

Por cuestiones políticas, en 1911, el General Porfirio Díaz renuncia a la presidencia y es exiliado a París; al mismo tiempo, el maestro Justo Sierra, deja de ser secretario de Bellas Artes e Instrucción Pública.

Después de haberse reinstalado la Universidad Nacional, la Escuela Nacional Preparatoria vino a convertirse en su base fundamental, mas el 7 de enero de 1924, es separada del seno universitario, y no es sino hasta 1929, que se vuelve a incorporar, pero antes de esto, al ser rota la relación entre preparatoria y universidad, es restablecido el Internado Nacional (creado por primera vez en 1909) donde se recibirían a los alumnos que realizarían los estudios correspondientes al primer y segundo año de preparatoria.

Cabe mencionar que el artículo tercero de la Constitución Mexicana ha sido reformado a través de los años, pero siempre ha mantenido su esencia, siendo así que este artículo enfatiza y garantiza el derecho y la igualdad de oportunidades para la educación, la laicidad, democracia, gratitud y obligatoriedad. Posteriormente será reforzado con la Ley Federal de Educación de 1973 y diez años después se transformará en Ley General de Educación en 1993, como un instrumento jurídico aplicable a todo el sistema educativo de México.

1.2.3.2 PERIODO DE RECESIÓN (1921-1940)

El 3 de octubre de 1921, fue creada la Secretaría de Educación Pública dentro del mandato del General Alvaro Obregón; la nueva Secretaría pasó a ser responsable del cumplimiento de las nuevas disposiciones constitucionales en favor de la educación, de la Ley Orgánica de la Educación y demás normas y leyes relativas a la educación.

En 1934, tomó posesión de la presidencia el General Plutarco Elías Calles; buscando disminuir la dependencia económica con el extranjero, creó el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola¹⁹, sin embargo, se seguía sosteniendo una política proteccionista, por lo que continuaron llegando grandes empresas extranjeras como la Ford Motors Simmons, Colgate Palmolive, etc.²⁰ Pero su principal propósito era el de encaminar el país hacia el bienestar no sólo económico sino también social; esto se llevaría a cabo combatiendo con su política al analfabetismo y consiguiendo el desarrollo cultural de la población campesina e indígena, para lo cual se crea la Casa del Estudiante; en cuanto al sector urbano, se impulsa el desarrollo de las escuelas primarias

¹⁹ FONSECA, Alejandro en: *Estructura Económica y Social de México*, p. 59.

²⁰ *Idem*.

para obreros, técnicas e industriales; así como la Escuela Nacional de Maestros en el Distrito Federal.

En lo que se refiere a la educación superior, ésta se amplía incorporando nuevas facultades y escuelas. Aunado a esto, el paso más importante durante éste régimen fue el cambio violento en el sistema del nivel preparatorio, ya que el profesor Moisés Sáenz, subsecretario de la Secretaría de Educación Pública, "...en virtud de que la escuela preparatoria día a día se hace insuficiente para dar cupo a quienes pretenden seguir cursos universitarios".²¹ se crea en diciembre de 1925 el sistema de escuelas secundarias "eslabón que faltaba entre la enseñanza elemental y superior".²² con este sistema se cercenaban a la preparatoria los tres primeros años, restándole sólo dos años con una orientación profesional y por lo tanto vino a ser el puente entre la secundaria y las escuelas superiores, apareciendo de esta forma el bachillerato especializado.

Pero, los planes de estudio, no daban cabida a tantas materias que se acumularon al ser reducido el período, así como el aumento de horas. Antonio Castro Leal, rector de los estudios del nuevo bachillerato, no estaba convencido de la nueva estructura, por lo que negoció con la Secretaría de Educación Pública la revisión de la coordinación de los dos ciclos en que se había dividido el bachillerato. Después de haberse reunido especialistas en la enseñanza y ciencias de la educación, se acordó aumentar un año al ciclo para evitar la acumulación de materias en sólo dos años, y como "en ninguna parte del mundo el bachillerato se hace en tan poco tiempo como en México, bien valía la pena este nuevo año de estudios"²³ por lo que era una buena solución.

²¹ *Cit. pos.* MONROY Huitrón. Gpe. en: *Política Educativa de la Educación*. p. 21

²² *Ibidem.*, p. 12

²³ JIMENEZ Rueda, Julio. *Historia Jurídica de la Ciudad de México*, p. 199.

En septiembre de 1928, en su informe anual, el presidente Plutarco Elias Calles se compromete a dejar la presidencia declarando que no volvería a participar en la política nacional. sin embargo, durante los próximos seis años, su figura sería sobresaliente en el período de tránsito entre el caudillaje y la consolidación de la vida institucional llamada *Maximato*.

Con la muerte del General Alvaro Obregón en 1928, posterior a su reelección, el Congreso de la Unión eligió como presidente interino al Licenciado Emilio Portes Gil. Durante su corto período al ejercer la presidencia, el modo de gobernar es el mismo al del gobierno anterior, consolidando las bases de legitimación del Estado por medio de la estrategia centralizadora; además, resolvió el conflicto religioso desatado con anterioridad. En 1929 se funda el Partido Nacional Revolucionario, institucionalizándose el poderío militar; los caudillos y caciques se someten a esa institucionalización, todo ello bajo el control del "jefe máximo".

En el aspecto educativo, éste recibe gran influencia norteamericana estableciéndose programas de globalización como un método de proyectos, el cual fue sustituido por los programas de asignaturas.

Entre los años de 1929 a 1932, el 68% de las importaciones proviene de los Estados Unidos consistentes en maquinaria y bienes intermedios para las industrias minera y petrolera, de igual forma la eléctrica, química y de vehículos automotores; en este ambiente, Pascual Ortiz Rubio asume la presidencia el 5 de febrero de 1930.

Durante su período y bajo la tutela del "jefe máximo", se manifestaron cinco asignaciones de secretario de educación pública en menos de dos años, por lo que ante esta situación, no se avanzó en cuestiones educativas, pero al asignar a Narciso Bassols

Batalla como secretario de educación, "la acción se volvió radical e imperativa"²⁴ cambiando así el rumbo de la enseñanza, cuya situación no era nada estable, pues en ésta época se fortalecen las asociaciones religiosas que iban apoderándose de la administración de la educación particular sin otro requisito que algunos conocimientos académicos; por lo que se declara campaña abierta contra todo principio religioso incluido en la enseñanza, insistiéndose en el estricto cumplimiento del artículo tercero de la Constitución; Narciso Bassols impone laicidad absoluta y vigilancia también absoluta en las escuelas privadas, como consecuencia varias escuelas secundarias privadas clausuran sus aulas ya que este ciclo se estaba arraigando, pero algunas otras procedieron a solicitar su incorporación oficial.

En 1932, Abelardo L. Rodríguez, asume la presidencia con la industrialización como objetivo del desarrollo del país. Considerando que el General Plutarco Elías Calles, era la persona indicada para apoyarlo en el campo político, el presidente Abelardo Rodríguez decide dejar a su responsabilidad los problemas políticos y él se hace cargo de los problemas administrativos.

En lo que se refiere al trabajo, se estableció un salario mínimo para cada una de las entidades del país, apoyándose en el Departamento Autónomo del Trabajo, así también, es considerada la participación obrera en decisiones nacionales.

Aún como secretario de educación Narciso Bassols, la educación se orienta en un sentido socialista que poco tenía de socialismo, puesto que sólo tenía palabras socializadas pero impulsada principal e inicialmente por agrupaciones obreras y campesinas.

²⁴ *Op. cit.*, SOLANA, Fernando, p. 258

Debido a las inquietudes en el mundo por el socialismo que en sus diferentes facetas era considerado en la propia conveniencia de cada nación, por ejemplo, "el marxismo soviético se dividía en el comunismo de Stalin y el de Totsky"²⁵ en Alemania, Adolfo Hitler, lleva al poder al Partido Alemán Nacional Socialista; en España el comunismo marchaba contra la monarquía; dentro del cristianismo también se hablaba de darle un toque socialista, de igual forma en otras partes se le consideraba en forma mixta, por lo que a México llegarían las diversas teorías con diferentes enfoques provocando una gran confusión al interpretarlas, lo que se vino a reflejar en la educación mexicana.

En el caso de la promulgación de la pedagogía socializante, ésta consideraba "que se fortaleciese en los educandos un concepto materialista del mundo, se combatesen los prejuicios religiosos y al sistema capitalista imperante"²⁶; la Junta de Inspectores y Directores de Educación Federal por su parte, acordó "que la educación debería tender a transformar los sistemas de producción y distribución de la riqueza con la finalidad francamente colectivista"²⁷ no sin mencionar las Confederación de Partidos Socialistas de Veracruz, entre otros que dieron un enfoque especial al interpretar al socialismo: sin embargo, al Presidente de la República no le convence ninguna posición y no apoya el que se implante el socialismo en la educación.

Otro acontecimiento a considerarse es la discusión sobre el planteamiento por el IV Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Lima, Perú de impartir educación sexual a partir de la educación primaria, pero la Sociedad Eugenésica Mexicana nombró una comisión consultiva para realizar estudios previos antes de cualquier decisión, pero al presentar ésta el estudio realizado, recibe una respuesta violenta con la desaprobación

²⁵ *Ibidem*, p. 261

²⁶ *Op. cit.*, LATAPI, Pablo, p. 64

²⁷ BREMAUNTZ, Alberto. *La Educación Social en México*. Cit. Pos. LATAPI, Pablo. *Idem*.

y protestas contra la Secretaría de Educación Pública (SEP.) por la prensa, las agrupaciones de padres de familia, el clero, etc., que tachan de inmoral y corrupta la decisión de impartir educación sexual, por lo que muchas escuelas se ven desiertas ante el temor de que los alumnos se corrompan moralmente, formándose una imagen diabólica del secretario de educación, Narciso Bassols, que provocó su renuncia el 9 de mayo de 1934.

Al llegar al poder el General Lázaro Cárdenas del Río, en julio de 1934, aún se conserva el continuismo del Calles, pero el primero, decide terminar con esto expulsando a su autor del país. La política de su gobierno es reducir las cifras de desocupación, y para ello inaugura obras públicas reduciendo además de las alarmantes cifras de desocupación, el decaimiento del comercio rural y la escasez de signos monetarios entre los campesinos.

En 1938, expropió maquinaria, instalaciones, oleoductos, refinerías, embarcaciones, muebles e inmuebles de 17 empresas petroleras, contribuyendo a fortalecer la autoridad y la economía del Estado, sin embargo, las consecuencias fueron el bloqueo del mercado mundial por los norteamericanos estadounidenses, de igual forma de la asesoría técnica requerida y el suministro de refacciones.

Otros acontecimientos, por mencionar algunos, es la organización del Partido Acción Nacional (PAN) dirigido por Manuel Gómez Morín, la entrada al país de republicanos españoles víctimas de persecuciones en su patria, y la creación del Partido Mexicano de la Revolución (PMR) compuesto por el sector obrero, campesino, popular y militar.

En el aspecto educativo, un acontecimiento marcado fue la reforma al artículo 3/o. constitucional con una orientación socialista donde cada quien adoptaría su propio concepto; pero el denominador principal consistía en proporcionar una educación con propósitos más bien socializantes, que combatan el fanatismo y los prejuicios: otro punto que se consideró fue el de que sólo al Estado correspondía la impartir de la educación primaria, secundaria y normal.

La posición del gobierno de Lázaro Cárdenas, consideraba la orientación de una educación proletaria y técnica a nivel superior, para dirigirla hacia el progreso del país, por lo que se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN) basado en inquietudes y estudios anteriores a su régimen, consolidándose oficialmente así la educación técnica.

1.2.4 ETAPA POSREVOLUCIONARIA

A partir de esta etapa, quedan consolidadas las reformas y cambios constantes que se venían realizando desde la consumación de la independencia, definiéndose todos y cada uno de los sectores a partir de una institucionalización y asumiendo el modelo capitalista de producción predominante, que tuvo gran influencia en el desarrollo económico y social y que se vio plasmado en la expansión del mercado tanto interno como externo, aumento en la fuerza de trabajo, el crecimiento de la burguesía, la clase media y la burocracia política; pero así como se obtuvieron beneficios en favor del desarrollo económico, también hubo consecuencias como lo fue el delirio del consumo al lado de la marginalidad y el crecimiento urbano en las principales ciudades del país.

Este período empieza con la llegada a la presidencia del General Manuel Ávila Camacho, en medio de la Segunda Guerra Mundial, y con la que sobreviene una escasez

de productos industriales debido a que los países fundamentalmente los desarrollados, orientan su industria a la fabricación de recursos militares, por lo que en México vino a repercutir en el sector industrial, en consecuencia, hubo la necesidad de incrementar la capacidad industrial.

Las exportaciones se fueron incrementando principalmente hacia el país vecino, aumentando al mismo tiempo la acumulación capitalista en México y manteniendo las más elevadas tasas de crecimiento del país frente a los demás de América Latina. Pero a pesar del gran crecimiento, en 1944 sobrevino la inflación y un déficit de la balanza en la cuenta corriente provocando la devaluación de la moneda.

Con una política de unidad nacional y renovación del régimen económico, el presidente Manuel Ávila Camacho, atrajo a los grandes capitales que huían de los países afectados por la guerra y que se fueron estableciendo con firmeza en el país. También consideró la designación de un presidente civil para romper con los gobiernos riesgosos de los militares u hombres amantes de la lucha armada, siendo así, él el último militar en la presidencia.

El presidente Manuel Ávila Camacho, continúa apoyando la educación socialista pero ahora con una orientación para la paz, la democracia y la justicia social, adquiriendo un contenido neutral opuesto al sector de izquierda, pero no del lado del sector de derecha, federalizando con ello al sistema educativo y llevando a cabo el principio de unidad nacional.

Con Jaime Torres Bodet²⁸ en la Secretaría de Educación Pública, se realizó una campaña contra el analfabetismo, se editaron un buen número de textos, se construyeron edificios escolares y se fundó la Escuela Normal Superior de México y el Instituto de Capacitación para el Magisterio.

En relación al nivel medio superior, se planteó la fundación de una escuela de bachilleres, diferente de la Escuela Preparatoria, pero sólo quedó como propuesta.²⁹

El período de 1946 a 1952, corresponde al Licenciado Miguel Alemán Valdés; heredero de la posición civilista del anterior presidente y aprovechando el panorama económico recibido, inició la construcción de un *México moderno*, y como un adelanto en beneficio del país, abrió las puertas al capital extranjero con la seguridad de que más adelante pasaría a ser capital nacional; por lo que convirtió a Acapulco en un centro de atracción turística, construyó carreteras e inauguró ciudades industriales.

El incremento económico que se suscitó a partir de 1940, junto con el déficit y la devaluación de la moneda y el déficit de la balanza, aportó grandes ganancias al sector capitalista, gracias al incremento exportador que ampliaba su mercado debido a la falta de competencia mundial, pues los países aún no despertaban de la pesadilla de la 2ª Guerra Mundial como los europeos y Japón, así como Corea que en ese momento era intervenido por los Estados Unidos; aunado a esto, el bajo salario que percibían los

²⁸ Considerado junto con Justo Sierra y J. Vasconcelos como uno de los secretarios que mayor huella dejaron en la educación mexicana, pues además de fungir en la SEP de 1943 a 1946 y de 1958 a 1964; fue Director General de la UNESCO (1948-1952) ocupó cargos políticos además de ser escritor y poeta.

²⁹ "...cometí entonces, uno de los más graves errores de toda mi gestión administrativa. Hubiera debido oponerme a una situación tan desfavorable para el progreso de la enseñanza", estimación de Jaime Torres Bodet al considerar que fue un grave error el no haber exigido el bachillerato durante su primer período en la SEP, TORRES Bodet, Jaime. *Memorias, cit. pos.* LATAPL. Pablo en: *Textos sobre Educación*, p. 21.

obreros mexicanos, dieron como resultado "una brutal reconcentración de la propiedad y del ingreso".³⁰

La obra educativa más importante durante este sexenio, fue la construcción de la Ciudad Universitaria en los terrenos expropiados en el sexenio anterior: la educación politécnica por su parte no se quedó atrás, puesto que también se construyeron las Escuelas Profesionales del Instituto Politécnico Nacional, como la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) y Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), entre otras; así como la fundación de más Vocacionales.

También se crea el Instituto Nacional de la Juventud, (INJUVE) como un medio para estudiar los problemas que venían dominando a la juventud, para buscar posibles soluciones y así orientar y guiar a los jóvenes; por lo que se construyeron campos deportivos y recreativos, además de talleres de capacitación, inculcando con ello el civismo y la moralidad pública que hacía falta.

Por otro lado, el número de estudiantes preparatorianos siguió creciendo y las escuelas preparatorias que eran cerca de 60 a nivel nacional, no se daban abasto para alojar elevados índices de alumnos; además de la existencia de una deficiencia pedagógica comparándola con los adelantos en esa materia, así como de los planes de estudio y métodos de enseñanza, estancados a causa de la no actualización de los mismos y a la carencia de personal docente capacitado y especializado para este nivel escolar.

Como respuesta a esta adversidad, se formula un plan que se venía proponiendo desde el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, en el que se planteaba la

³⁰ SALDIVAR, Américo. *op cit.*, p. 122

necesidad de crear escuelas bachilleres, sin embargo, este plan de enseñanza contemplaba diferentes tipos de bachillerato, como las ciencias biológicas, de derecho, de arquitectura, etc., sin considerar el ritmo pedagógico en la formación de los adolescentes.

En 1948, se originó otra inflación, elevando el endeudamiento que contrajo el gobierno con la consecuente devaluación monetaria de casi el 50%, y toca a Adolfo Ruiz Cortines, sucesor del presidente Miguel Alemán en 1952, estabilizar al país. La gran inflación y su consecuente devaluación, que se extendió hasta 1954, aumentó las ganancias del sector capitalista principalmente de los empresarios dedicados a las exportaciones dando como resultado una patente desigualdad en la distribución del ingreso, aumento en los precios, de igual manera, una disminución del poder adquisitivo de la población y la reducción de salarios.

Para frenar la inflación llevando a cabo la política del *desarrollo estabilizador*, se procedió a reducir los gastos públicos destinados a obras de infraestructura básica y social, como carreteras, electrificación, escuelas, etc., el mantenimiento de la paridad del peso frente al dólar y el aliento a la inversión privada³¹, así mismo, se dio impulso a la industria básica siguiendo la política industrializadora del presidente Miguel Alemán por medio de empresas de participación estatal, favoreciendo al crecimiento de las grandes empresas, acentuando así la concentración del ingreso “con la consecuente saturación del mercado de bienes de consumo y estrechez del mercado interno, condujo a un inusitado movimiento como el del magisterio y el ferrocarrilero”³², este suceso ocurrido a fines de los años cincuenta, fue controlado por medio del aumento salarial y

³¹ *Ibidem*, p. 67

³² *Idem*.

posteriormente en el sexenio de Adolfo López Mateos, con el incremento en el desarrollo social.

En este mandato también se aligeraron los endeudamientos contraídos con el extranjero y se conservó una estabilidad política neutralizando situaciones entre grupos políticos. Fue un período estabilizador donde no hubo innovaciones ni políticas ni educativas, un período tranquilo que sólo fue interrumpido a fines del sexenio por los movimientos sindicales y estudiantiles.

A pesar de aumentar los gastos en el sector educativo, de crear nuevas plazas para maestros y de abrir más escuelas no sólo a causa de la situación presupuestaria, sino más bien al crecimiento demográfico fundamentalmente en el Distrito Federal, esto contribuyó a que sólo un pequeño porcentaje de la población pudiese ingresar a las instituciones educativas; por otro lado, la alfabetización decayó lamentablemente. El nivel de educación superior, fue quizá el que más prosperó en este sexenio, como el Instituto Politécnico Nacional, que siguió con la construcción de sus escuelas, tuvo grandes reformas en sus planes y programas de estudios, dio vida a su Ley Orgánica que contemplaba las reformas y nueva organización del instituto, además de fundar el Patronato de Obras del Politécnico. La universidad Autónoma de México por su parte, dotó de profesores, equipo, laboratorios y bibliotecas a sus facultades, creó profesores de carrera, etc.

En 1958, asumió el poder presidencial por Adolfo López Mateos entre movimientos huelguísticos como el magisterial y el ferrocarrilero que como se mencionó anteriormente, fueron controlados por medio del mejoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores y mayor participación del sector público en la economía, incrementándose los programas de asistencia social, entre ellos la distribución de libros

de texto gratuito y obligatorio. los centros de capacitación para el trabajo y los desayunos escolares. asimismo de la adquisición de dos grandes compañías extranjeras y productoras eléctricas. nacionalizando así la electricidad, además de un plan educativo llamado de once años.

En lo que respecta a educación, con Jaime Torres Bodet al frente de la SEP, se ofreció educación a un gran número de la población mexicana sin reparar en costos, destinando un elevado porcentaje del presupuesto federal. El incremento educativo no sólo fue presupuestario, sino también de calidad, por tanto, se realizaron revisiones y modificaciones en los planes y programas de estudio actualizando a estos. En 1959 puso en marcha el Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México, el cual contemplaba el problema del gran número de niños que aspiraban al nivel primario de educación y que no tenían la suerte de ingresar a él, ya por falta de aulas, ya por falta de maestros, pero este plan sugería la construcción de nuevas aulas y la reintegración de maestras y maestros que al no desempeñar su profesión se dedicaban a realizar otras actividades ajenas a la docencia. A este plan se le conocía como el *PLAN DE ONCE AÑOS*³³ pues se estimaba que se tenía que designar una cantidad de nueve mil millones de pesos considerando los costos de 1959, y para evitar un desequilibrio en la economía nacional, se propuso distribuir el gasto en once años.

También se creó la Comisión de Libros de Texto Gratuitos, basada en el artículo 3/o. constitucional, que dice que "toda educación que el Estado imparta será gratuita" y para garantizar la gratuidad de la educación, principalmente de la enseñanza primaria, se debían proporcionar los materiales didácticos requeridos, para ello se procedió a editar libros, cuadernos de trabajo e instructivos elaborados por escritores y pedagogos mexicanos.

³³ SOLANA, Fernando. *Op. cit.*, p. 401.

Sin duda, este período fue de grandes aportaciones a la educación en México, siendo de vital importancia para la presente investigación señalar el avance respecto a la educación media superior, y es en este sexenio que se empiezan a definir claramente los niveles que conforman al Sistema Educativo Mexicano.

A partir de 1960, se adopta el concepto de educación media, que contempla dos ciclos unidos en el sentido pedagógico, ya que considera a alumnos de entre 12 a 18 años en un etapa en que el adolescente se encuentra en su desarrollo físico y mental, con la formación de adolescentes que terminaron la educación primaria y que aún no inician la educación superior. a su vez, es dividido por niveles educativos: la educación media inferior o secundaria, que considera la educación post-primaria con alumnos de 12 a 15 años y la educación media superior o bachillerato que atiende a alumnos que aspiran a una educación superior.

Los objetivos de la educación media eran el de promover el desenvolvimiento armónico de la personalidad del educando iniciado en la educación primaria para lo que se procuraría despertar el interés del alumno a fin de que participase activamente en el proceso de su propia formación

Pedagógica y administrativamente, la enseñanza media en México comprendió dos ciclos que fue el básico inicial y post-primario, y el preparatorio o post-secundario.

El ciclo post-primario o de educación secundaria como se le conoce hoy en día, tiene una duración de tres años, a excepción de las enseñanzas especializadas como la preparación elemental para jóvenes, la capacitación de trabajadores, la reeducación de adultos y las carreras industriales y comerciales; la enseñanza de bellas artes y las de

conocimientos relacionados con el servicio militar; todas ellas con una duración que varía de entre 16 semanas a 4 años.

El ciclo preparatorio o post-secundario quedó integrado por la preparatoria universitaria o bachillerato, la preparatoria técnica o vocacional y la enseñanza profesional de grado medio con carácter terminal, como la tecnológica y la castrense; la duración de este ciclo es de tres años.

En 1958, las escuelas preparatorias de tipo universitario adoptaron el plan de estudios conocido más tarde como "bachillerato único". Aunado a esto, podemos hacer referencia al aumento en el índice de reprobación y deserción durante este periodo (1958-1964) aproximadamente de un 38 a 55%³⁴ de alumnos, así mismo, como justificación para entonces, podemos agregar un fragmento de Margarita Noriega: "Quienes llegaban a estos niveles eran mayoritariamente alumnos provenientes de los estratos medios y altos de la sociedad. Los demás habían sido eliminados en forma paulatina a partir de los primeros años de primaria."³⁵

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) la construcción civil y oficial alcanzó su mayor desarrollo, los sistemas bancarios rozaron los intereses de la clase rural y la clase media urbana; hubo un gran desarrollo en la industria hidroeléctrica y el Seguro Social se extendió en gran medida.

Este periodo, se caracteriza por ser económicamente estable y de crecimiento, por lo que se le asocia la política llamada "desarrollo estabilizador" debido al rápido crecimiento económico y al mismo tiempo una inflación baja y la estabilidad cambiaria.

³⁴ Porcentaje aproximado, basado en datos del texto de Margarita Noriega en: *La Política Educativa a través de la Política de Financiamiento*, p. 26

³⁵ *Ibidem*, p. 27. Al respecto se harán observaciones en el capítulo correspondiente.

Sin embargo, detrás de tal crecimiento, se daba un ambiente de explotación laboral, ya que el bajo salario sobre todo de los trabajadores industriales, estaba bajo un estricto control de los sindicatos, contribuyendo al creciente capital de las empresas oligopólicas, empresas que se encuentran en el mercado donde hay pocos vendedores pero muchos compradores; éste incremento en el capital empresarial junto a la nueva clase de empleados públicos conocidos como tecnoburócratas; este sector de la clase media representaba la distribución del ingreso a nivel general con lo cual surge la ideología *consumista* que vino a afectar a la clase proletaria provocando una distorsión del gasto y que se reflejó en el contraste de poseer un televisor o radio de transistores, y al mismo tiempo, vivir en condiciones insalubres y de subalimentación, siendo evidente la enorme distancia entre la clase alta y la baja, llevando al desvanecimiento de la clase media.

En el ámbito educativo, la cuestión pedagógica propuso las técnicas de *aprender haciendo* para el nivel de educación primaria y *enseñar produciendo* para el nivel secundaria. Por otro lado, hubo gran auge en el número de escuelas técnicas y preparatorias a nivel medio superior, de un 45.81% en relación a 692 escuelas en 1964³⁰, con el fin de formar hombres capacitados para poder incorporarse al ritmo del desarrollo económico del país y prepararlos para su ingreso al nivel superior y desempeñar tareas calificadas dentro de la industria o sector agropecuario, además de la creación del Servicio Nacional de Orientación Educativa a causa de la demanda educativa principalmente a este nivel, que aumentaba y contribuía al gasto correspondiente, y con el fin de distribuir o repartir la matrícula en las diferentes modalidades; también se utilizaron los medios de comunicación como la radio, desde donde se impartían cursos

³⁰ SEP. *Educación Pública 1964-1970*, p.69

de alfabetización y primaria. por su parte, para la televisión fue proyectada la telesecundaria.

En el aspecto académico se proyectó la reforma al plan de estudios de bachillerato, por tal motivo se operó de modo experimental en las escuelas preparatorias de Naucalpan de Juárez, Estado de México de carácter oficial y otras de Puebla, Puebla de carácter particular; ya que de la evaluación de los resultados dependería la reforma proyectada.

En cuanto al financiamiento destinado a la educación, se hará referencia a la asignación de subsidios a los niveles universitarios pues para el presidente Gustavo Díaz Ordaz la educación no debería "...seguir siendo gratuita (...) deben retribuir el servicio que reciben en la medida de su capacidad, estableciéndose cuotas de montos diversos y sistemas de créditos a corto y largo plazos..."³⁷ ocasionando una limitación en la matrícula y servicios. Para Margarita Noriega, basada en Carlos Izquierdo y José Ángel Pescador, sin duda fueron estas restricciones las que junto con la desigualdad en la distribución del ingreso y las capas medias de la población que constituían la clase más beneficiada por la educación superior aspiraban a por lo menos obtener un título profesional para insertarse en el mercado laboral.

Referente al movimiento masivo de 1968, las versiones fueron diversas, pero imparcialmente se puede atribuir dicho movimiento a la poca participación ciudadana, al conflicto entre quienes pertenecían a la clase media resultado de la desigualdad en la distribución del ingreso: así como a los modelos educativos, principalmente la formación cívica; dicho movimiento terminó con la llamada "matanza de Tlatelolco".

³⁷ Segundo informe de Gobierno. 1966. *Cit. pos.*, NORIEGA, Margarita. *Op cit.*, p.45

El último año de este sexenio fue dedicado a la intensa campaña electoral de Luis Echeverría Álvarez, que en ese momento aún era secretario de gobernación. con la intención de levantar ánimos y recuperar votos a favor del partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional.

A partir de la administración gubernamental del Licenciado Luis Echeverría Álvarez, la economía entra en una fase de crecimiento global lento pero muy inestable y caracterizada por una crisis económica y financiera, una gran inflación y la devaluación del peso mexicano casi del cien por ciento. Por otro lado, se acentuó el centralismo político, así como el corporativismo.

Es de hacer notar la obra educativa durante este sexenio, en el que se crea la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para fomentar la expresión de la opinión pública y encausarla hacia proposiciones técnicas y pedagógicas que se traducirían en medidas legales, administrativas y políticas; el Sistema de Proposición y Consulta para examinar los diversos aspectos y complejos problemas de la educación nacional; se revisó el artículo tercero constitucional advirtiéndose contradicciones, escollos normativos y ausencia de instrumentos jurídicos que permitieran el desarrollo del sistema nacional de educación. En 1973 se establece la nueva Ley Federal de Educación donde quedó asentado que la educación es un servicio público que imparte el Estado, pero que también la iniciativa privada podrá participar siempre y cuando se sujete a las condiciones que se le impongan; además la Ley Nacional de Educación de Adultos, la ley que crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo, las reformas a la Ley Reglamentaria de los artículos 4/o. y 5/o. constitutivos sobre el ejercicio de profesiones, etc.

Sin duda alguna, en este sexenio se prestó una considerable atención al sector educativo; en el caso del nivel medio superior, en cuanto al aspecto académico, se decidió hacer una reestructuración de los planes de estudio dando lugar a la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades por la Universidad Nacional Autónoma de México, con equivalencia a la modalidad preparatoria pero con opción a capacitación y adiestramiento; los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos por el Instituto Politécnico Nacional, así como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres.

La explosión demográfica y el consecuente aumento en la demanda de educación piramidal, principalmente en el nivel medio superior que venía evolucionando desde los años cincuenta, además del desarrollo económico tanto comercial como industrial, fueron las grandes razones para incrementar la inversión en materia educativa y la ampliación y diversificación del sistema educativo.

La necesidad de separar administrativamente el nivel medio superior del superior³⁸ debido a la ya referida demanda en este nivel y al financiamiento de la matrícula en las escuelas preparatorias de la UNAM y los centros científicos y tecnológicos del IPN, provocó la creación de nuevas instituciones que absorbiesen parte de la creciente demanda, de este modo, son creados los ya mencionados Colegios de Bachilleres como una nueva opción para los egresados del nivel secundario de educación y como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, además de ser independiente de cualquier institución de educación superior, ya que en lo que respecta a la separación administrativa entre el nivel medio superior y superior que se pretendía, no se logró.

³⁸ LEON López, Enrique. *Panorama de la Educación Media Superior*. p. 198.

Al asumir la presidencia el Licenciado José López Portillo en 1976, el país aún padece un gran estancamiento en la economía mexicana, por tal motivo su gobierno se vio obligado a firmar con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un acuerdo de estabilización el período de 1977 a 1979. Para llegar a dicho acuerdo, el FMI procedió a realizar un diagnóstico de la economía mexicana, llegando a la conclusión de que en “México se había producido un proceso inflacionista, provocado por un exceso de demanda, resultado de fuertes gastos públicos -financiados con creación monetaria- y de aumentos de salarios, que había conducido a la devaluación del peso”³⁹. El acuerdo tenía como cuestiones principales a tratar, la reducción del déficit público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio del bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión en los aumentos salariales.⁴⁰

Sin embargo, en 1978, se produjo una acelerada recuperación en nuestra economía gracias al descubrimiento de recursos petroleros colocando al país como una de las más importantes potencias petroleras a nivel mundial. Este impulso petrolero orientó la política económica hacia un crecimiento económico que no tomaba en cuenta las medidas planteadas por el FMI.

La política del presidente José López Portillo, no sólo se caracteriza por basar el crecimiento en el petróleo, sino también por atender las demandas de apoyo a los empresarios con el fin de recuperar su confianza en la inversión y el impulso a crear más empleos, así como el desarrollo industrial por medio de estímulos fiscales disminuyendo los impuestos o de plano condonándolos; la disminución de este tipo de ingresos se intentó recuperar a través del *impuesto al valor agregado* (IVA) y el aumento de tarifas

³⁹ GUILLEN Romo, Héctor, *Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982*, p.54.

⁴⁰ *Idem.*

en los bienes y servicios, lo que vino a repercutir como en los períodos inmediatos, en la clase consumidora, además de que como manifestara David Colmenares⁴¹, que el principal motor de la inversión privada es la tasa de ganancia y no la prosperidad del país, ni el bienestar de los trabajadores; las empresas beneficiadas con los subsidios y la reforma fiscal sólo lo utilizaron como un "chantaje económico"⁴² para incrementar sus utilidades. No así las pequeñas y medianas empresas que aún seguían recurriendo a la intervención gubernamental, por lo que el gasto del sector público como del privado, siguió siendo soportado por la deuda externa.

Dicha deuda provocó una fuga de capitales no sólo por el pago de la misma, sino por la ausencia de un presupuesto nacional de divisas por el turismo mexicano hacia el exterior, importaciones, fletes, etc., llevó a una brusca devaluación del peso mexicano en 1982; para contrarrestar tal crisis económica, José López Portillo, decide nacionalizar la Banca. Por otro lado, se atendió al sector social, realizando programas para llevar agua potable, clínicas de salud y granos subsidiados a las zonas marginadas; se atendió a las comunidades indígenas, de la misma manera, se atendió a la educación en general como parte de la superación social. Dentro del programa educativo, José López Portillo consideró los siguientes objetivos:

SOCIAL

Consistía en ofrecer educación básica a todos los mexicanos, especialmente a los niños, con la colaboración del Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas y el Instituto Nacional para la Educación de Adultos.

⁴¹ COLMENARES, *La devaluación de 1982*, p. 132.

⁴² *Idem.*

ECONÓMICO

Contempla los efectos económicos de la educación con la intención de vincular la educación terminal con el sistema de producción de bienes y servicios, apoyados por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Colegio Nacional de Educación Técnica creado durante este gobierno, el cual fomenta la educación del nivel medio superior, el Colegio de Bachilleres y el Consejo de Apoyo para Estudios en Provincia, como un instrumento del Estado para desestimular la emigración de estudiantes de nivel superior a la Ciudad de México.

CALIDAD EDUCATIVA

Donde se propone elevar la calidad de la educación la cual depende de los maestros, para lo cual se crea la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de fortalecer la preparación del magisterio; se realiza una revisión permanente de libros de texto gratuitos, en sus contenidos, métodos, planes y programas educativos; por otro lado, el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación apoya los programas educativos de nivel básico y medio superior en su modalidad abierta, mediante el desarrollo de material y tecnología educativa apropiados.

Ya en términos reales, bajo la administración del señor Fernando Solana en la SEP, se declaró prioritaria la educación preescolar, se extendió la educación primaria a toda la población en edad escolar asignando por lo menos una escuela primaria o su equivalente en casi todas las localidades del país.

Para lograr la eficiencia terminal, se redujo el número de escuelas primarias de organización incompleta (planteles donde no se ofrecen los seis grados) o con un sólo

maestro para todos los grados, así como el refuerzo de programas preventivos y correctivos además de vencer la reprobación y la deserción escolar.

También se le dio gran impulso las telesecundarias en el medio rural, aumentando con ello la matrícula; con el fin de erradicar el analfabetismo de la población se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); para vincular a los egresados del nivel de educación media superior con el mercado de trabajo y la actividad productiva, se crea la modalidad de educación terminal con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) absorbiendo un tercio de la matrícula total en este nivel.

En lo que se refiere a la educación de tipo propedéutico, se matricularon casi 1.6 millones de alumnos, mientras que en el nivel superior la inscripción alcanzó una cantidad superior a 1.2 millones de estudiantes.

Para el área cultural se establecieron 2548, bibliotecas públicas a nivel nacional, los medios masivos de comunicación fueron utilizados para transmitir programas educativos y culturales, y para hacer llegar las obras editoriales a las masas, se creó el correo del libro. Así mismo, se fomentó el rescate y preservación del patrimonio histórico y cultural mexicano.

Sin embargo, los logros cuantitativos en educación desafortunadamente no fueron de la mano con la calidad académica, principalmente durante el auge petrolero, en que se aumentaron los recursos destinados a la educación media superior y superior en comparación a los niveles de educación básica. Además del índice de desempleo urbano que comenzó a ingresar a sus filas a quienes carecían de educación, y que a su vez

fueron engrosadas por graduados en educación superior dando paso a la consecuente fuga de cerebros.

Es a principios de 1981, que la Dirección General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública decide promover la creación de Colegios de Bachilleres en los Estados de la República que aún no contaban con ellos, con el fin de "dar mejor atención a la creciente demanda de educación en este nivel, así como coadyuvar a la descentralización de la educación media superior propedéutica del país, tratando de disminuir al mínimo, el aumento de las preparatorias federales por cooperación y el de preparatorias estatales y sin crear ni una sola preparatoria federal más"⁴³ de entre los que podemos mencionar se encuentran el Colegio de Bachilleres de Yucatán e 1981 y Baja California Norte, Sinaloa y Puebla en 1982, aparte de los creados con anterioridad como los de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Quintana Roo.

En 1982, la preocupación por las condiciones académicas en las diversas ramas del nivel medio superior llevaron al presidente José López Portillo a través del secretario de educación Fernando Solana, a convocar al Congreso en Cocoyoc, Morelos, donde se considerarían los principales problemas del bachillerato para ser analizados y estudiados; a este congreso asistieron representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), de la Subsecretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas (SEIT), del Colegio de Bachilleres (CB), de la Escuela Nacional Preparatoria (ENEP), del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Dirección General de Educación Media Superior.

El sexenio 1982-1988, es asumido por el Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, quien hereda una gran crisis política, económica y social en el país, que ocupa

⁴³ *Educación Media Superior. Memoria 1981-1988*, p.1

el segundo lugar en cuanto a la deuda externa después de Brasil. La caída de la producción y los elevados precios al consumidor afectaron a las masas asalariadas con los consecuentes problemas como el desempleo, subocupación, despidos masivos, cierre de pequeñas y algunas medianas empresas o en su mejor caso, con la reducción de días de trabajo.

El presidente Miguel de la Madrid, trata de solucionar y atacar estos males tan significativos para el crecimiento del país, mediante los objetivos principales del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) de los que resaltan cuatro:

- 1° Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2° Vencer la crisis.
- 3° Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4° Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

Como resultado de la crisis económica en los dos sexenios anteriores, la gran mayoría de clases sociales empobrecieron en gran medida excepto las provenientes de las "cúpulas especulativas" y las empresariales; en cuanto a la clase trabajadora, la cual tenía una capacidad adquisitiva si no alta, por lo menos módica, para este sexenio era casi nula; por su parte la clase media fue afectada -recordemos la situación en el porfiriato en que las familias con mucho poder adquisitivo actuaba como la clase media europea y enviaba a sus hijos a estudiar a Europa- ahora en este caso, la moda era Estados Unidos de Norteamérica, no faltaban los viajes frecuentes para hacer compras, comprar casas, etc.⁴⁴. la clase trabajadora podía tener acceso al siguiente nivel (clase

⁴⁴ Cfr. MADERO, Javier, 1988 *La Crisis y el Cambio Político en México*, p.161.

media); ahora la situación cambiaba con la inflación y las devaluaciones afectando a la población entera y lanzando al mercado de trabajo a los ancianos y adolescentes.

Por otro lado, se pidieron préstamos al exterior aumentando así la deuda externa acompañada de la gran inflación que no quería ceder, pero pronto ocurrió la gran catástrofe, el sismo de 1985, que le vendría a pegar no sólo a un sector de las clases sociales, sino a varias, pues no hizo distinciones ya que dejó a familias desintegradas sin casa ni patrimonio.

Si en 1968, hubo voces reclamo, de descontento por un sector al que se le prestaba poca atención, manifestado en el estudiante y un brote de conciencia por parte de la población, en los setenta fue de tipo político, en 1985 quedan al descubierto la corrupción, la opresión y represión, el abuso laboral, se evidenciaron a varios funcionarios gubernamentales, etc.⁴⁵ La población formó distintas organizaciones cívicas que exigían que sus demandas fueran atendidas, pero ello no disminuyó la crisis acumulada que llegó al 160% de la inflación y una devaluación del 25% en 1987.⁴⁶

Por lo que respecta al sistema educativo, se le da impulso en poca medida, ya que lo más relevante en este sexenio, fue el proyecto del presidente Miguel de la Madrid sobre la descentralización de la educación básica y normal el cual debía suprimir el gran aparato administrativo y fraccionar el poder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, teniendo como fin el federalismo, pero estos propósitos no se llevaron a cabo porque no se disminuyó el centralismo, la proliferación burocrática, ni el liderazgo sindical; muy al contrario, las situaciones del sistema federal y estatal así como las organizaciones sindicales se mantuvieron firmes y sin modificación.

⁴⁵ Vid. SAMAYOA Lizarraga, Carlos, *México Martir Crisis y Sismos*.

⁴⁶ MADERO, Javier. *Op. cit.*, p.164.

En lo que se refiere a la educación superior, los esfuerzos del Estado "...se concentraron en el mejoramiento de la calidad educativa, la racionalización de los recursos, la ampliación de la cobertura de las funciones sustantivas y la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas nacionales"⁴⁷, sin embargo no se llevaron a cabo del todo a causa de la crisis nacional.

En cuanto a la educación media superior, la Dirección General de Educación Media Superior decide unificar los planes y programas de estudio de los Colegios de Bachilleres, la Escuela Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas", Federales por Cooperación y Particulares incorporadas a la SEP, que tenían planes y programas distintos y que además resultaban incongruentes, tanto académica como administrativamente; llegando a la conclusión de que los planes y programas de los Colegios de Bachilleres eran los más adecuados, se decidió ponerlos en vigor en las demás instituciones coordinadas por la SEP.

Los Colegios de Bachilleres siguieron extendiéndose hacia Aguascalientes, Baja California Sur y Chihuahua, además de proporcionar el servicio de orientación educativa.

La crisis y estancamiento en que quedó el país después de los acontecimientos de 1982 y 1985, llevaron al gobierno del Estado a preparar estrategias de recuperación como el Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Pacto de Solidaridad, herramientas con las que se comenzó a dejar en manos del capital privado nacional y exterior la responsabilidad del crecimiento nacional preparando así el terreno para el gobierno del Licenciado Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) quien pone en marcha el proyecto de liberalización económica, a través de la venta o liquidación de empresas

⁴⁷ ANLIES. *La Educación Superior en México*, p.19.

paraestatales que se encontraban en números rojos, la reducción del gasto público, la integración económica con Estados Unidos, la conversión industrial, exportaciones y ventas de petróleo. En resumen, una etapa de recuperación y de gran modernización del país tanto económica como tecnológica.

El sector educativo por su parte, recibió gran atención desde el momento en que el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, como candidato al gobierno del país plantea las necesidades y retos de la educación nacional, tal es el caso de la modernización educativa, que vendría a fortalecer la cobertura y elevar la calidad de la enseñanza haciendo énfasis en la importancia del artículo tercero constitucional.

De esta forma el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, y el Modelo de Modernización Educativa retoman estos retos, definiendo con ello el método y sentido con que el gobierno asume las facultades que le confiere el artículo 3/o. de la Constitución Mexicana respecto a la educación pública.

El Programa para la Modernización Educativa⁴⁸ formula las siguientes estrategias para resolver los problemas educativos del país:

- I. Calidad de la educación.
 - a. Métodos de enseñanza-aprendizaje.
 - b. Formalización y actualización de maestros
 - c. Articulación de niveles.
 - d. Apertura a la ciencia y tecnología.

⁴⁸ SEP, *Programa de Modernización Educativa 1989-1994*, pp. 15-31.

2. Cobertura de la educación.
Atender la demanda educativa y reducir el rezago educativo a nivel primaria.
3. Reorganizar internamente el sistema: la descentralización.
"Distribuir de manera efectiva la función educativa, con objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad nacional de la educación."
4. Concreción del Modelo basado en lineamientos articulados por tres componentes fundamentales:
 - a. Componente básico que considera al nivel de educación preescolar, primaria y secundaria.
 - b. Componente innovador "será aportado principalmente por la educación superior. Para hacerlo se concertarán las estrategias tendientes a reordenarse, acrecentar su eficiencia interna y orientarse a la solución de problemas nacionales y regionales."
 - c. Componente complementario constituido por los servicios de reforzamiento y la generalización de la educación para adultos, así como la formación del trabajo.
5. Cobertura del modelo
El sistema educativo estará conformado por modalidades escolarizadas y abiertas, y utilizará los medios convenientes para ampliar la cobertura.

Estos modelos y programas vinieron a ser el parteaguas de un sistema educativo si no caduco, sí gastado que estancó por un tiempo a la educación nacional.

En 1992, se reforma y transforma la Ley Federal de Educación en Ley General de Educación donde se encuentra el marco normativo que rige a la educación mexicana: esta ley basada fundamentalmente en el art. 3º constitucional, está conformada por los fines, medios, niveles, tipos, modalidades y criterios del Sistema Educativo Mexicano, habla del federalismo de la educación, del proceso educativo, de la educación particular (de carácter privado), de la validez oficial, de la participación social, de las infracciones y sanciones y del recurso administrativo.

Frente a la globalización económica, que va más allá de las fronteras de una nación y frente al compromiso firmado en el Tratado de Libre Comercio al norte con Canadá y Estados Unidos y al sur con Chile principalmente, se hacía necesario modernizar la educación tanto cualitativamente como cuantitativamente, es por eso que la política educativa halla sido reformada en cuanto a programas e infraestructura, así también la asignación presupuestal tuvo un gran aumento como una estrategia para poder competir y mejorar la calidad de la educación mexicana.

Las acciones prioritarias se orientaron a fortalecer además de la infraestructura, apoyar la formación académica docente por medio de la carrera magisterial que permitía aumentar los ingresos salariales de acuerdo con los criterios de evaluación, que consideraban su antigüedad, grado académico, actualización y desempeño profesional; además de la asignación de apoyos económicos y becas.

Al igual o peor que en 1982, México sufre una grave crisis y serie de crisis justo al iniciar el presente sexenio (1994-2000) del cual se hace cargo el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León; quienes resienten esta crisis no sólo son las clases populares, sino que también a llegado a las *altas esferas* económicas o lo que es lo mismo, "los

ricos se están volviendo pobres y los pobres más pobres”⁴⁹, se hizo patente en el cierre masivo de empresas privadas por falta de liquidez y la devaluación del peso entre otros factores “las industrias del cemento, vestido, manufacturera y de la transformación y del sector comercio cerraron en los últimos días en los centros de trabajo y despidieron a cientos de trabajadores en Jalisco, Puebla, Guerrero, Hidalgo y Aguascalientes”⁵⁰. el caso más sonado sin duda fue la quiebra de la empresa *RUTA 100* anunciada por el Departamento del Distrito Federal, aumentando con esto el gran índice de desempleo, subempleo, etc.

A consecuencia de esto, aumenta la demanda para incorporarse a los planteles de educación pública debido a los incrementos en las colegiaturas de las escuelas privadas.

En el Plan Nacional de Desarrollo (mayo 1995) la educación nacional figura como prioritaria del gobierno tanto en sus programas como en el gasto público, además de considerar a la educación media superior como uno de los factores determinantes generadores de empleo, mejores ingresos y mayores beneficios sociales, siendo así un punto estratégico para el desarrollo del país.

En dicho plan, el Gobierno Federal Mexicano, se propone dotar de recursos a las diversas instituciones que impartan educación a este nivel; promover fuentes adicionales de financiamiento; fomentar la expansión de la matrícula bajo los requisitos de aptitud y vocación; estimular la actualización de programas de estudio; impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje.

⁴⁹ CALDERON. “Editorial” *REFORMA*, Méx. D.F., 13-abril-1995, p.7A

⁵⁰ RICO, Gerardo. “Reportan despido de trabajadores” *ECONOMISTA*, Méx., 7-mar-1995, p.44

En cuanto a la calidad del bachillerato considera que es decisiva para alcanzar la excelencia en la formación profesional superior, para lo que se revisarán los programas de educación de este nivel, así como ampliar y dar mayor flexibilidad a las opciones para completar el bachillerato y aumentar su eficiencia terminal.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000⁵¹ además de tomar en cuenta las políticas, estrategias y líneas de acción, objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, señala que a pesar que la matrícula en este nivel casi se duplicó de 1980 a 1994, subsisten desajustes entre la oferta y la demanda.

Después de ejemplificar los logros educativos a través de los años, su fomento en cada etapa de la historia de México, así como su impulso en cada uno de los periodos gubernamentales, que en su momento le dieron un giro a la educación de acuerdo a la situación política, económica y social, así como a las necesidades del país, como sucedió con el establecimiento del artículo tercero constitucional y a sus posteriores reformas: la creación de la Secretaría de Educación Pública; el establecimiento del bachillerato con la escuela Nacional Preparatoria que debido al momento y a la creación del nivel de educación secundaria se le modificó el número de años dándole un lugar en el sistema educativo mexicano; más adelante, la educación técnica vino a sumarse tomando el lado práctico de los conocimientos.

Posteriormente se planteó la fundación de una escuela de bachilleres que fuera diferente a la educación enciclopedista de las escuelas preparatorias. Considerando las dificultades para establecer, acrecentar y dar forma a la educación media superior que se ha considerado como parte elemental de la educación para el desarrollo de México y se ha ido adaptando a los momentos históricos sin perder su esencia para la formación de

⁵¹ *Íd. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.*

alumnos capacitados para el ejercicio de alguna actividad productiva o el acceso a estudios superiores dependiendo del tipo de bachillerato o educación media superior.

Actualmente, en función de que el Artículo 3/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁵² establece que la educación que imparte el Estado debe desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, así como fomentar en éste el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia. La educación luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios con base en los resultados del progreso científico: debe ser democrática y nacional, atender a los problemas del país, debe tender al aprovechamiento de sus recursos, a la defensa de su independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de su cultura. Por último habrá de contribuir a la mejor convivencia humana, a fortalecer en el estudiante el interés general por la sociedad y el apoyo a los ideales de la fraternidad e igualdad de los derechos de los hombres.

Por su parte, la Ley General de Educación⁵³, retomando lo establecido en dicho artículo, señala que todo individuo tiene derecho a recibir educación, que ésta es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura: es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, asimismo, es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar en el hombre la solidaridad social.

Como organismo descentralizado del Estado, el Colegio de Bachilleres cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios⁵⁴; pero como institución educativa del Estado, está comprendida dentro del Sistema Educativo Nacional por lo que la educación

⁵² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3º, p.7.

⁵³ SEP, Ley General de Educación, art. 2º, p.49.

⁵⁴ Decreto Presidencial de Creación del Colegio de Bachilleres, p.7.

que imparte está sustentada en el Artículo 3/o. constitucional. la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo y el Programa para la Modernización Educativa.

El sistema educativo nacional está constituido por niveles, modalidades y controles principalmente.

NIVELES

- a. Preescolar.
- b. Primaria o educación básica.
- c. Secundaria o media básica.
- d. Bachillerato o media superior.
- e. Superior.
- f. Superior de posgrado.
- g. Capacitación para el trabajo.
- h. Especial.

MODALIDADES

- a. Escolar formal.
- b. Extraescolar.
- c. Terminal.
- d. No terminal.
- e. Tecnológica.
- f. General.

CONTROL

- a. Pública federal.
- b. Pública estatal.
- c. Privada.
- d. Autónoma.
- e. Descentralizada

El Colegio de Bachilleres se encuentra ubicado en el nivel medio superior el cual tiene una duración de tres años con una modalidad de tipo general y como ya se mencionó el tipo de control al que pertenece es el descentralizado.

El nivel medio superior, comprende el bachillerato y los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes⁵⁵, asimismo, tiene como antecedente el nivel de educación secundaria, su población la forman alumnos cuya edad fluctúa entre los 15 y 18 años. Las instituciones que ofrecen este tipo de educación, pertenecen a tres grandes núcleos: "el primero está constituido por los organismos e instituciones esencialmente propedéuticos, es decir, cuyo propósito se orienta hacia la formación del individuo con vistas a su incorporación a los estudios superiores; el segundo lo integran las instituciones tecnológicas que otorgan exclusivamente educación terminal y forman profesionales medios; el tercero está compuesto por las opciones tecnológicas bivalentes, es decir que atienden ambas finalidades."⁵⁶

⁵⁵ *Ley General de Educación*, p. 68.

⁵⁶ *Programa de Modernización Educativa, 1989-1994*, p.107.

En el Colegio de Bachilleres, éste es de tipo bivalente pues aparte de la formación propedéutica, se proporciona una capacitación para que el alumno pueda incorporarse a las actividades productivas que la sociedad requiera, además, al egresar puede continuar sus estudios previo examen de admisión a cualquier carrera de las ofrecidas por las distintas instituciones de enseñanza superior, característica de la modalidad general.

Otras características del bachillerato son:

- a. La universalidad de sus contenidos de enseñanza aprendizaje.
- b. Iniciar la síntesis e integración de los conocimientos fragmentaria o disciplinariamente acumulados.
- c. Ser la última oportunidad en el sistema educativo formal, para establecer contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido, dado que los estudios profesionales tenderán a siempre a la especialización en ciertas áreas, formas o tipos de conocimiento, en menoscabo del resto del panorama científico cultural.⁵⁷

En función de que la educación media superior está integrada por bachilleratos tecnológicos, pedagógicos, terminales, universitarios y colegios de bachilleres; también están las preparatorias universitarias y federales; existe una diversidad de planes de estudio, por lo que sería un poco difícil tener un parámetro para el análisis de nuestro objeto de estudio: *La reprobación escolar y su repercusión en los recursos administrativos.*

⁵⁷ Congreso Nacional del Bachillerato, Memoria, p.35.

Considerando que el modelo Educativo del Colegio de Bachilleres es el de un bachillerato general, y de que como institución educativa se ha enfrentado al fracaso escolar, se tomará como referencia para el presente estudio al plantel número 4 en lo que a sus objetivos y organización se refiere.

CAPITULO II

EL COLEGIO DE BACHILLERES

Hay quienes denuncian al sistema escolar como sistema de adoctrinamiento y otros lo ven como sistema de control. Pero, no podemos perder de vista que la institución forma parte de la realidad social y que a ella se debe.

2. EL COLEGIO DE BACHILLERES

Ante el problema del rápido crecimiento de matrícula y el llamado cuello de botella entre el nivel medio superior y el superior a principios de los años setenta, se hacía necesario recurrir a la solución educativa como un medio que implicara justicia e igualdad social, a fin de no provocar mayores descontentos con sus posibles consecuencias.

Debido a esta situación, el entonces presidente de México, Licenciado Luis Echeverría Álvarez, solicitó a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) que hiciera un estudio a fondo de este problema tan

grave, hubo respuesta, y el 18 de mayo de 1973, fue presentado el estudio, el cual sugería la necesidad de crear nuevas instituciones; de entre las recomendaciones que se hacían y que en este caso nos interesa, fue la de crear un Colegio de Bachilleres, que viniera a compartir con las vocacionales, las preparatorias y los colegios de ciencias y humanidades el aumento de la matrícula.

Así, el 21 de septiembre de 1973, el Colegio de Bachilleres es creado por decreto presidencial “como un primer paso para el establecimiento de otras instituciones según las necesidades regionales para la atención de la demanda presente y futura que no pueden satisfacer las actuales instituciones”⁵⁸ concibiéndolo como un sistema que ampliaba las oportunidades de estudios a nivel medio superior, dicho decreto presentaba en su primer artículo la creación del Colegio de Bachilleres como un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, aunque posteriormente se crearon colegios en los diferentes Estados de la República.

Las facultades que se le atribuyen al Colegio de Bachilleres al impartir e impulsar la educación media superior son la de impartir dicha educación a través de las modalidades escolar y extraescolar (abierta), son el de expedir certificados de estudio, diplomas y títulos académicos; así como otorgar o retirar reconocimientos de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo tipo de enseñanza e incorporados, entre otros.⁵⁹

⁵⁸ Declaración de Querétaro. *Cit. pos.* PALLAN Figueroa, en: *Bases para la Administración Superior ...*

⁵⁹ *Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres*, p.8.

2.1 OBJETIVOS Y FINALIDADES

Los objetivos del bachillerato definidos en el Congreso Nacional del Bachillerato de 1982, fueron agrupados tentativamente en tres rubros:

1. Consolidar e integrar el bagaje informativo con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y la actitud científica.
2. Enlazar formativamente los conocimientos y aprendizajes de los niveles previos con la enseñanza técnica y superior.
3. Formar en el educando las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje.

Considerando que el Colegio de Bachilleres forma parte de una fase de la educación media superior con carácter formativo, tiene como objetivos generales:

1. Formar al estudiante, desarrollando sus habilidades y su capacidad para el ejercicio del pensamiento.
2. Capacitarlo en el ejercicio de métodos y el uso de información básica en las ciencias de la naturaleza y la cultura.
3. Proporcionarle el dominio de técnicas y destrezas en una actividad especializada y productiva.

→ Para llevar a cabo dichos objetivos, el Colegio de Bachilleres ofrece un bachillerato general de tipo bivalente, el cual contempla dos tipos de formación, una propedéutica y otra terminal.

La formación propedéutica permite al alumno continuar sus estudios en el nivel inmediato (superior) y la terminal que tiene como propósito brindar al alumno los conocimientos y capacitación para el trabajo y pueda incorporarse al proceso productivo. El plan de estudios que se imparte en el Colegio está distribuido en seis semestres, los cuales están repartidos entre el área propedéutica y el área de capacitación (terminal).

El área propedéutica a su vez está conformada por dos núcleos de asignaturas: las básicas u obligatorias y las complementarias u optativas. Las primeras, corresponden al conocimiento universal relativo a las ciencias y humanidades, estas asignaturas se imparten durante los seis semestres y a su vez están agrupadas en cinco áreas de conocimiento⁶⁰. Por su parte, las materias optativas se imparten solamente en quinto y sexto semestres ampliando los conocimientos ya adquiridos con las materias de núcleo básico, complementando así la formación propedéutica del alumno, quien deberá elegir tres asignaturas de acuerdo a sus intereses.

Por otro lado, en cuanto al área de capacitación o terminal se encuentra formada por una serie de materias de capacitación para el trabajo productivo que le permitan al alumno la posibilidad de adquirir y vincular los conocimientos teóricos y prácticos así como desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que le permitan llevar a cabo las actividades relacionadas con el proceso de trabajo. Las asignaturas se imparten a partir del tercer semestre. La elección de la capacitación será de acuerdo a los intereses del alumno y a las que se impartan en cada uno de los diferentes planteles (20 en el Distrito Federal y Área Metropolitana), además de que no afecta la elección de la carrera profesional que se llegue a elegir ya que no equivale a una área de formación específica por ser un bachillerato general.

⁶⁰ Vid. Plan de Estudios del colegio de Bachilleres (anexo 1).

Por último, el plan de estudios cuenta con un área complementaria y no obligatoria, el Área Paraescolar, encargada de contribuir a la adecuada formación integral de los alumnos para adaptarlos a la vida social, cultural y económica del país a través de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

El sistema educativo del Colegio de Bachilleres cuenta con un método de evaluación⁶¹ que considera los siguientes aspectos:

- a. Participación en clase.
- b. Ensayos.
- c. Exámenes orales
- d. Resolución de problemas.
- e. Trabajos de investigación.
- f. Prácticas de laboratorio.
- g. Exámenes escritos.

Para tener derecho a presentar las diferentes evaluaciones que el profesor realice, el alumno deberá cubrir como mínimo el 80% de asistencias; en caso de que este no acredite alguna materia, podrá presentarla en la evaluación de recuperación en el intersemestre (exámenes extraordinarios).

Otros servicios de instrucción

Como un apoyo extra al alumno, éste en caso de haber tenido dudas en clase, puede acudir a asesorarse a la Jefatura de Materia o a la Consultoría representada por profesores de materias específicas. Aunado a esto, existen otros servicios como las actividades de acción social dentro de la cual se encuentra el servicio médico; además de

⁶¹ C.B., *Este es tu Plantel*, p. 13.

contar con el departamento de orientación integrado por tres áreas: orientación escolar, orientación vocacional y profesional y apoyo psicopedagógico.

La educación que se imparte en el Colegio de Bachilleres se da en dos modalidades que son:

- a. El sistema escolarizado donde el alumno tendrá que asistir regularmente a clases por asignatura semestralmente;
- b. Enseñanza Abierta (SEA) que tiene como propósito fundamental ofrecer educación a este nivel a quienes debido al trabajo, a la edad o por falta de tiempo entre otros, no pueden asistir regularmente a clases para cursar el bachillerato y como una opción al ofrecer educación por materias sueltas, apoyado en libros de texto especializados, con consultores académicos, asesoría personalizada, monitores o consejeros personales y audiovisuales, todo ello en los tiempos libres con que cuente el alumno y a su propio ritmo de aprendizaje.

Los fines del Colegio de Bachilleres se concretan en la realización del individuo para el logro de una mejor calidad de vida; la realización, entendida como el desarrollo armónico y continuo de las capacidades y potencialidades del individuo para el logro de sus metas.

La calidad de vida, considerada como la satisfacción de las necesidades afectivas, materiales, sociales y culturales del individuo, mediante el ejercicio y la interacción para el análisis y solución de los problemas de su entorno social y natural.

Así también, se considera como parte fundamental del desarrollo integral del individuo la consolidación de los valores, además de considerar al sujeto individual y

social como constructor de su conocimiento, planteando la construcción como una forma de integrar el conocimiento en interacción con los objetos.

2.2. ORGANIZACIÓN

Para que una institución pueda desarrollar sus actividades con óptimos resultados, se deben considerar dos áreas en sus funciones, que son las sustantivas y las adjetivas; para ilustrarlas se hará referencia a grandes rasgos a las principales funciones de la organización general del plantel no. 4 de Colegio de Bachilleres plasmada en el Organigrama General (anexo 2).

Las áreas sustantivas tienen como función primordial el desarrollo adecuado de los aspectos referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso son:

SUBDIRECCION

Coordina y supervisa el desarrollo de los trabajos de investigación científica, tecnológica y humanística orientando su difusión e intercambio; supervisa la actualización, formación e implementación de los programas de cada asignatura, proponiendo ajustes de acuerdo al perfil profesional. Supervisa y controla los registros estadísticos proporcionados por el personal docente. Diseña y propone instrumentos de evaluación y control pedagógico. Coordina y controla las actividades de los jefes de materia que incluye a los asesores de contenido y los profesores horas-clase; los orientadores, prefectos y responsable del Área Paraescolar.

JEFATURA DE MATERIA

Aplica y supervisa los programas de cada una de las asignaturas. Elabora los exámenes ordinarios, extraordinarios y de acreditación especial con base en el calendario escolar autorizado, presentando a la subdirección los informes estadísticos de los resultados obtenidos de cada asignatura. Recopila los resultados de las evaluaciones parciales y finales de exámenes del alumnado registrando la información obtenida; elabora y controla los registros aprobación-reprobación. También además de coordinar cada una de las asignaturas a su cargo, deberá registrar el control de aplicación del programa por los profesores, así como su asistencia.

CONTROL ESCOLAR

Se ocupa de todo lo relativo a inscripción y demás trámites escolares, como la expedición de credenciales, registro y control de kardex, exámenes extraordinarios y especiales.

Por su parte el área adjetiva comprende la provisión de facilidades necesarias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle adecuadamente, sea esta la administración:

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Es la directa responsable, de lo relacionado con los recursos humanos, la tienda escolar, caja, salas audiovisuales, impresión y mantenimiento; Encargándose del

presupuesto, de los bienes inmuebles, abastecimiento de materiales y servicios generales como pagos.

UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

Realiza programas para el cuidado del acervo bibliográfico, teniendo a su cargo el servicio de biblioteca y salas de cómputo. Si la primer área se asocia con las cuestiones del proceso académico y la adjetiva del proceso administrativo habrá que ubicar a la administración educativa como el órgano coordinador de actuaciones e impulsor de nuevas propuestas e innovaciones, que en este caso serán las funciones que se realizan en la Dirección del plantel, y que se encuentra en el área adjetiva:

DIRECCIÓN

Dirige el funcionamiento pedagógico, académico y administrativo del plantel. propone a la Dirección General del Colegio de Bachilleres las reformas que se estimen convenientes, asimismo solicita y propone a dicho organismo la bibliografía acorde con el avance científico y tecnológico de acuerdo al plan de estudios vigente en el plantel.

Sin embargo no debemos pasar por alto que la Subdirección que tiene funciones paralelas a la Administración Educativa.

Por lo anterior, las dos áreas son esenciales para enfrentar los fracasos escolares que se presenten, estableciendo estrategias de acción.

Mas, aún cuando existen estas áreas y a pesar de ellas y sus respectivas funciones, el fracaso escolar está presente y se mantiene vigente provocando un fracaso educativo a nivel general, además de las pérdidas generadas en razón del número de ingresos contra los egresos (eficiencia terminal) y de los recursos asignados.

A partir de este planteamiento, se procederá a constatar y aproximarnos al fracaso escolar en términos cualitativos y cuantitativos.

CAPITULO III

FRACASO ESCOLAR

“Desgraciado el que fracasa:
el tren escolar sale sin él”
BAUDELOT Y ESTABLET

3. EL FRACASO ESCOLAR

Con el fin de representar el fracaso escolar en el nivel medio superior, se tomará como referencia el plantel número cuatro del Colegio de Bachilleres de turno matutino y enfocado a núcleo básico u obligatorio que abarca el período de 1990 a 1995.

En conjunción con el programa “Apoyo a la Atención del Bachiller”, cuyo objetivo principal es el de conocer la problemática de la comunidad estudiantil, así como las causas que la provocan, se realizó una investigación a base de cuestionarios de exploración (anexo 3) para levantar un muestreo, tomando como referencia a 150 alumnos de primer, tercer y quinto semestres de un total de 2.021 alumnos en los semestres mencionados.

El cuestionario constó de 47 preguntas de las cuales y para el objeto de estudio de la presente investigación, se tomaron en cuenta 17 como las más relevantes consideradas en las gráficas de la 1 a la 17.

A partir de la crisis de 1982, "el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial recomiendan al gobierno mexicano la adopción de un nuevo modelo de desarrollo económico"⁶², modelo que es adoptado y que vino a ser un factor determinante de la política nacional, así como una estrategia de desarrollo basada en el libre mercado que requiere además de un soporte de capital privado para el crecimiento nacional con la contribución imprescindible del gobierno vendiendo empresas públicas, dar garantías a los empresarios como la reducción de impuestos, realizar obras de infraestructura, permitir integrarse comercialmente con otros países por medio de tratados; también requiere que el desarrollo de las fuerzas productivas equivalgan a una excelente calidad y competitividad de la mano de obra.

Pero esto exige de una competitividad no sólo económica, sino que a su vez acarrea una competitividad educativa que requiere una calidad, ya que "no es posible hablar de un México distinto, más próspero y moderno, si se soslaya el problema educativo"⁶³, que a pesar de que el régimen salinista mediante el Programa de Modernización Educativa (1989-1994), estableció un nuevo modelo educativo en el cual se integró el proceso educativo al desarrollo social y económico del país y contempló eliminar las iniquidades y rezagos de la educación; sin embargo, si nos basamos en los indicadores de eficiencia por nivel educativo, la calidad y el nivel de aprovechamiento aún se encuentra por debajo de lo esperado. (véase cuadro 1)

⁶² REYES Guzmán, Gerardo, *Hacia Otra Década de Ajustes*, en: Revista Memoria, p.91.

⁶³ CAÑA, María, *Educación y Desarrollo*, en: Revista EXPANSION, p. 113.

CUADRO 1
INDICADORES DE EFICIENCIA POR NIVEL EDUCATIVO, 1994-1995

Nivel	Matricula ^a	Matricula ^b	Deserción	Reprobación	Eficiencia terminal
Analfabetas	5,787.8				
Preescolar	3,099.7	64.6			
Primaria	14,508.3	75.6	3.3	8.3	61.9
Secundaria	4,478.6	40.1	7.3	26.4	76.9
Preparatoria	1,909.3	21.3	14.4	46.6	59.1
Licenciatura	1,240	14.9	n.d.	n.d.	62.0 ^c
Posgrado	51.5 ^d	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

- a) Matrícula para 1994-1995 en miles de personas (Salinas 1994b: 350, 351,353,362 y 630).
 b) Porcentaje de población matriculada por grupo de edad para 1991-1992 (OCDE, 1994).
 c) Eficiencia terminal para 1990-1991 (SEP-ANUIES 1993a:87).
 d) Matrícula para 1992-1993 (SEP-ANUIES 1993b: 13).
 n.d.: no disponible.

FUENTE: *Balance y Perspectivas de la Modernización*, México, 1996, p.321.

Este capítulo está dedicado a una parte de aquella totalidad llamada problema educativo que representa un obstáculo para alcanzar dicha competitividad y calidad: esta realidad es el fracaso escolar, que por ser de carácter social, se puede definir como "un producto de nuestro sistema escolar y una expresión de las fallas de la sociedad"⁶⁴ el cual se ve reflejado en la desigualdad de expresiones basado en el coeficiente intelectual de un alumno (tabulación, cuadros y normas establecidas), desadaptación a los modelos establecidos, estrato social dentro de la clase misma, etc. Sin embargo, habrá quienes desde diferentes disciplinas tengan su propia explicación del fenómeno: para los

⁶⁴ SALVAT, Henri, en: *El Fracaso Escolar*, p.9.

psicólogos por ejemplo, intervienen factores como la inteligencia y las diferencias individuales; para los biólogos, el predominio genético, y para los sociólogos la desigualdad de oportunidades y la represión de clase. Asimismo, para los científicos de la educación como los pedagogos y los administradores educativos, participan factores como la evaluación, el proceder docente, la currícula, los modelos educativos, planes y programas.

Pero en sí surgen las interrogantes:

¿Qué es el fracaso escolar?

¿En qué momento estaríamos hablando de un fracaso escolar?

Para empezar, tenemos que el fracaso escolar por ser de magnitud universal, comprende dentro de su concepto una gran variedad de componentes desde la familia, los docentes, el sistema educativo, el medio ambiente (comunidad escolar y social), salud, comunicación, hasta el nivel socioeconómico: de ahí que las manifestaciones sean tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. Por lo tanto, no nos podemos conformar con un sólo concepto ni atenernos a una sola disciplina, pues nosotros como educadores sabemos que el conocimiento es infinito y universal.

Así en el Diccionario de las Ciencias de la Educación, el fracaso escolar se da cuando "un alumno o grupo de alumnos no alcanza con suficiencia los objetivos programados y propuestos como metas a alcanzar por todos ellos"⁶⁵

⁶⁵ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, v.1, p. 662.

Lucien Sève al negar la existencia de los dones (no biológicos, más bien la ideología mistificadora) nos define el fracaso como “un elemento indicativo de la relación entre el individuo y la sociedad, y no se ve por qué no debería, ante el menor examen, ser considerado como el fracaso de la sociedad”⁶⁶ aduciendo que la teoría de los dones permite liberarse de la falta de locales, maestros, calificaciones, créditos, etc.

Para Martínez Muñiz, el fracaso escolar es “la dificultad grave que puede experimentar un niño, con un nivel de inteligencia normal o superior, para seguir un proceso escolar de acuerdo con su edad”⁶⁷. Habrá quienes atribuyen el fracaso escolar a los alumnos de clases populares⁶⁸ o de los que no se adaptan a ciertas normas establecidas.

3.1 TIPOS DE FRACASO

Los síntomas que indican un fracaso escolar en el alumno se expresan en actitudes como el sufrimiento, depresión, bajo nivel de percepción, distracción, baja autoestima, agresión, lentitud y hasta indiferencia.

El fracaso escolar se puede clasificar de diferentes tipos en los que se manifiesta, como la inasistencia, la deserción, la baja eficiencia terminal y la reprobación, los cuales repercuten en la calidad educativa y se ven reflejados en la pirámide educativa que representa la escasa evolución de la población escolar (cuadro 2) de cierta cantidad de alumnos sólo el 5% sigue una trayectoria hasta terminar los estudios superiores y el 3% una carrera terminal.

⁶⁶ SEVE, Lucien, en: *El Fracaso Escolar*, p.15.

⁶⁷ MARTINEZ MUÑIZ, B., *La Familia Ante el Fracaso Escolar*, p. 11.

⁶⁸ Cfr. Baudelot y Establet, *La Escuela Capitalista*.

CUADRO 2

FLUJO PROBABLE DE LA POBLACION EN EL SISTEMA ESCOLAR 1990-2000																
De cada 1,000 que ingresan a la primaria sólo 45 terminan una carrera universitaria																
1°	2°	3°	4°	5°	6°											
						26										
						65	39	30				7	5			
						PROFESIONAL MEDIA						NORMAL				
1,000	845	782	726	666	595	576	483	435	387	369	221	163	111	133	91	45
PRIMARIA						SECUNDARIA			PREPARATORIA			SUPERIOR				
						93				83				35		
FUENTE: Crisis. <i>economía y acceso a la escolaridad en México, 1982-1988.</i>																

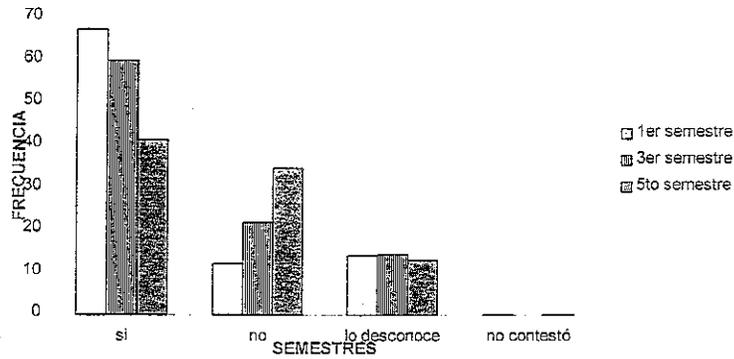
Cit. pos. Revista Expansión. p. 113

En estas cifras no sólo intervendría la *eficiencia terminal*, que es la relación entre el total de alumnos inscrito al primer año y el que egresa no es el mismo.

Existen otros tipos de fracaso que intervienen en la eficiencia terminal como la *deserción* o no permanencia que se da cuando el alumno que inicia un ciclo escolar no puede concluirlo ya sea porque sus metas o aspiraciones son mayores o menores a lo que pueda obtener en la institución educativa a la que ha ingresado, cuando en espera de mejores oportunidades se ingresa a una institución en calidad de mientras, porque al alumno se le ha asignado (en el caso del examen único de admisión a la educación media superior) un plantel y modalidad que no es de su agrado (veáse gráficas 1 y 2); debido a la preparación deficiente, le es imposible proseguir sus estudios; así como por factores externos como los económicos, familiares, laborales, de entre los más comunes.

GRAFICA 1

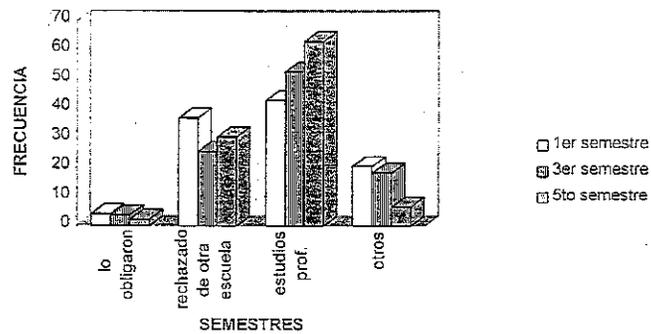
EL SISTEMA DEL C.B. ES DEL AGRADO DEL ALUMNO



FUENTE: resultados de la encuesta aplicada a 150 alumnos de 1º, 2º, 3º y 5º semestres, del plantel No.4 del Colegio de bachilleres, 1995-1996 (gráficas 1 a 17))

GRAFICA 2

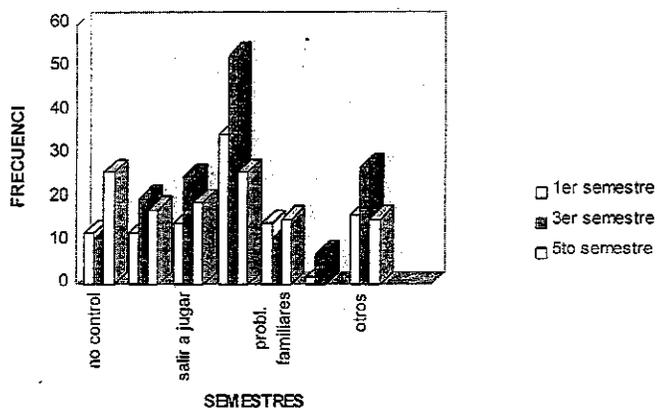
MOTIVOS DE INGRESO AL C.B.



Por otro lado tenemos la *inasistencia*, que se puede traducir en la presencia no frecuente de un alumno a clases; no podríamos para justificar la inasistencia, desligar los factores externos que ya se han mencionado como los problemas familiares, económicos, de salud y laborales; en la encuesta realizada a los alumnos del plantel no. 4 del Colegio de Bachilleres, la muestra arroja que casi un 30% de alumnos -además de no asistir a clase por estos factores y por los típicos de la adolescencia como salir a jugar, platicar, desagrado de la materia o en el caso del no control de asistencia, *que al fin y al cabo el alumno llegó al plantel* (véase gráficas 3 y 4).

GRAFICA 3

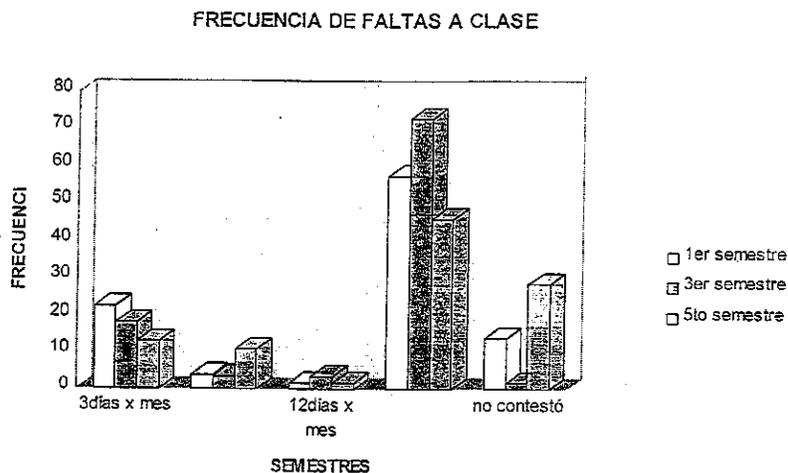
MOTIVOS DE INASISTENCIA



Al cuestionarles los motivos de inasistencia, contestó *otros*; al respecto, habría que darle una explicación, y es que para muchos alumnos, el ingresar a una institución educativa, "sólo implica acumular una cantidad determinada de créditos necesarios para

certificaciones con fines profesionales, ascensos en el trabajo...⁶⁹ lo que comúnmente se llama *enfermedad de los diplomas*⁷⁰ o *credencialismo*.

GRAFICA 4



De una u otra forma, todos estos indicadores, no sin mencionar la reprobación que se detallará en el siguiente punto, nos llevan a un bajo grado de escolarización en todos los niveles del Sistema Educativo Mexicano, a pesar de aumentos en el presupuesto educativo, en el número de escuelas, el incremento en matrículas escolares, la obligatoriedad en algunos niveles, etc.

⁶⁹ TINTO, Vincent, *Definir la Deserción*, en: Revista de Educación Superior ANUIES, no. 71, p. 35.

⁷⁰ LATAPI, Pablo, *Temas de Política Educativa 1976-1978*, p. 115.

Para ilustrar la eficiencia terminal del plantel No. 4 del Colegio de Bachilleres y teniendo un antecedente de seis años, se aprecian los siguientes datos: en 1990, hubo una matrícula de 2737 alumnos y alumnas en primer semestre, contra 519 en sexto semestre en un período que abarca seis semestres. Por otro lado, entre 1993 y 1995 la matrícula en primer semestre era de 2464 alumnos contra 748 en sexto semestre⁷¹, donde el número de alumnos no es el mismo, y que está representado por un 72% aproximadamente (anexo 4 y 5). Sin embargo, a esto habría que añadir o cuestionarse si el alumno que egresa cumple con las exigencias o condiciones necesarias para aspirar al nivel superior: en otras palabras, es común medir la calidad basándose en la eficiencia terminal.

3.1.1 REPROBACIÓN ESCOLAR

Retomando el punto anterior podemos decir que el fracaso escolar se hace patente cuando el alumno pierde la motivación en el aprendizaje negándose a tener una relación o respeto con y por la escuela y todo lo que le rodee, manifestándose en abandonos temporales o definitivos (deserción) que conllevan a una baja eficiencia terminal.

Pero ¿qué hay de aquellos alumnos que no abandonan ni suspenden sus estudios?, en los anexos 4 y 5 respectivamente, se puede apreciar que de 519 alumnos que lograron a llegar a sexto semestre en el ciclo 1992-B, egresaron 454 quedando una diferencia de 65 alumnos que además de formar parte del grupo de fracasados al mismo tiempo pertenecen al de reprobados (retraso escolar) que por adeudo de materias, no consiguen obtener un certificado de estudios.

⁷¹ Estadística Básica del Colegio de Bachilleres 96-A.

La reprobación de un alumno se da cuando "su nivel de adquisiciones está por debajo del mínimo exigido en una o varias áreas"⁷², en otras palabras, no consigue una calificación mínima establecida para aprobar una asignatura o examen.

La aprobación o reprobación escolar es un criterio establecido por una institución educativa, medio con el que quedan asentados los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno.

La reprobación se puede explicar por muchas razones, como asistencia irregular, métodos de enseñanza inadecuados, problemas familiares, técnicas de estudio o cuestiones patológicas; sin embargo, estas razones no son la única causa, también se encuentran principalmente en el nivel medio superior el estudio y aplicación de la ciencia, aplicación y desarrollo de programas de estudio evaluación, etc.

✓ La reprobación al estar sujeta al conjunto de normas, criterios establecidos por la institución para su funcionamiento, depende o viene a ser el resultado de una "evaluación" previa.

✓ La evaluación, se da bajo ciertos aspectos normativos: en el Colegio de Bachilleres como ya se mencionó en el capítulo 2/o, son los siguientes:

- a. Participación en clase.
- b. Exámenes escritos.
- c. Trabajos de investigación.

⁷² MARTINEZ, Muñiz. *Op. cit.*

- d. Exámenes orales.
- e. Ensayos
- f. Prácticas de laboratorio
- g. Resolución de problemas.
- h. Otros.

Lo anterior es con el fin de asignar una calificación que acredite a los alumnos en determinada materia, siempre y cuando halla cubierto un mínimo del 80% de asistencias durante un semestre; de no ser así , el alumno podrá ser evaluado en el periodo intersemestral (examen extraordinario).

El alumno tendrá derecho a presentar un mínimo de tres exámenes extraordinarios, así como un mínimo de tres materias reprobadas para inscribirse al siguiente semestre, de lo contrario, tendrá que cursarlos nuevamente, siempre y cuando correspondan a dos semestres consecutivos; cabe hacer notar que el alumno cuenta con un máximo de nueve semestres para cursar su bachillerato y de no terminarlo en ese plazo, el alumno no podrá continuar en el sistema escolarizado.

De ahí que surja la inquietud por aquellos que no sólo reprobaban una sola materia, sino más de tres, por ello no pueden ascender al semestre inmediato, pero tampoco deciden abandonar o suspender sus estudios, sino que simplemente se atrasan y dejan pasar su generación, por lo que deberán anexarse a la que viene, pero surge aquí otro detalle, y es que para algunos alumnos es difícil adaptarse a otra generación ya

integrada con otras ideas y en su caso formada por alumnos más jóvenes que el repitente. por lo que éste volverá a reprobar probablemente no todas las materias que curse pero sí algunas, y habrá quienes se les forme hábito y sólo pretendan pasar sus materias no de modo ordinario sino por medio de exámenes de recuperación intersemestrales (extraordinarios).

Es frecuente confundir la evaluación con la medición ya que "la evaluación es realizada por el profesor del grupo de estudiantes, bajo la forma de una calificación que no depende más que de su íntima convicción..."⁷³ dado que no existe alguna comparación entre los conocimientos de un grupo y los demás del mismo nivel que son atendidos por otros profesores.

La evaluación como parte del proceso de aprendizaje y que dictamina el fracaso de un alumno, deberá diagnosticar y determinar qué tanto sabe el alumno en términos cognitivos y no basado en un patrón establecido de valores que lo acrediten o no, por medio de una escala de valores asignándosele un término como "aprobado" o "reprobado", de ahí que habría que diferenciar la evaluación de la acreditación, pero si la acreditación es asignar un valor a los conocimientos del alumno mediante un examen el cual sirve para obtener puntuaciones como un mero requisito normativo; por otro lado, la evaluación debe basarse en el examen para desarrollar estrategias de aprendizaje.

Por lo tanto, en el proceso de acreditación intervienen conceptos como la certificación, la verificación, la acreditación y la reputación del alumno ante la sociedad al recibir un comprobante que lo acredite o no.

⁷³ OCDE. *Exámenes de las Políticas Nacionales de la Educación*, p. 208.

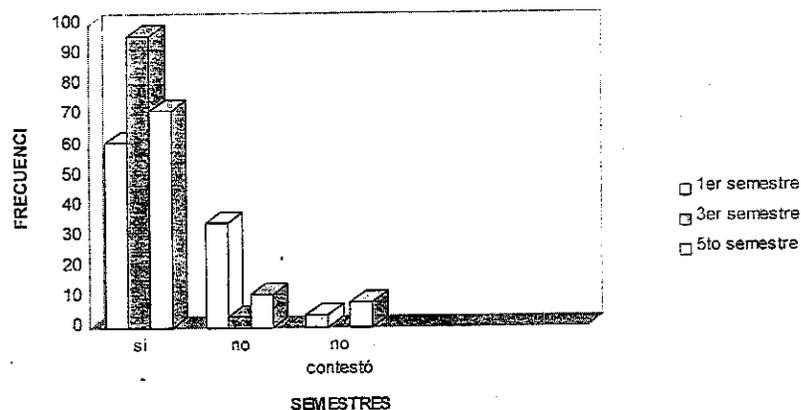
Por su parte la evaluación, tiene a su cargo valorar y emitir juicios de valor, realizar un análisis para conocer y apreciar el saber recuperado por el alumno con el fin de tomar medidas para rectificar errores o confirmar medidas vigentes.

3.1.2 ÍNDICE DE REPROBACIÓN

La reprobación frecuente de un alumno (véase gráfica 5), se encuentra afectada por una serie de factores ambientales como los que conforman una preparación deficiente que trae consigo el alumno desde el nivel anterior al que se encuentra, ejemplo de ello es que de un total de 15.333 alumnos que ingresaron al Colegio de Bachilleres en 1996 (semestre 96-A) en la institución de nuestro objeto de estudio, aproximadamente el 48% tiene un promedio menor al 8 en una escala del 6 al 10 (véase cuadro 3).

GRAFICA 5

REPROBACION DE MATERIAS



CUADRO 3

PLANTEL	PROMEDIO DE CALIFICACIONES EN EL NIVEL BÁSICO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO				TOTAL
	6.0 a 6.9	7.0 a 7.9	8.0 a 8.9	9.0 a 10.0	
01 "EL ROSARIO"	80	616	558	258	1,512
02 "CIEN METROS"	87	557	457	201	1,302
03 "IZTACALCO"	91	606	408	177	1,282
04 "CUERHUACÁN"	92	613	495	191	1,391
05 "SATELITE"	61	526	504	233	1,324
06 "VICENTE GUERRERO"	45	375	319	132	854
07 "IZTAPALAPA"	61	362	370	171	964
08 "CUAHMALPA"	24	177	164	83	448
09 "ARAGON"	58	314	282	91	745
10 "AEROPUERTO"	63	395	359	154	1,002
11 "ATZACOALCO"	30	142	158	76	406
12 "NEZAHUALCOYOTL"	46	425	482	184	1,137
13 "XOCHIMILCO-TEPEPAN"	27	164	135	58	384
14 "MILPA ALTA"	22	149	123	58	352
15 "CONTRERAS"	11	139	104	53	307
16 "TLAHUAC"	21	141	162	75	399
17 "HUAYAMILPAS-PEDREGAL"	31	158	110	50	349
18 "TLILHUALCA-AZCAPOZALCO"	46	185	142	75	418
19 "ECATEPEC"	29	184	145	68	426
20 "EL VALLE"	35	154	116	28	333
TOTAL	928	6,366	5,623	2,416	15,333

FUENTE: Colegio de Bachilleres. *Estadística Básica 96-A*. Sistema Escolarizado. zona metropolitana de la Ciudad de México. p.63.

Es evidente y si bien es cierto que el nivel medio superior no tiene capacidad cuantitativa para atender la demanda potencial que egresa del nivel medio básico. también es cierto que de ella no egresan alumnos con rendimiento aceptable, ya que si el

promedio plasmado en el certificado es alto, no asegura que el alumno realmente tenga buen nivel de rendimiento, y como muestra vemos que en el resultado del examen único de admisión al sistema de educación media superior, donde de 260 mil aspirantes que presentaron un examen de 128 preguntas, sólo 4 contestaron 123 correctamente⁷⁴.

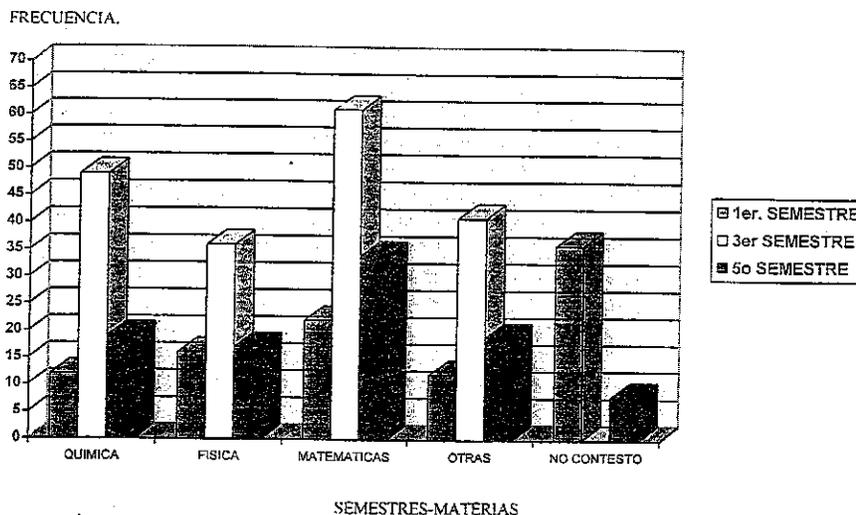
Otro factor importante es la enseñanza-aprendizaje de la ciencia, la que debido a la cultura que se tiene y se ha formado de ella, presenta un obstáculo para el alumno, ya que se ha visto “desprestigiada” por asociársele con lo mágico, lo inhumano, cruel como “historias de extraterrestres, computadoras, armas de láser, etc.”⁷⁵ tildándose a los estudiosos de las ciencias principalmente de las naturales, de *científicos locos*: es así como la ciencia ha ocupado un lugar mítico e inalcanzable generalmente por los estudiantes quienes le tienen pavor debido a la desinformación y a la separación entre la enseñanza de la misma y su vinculación con la práctica diaria, así como el lenguaje que utilizan los profesores, concretamente estamós hablando de la metodología con que se le enseñe al alumno: -cuántas veces no escuchamos frases como “no tengo cabeza para eso”, “ni me hablen de ciencias duras porque ni entiendo” o “voy a estudiar tal carrera o capacitación porque ahí no llevo matemáticas”, etc., llevando al alumno de antemano al nerviosismo y angustia cuando se ve forzado o en la necesidad de tomar un curso, lo cual lo vemos reflejado en el índice de materias reprobadas como química, física o matemáticas en el plantel ya citado, que a su vez representan un alto grado de dificultad en el aprendizaje (véase gráficas 6 y 7), y que en su afán por acreditar esas materias, el alumno tiende a memorizar toda la información, principalmente si son fórmulas, sin razonarlas ni darles un sentido a su uso; para después ya en estudios superiores opta por licenciaturas humanísticas.

⁷⁴ Reforma, México, D.F., 3-agosto-96, p. 4-B.

⁷⁵ JARA Guerrero, Salvador. *Hacia una Educación Científica*, en: Revista Ciencia y Desarrollo, no. 72, p. 69.

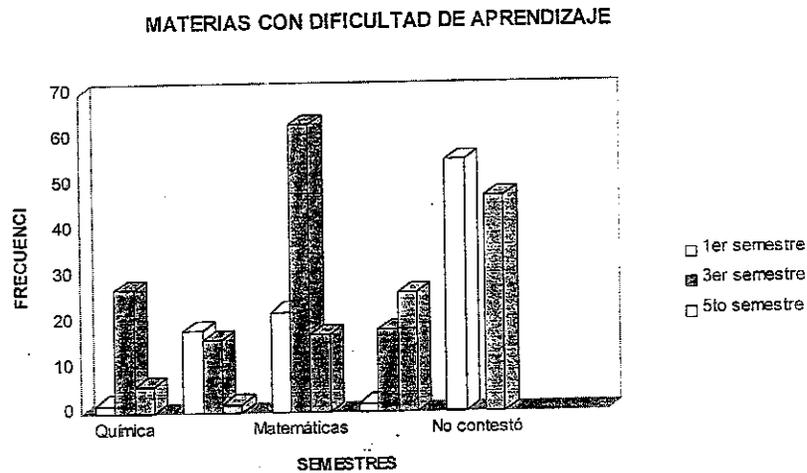
GRAFICA 6

MATERIAS REPROBADAS.



Los estudios de evaluación de las materias que con más frecuencias se reprueban, son descriptivos, generalmente en forma de análisis estadísticos, explicativos, en donde simplemente se establecen relaciones casuales sobre las variables que afectan las materias evaluadas con el alto grado de dificultad en su aprendizaje efectuando un análisis valorativo de los resultados, teniendo como consecuencia la emisión de un juicio crítico.

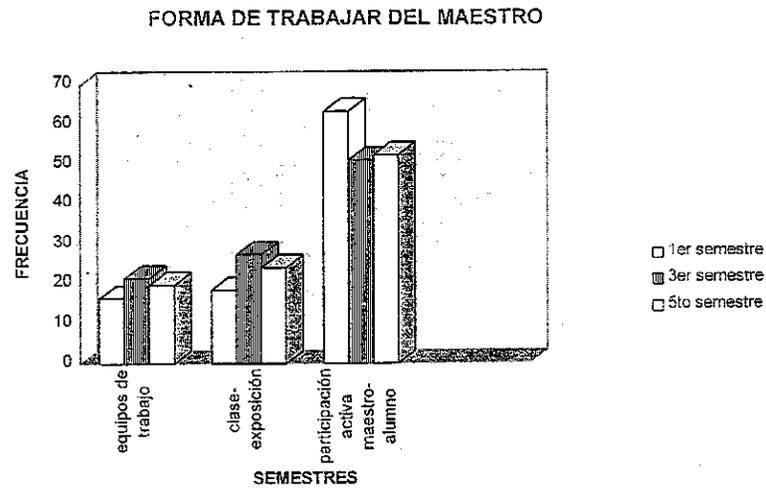
GRAFICA 7



Como ya se mencionó, el profesor desempeña un gran papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que algunas veces la causa de que un alumno repruebe se debe a la falta de armas técnico-pedagógicas del profesor⁷⁶, y no se pone en duda sus conocimientos, sino el método y técnica didáctica que utilice, sus actitudes para con los alumnos, es ya conocido que el profesor de matemáticas cause hostilidad en los alumnos, que tenga su etiqueta de estricto y regañón, duro con los alumnos: así como la motivación que ejerza en ellos. (véanse gráficas de la 8 a la 13)

⁷⁶ FERNANDEZ Pérez, Miguel. *Evaluación y Cambio Educativo*. p. 187.

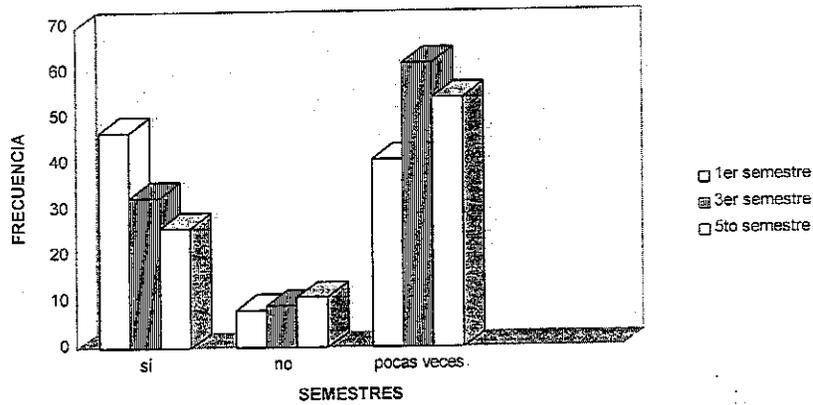
GRAFICA 8



En ocasiones la metodología utilizada por el profesor no es la adecuada, o no es aplicable a dos o tres grupos a la vez, aún cuando se encuentran en un mismo nivel.

GRAFICA 9

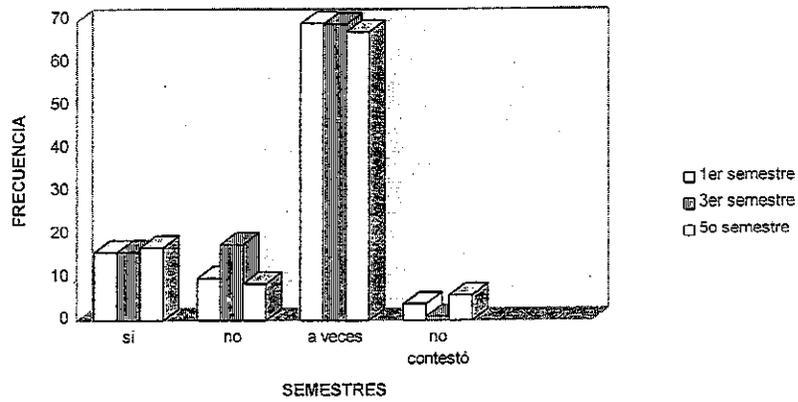
LOS MAESTROS DAN LA OPORTUNIDAD DE DISCUTIR Y ANALIZAR LOS TEMAS EN CLASE



Es común que el profesor establezca una medida de evaluación en base a los alumnos mas sobresalientes del grupo, estableciendose un monólogo entre éstos y el profesor y que deja fuera del análisis o discusión de un tema al resto de los alumnos.

GRAFICA 10

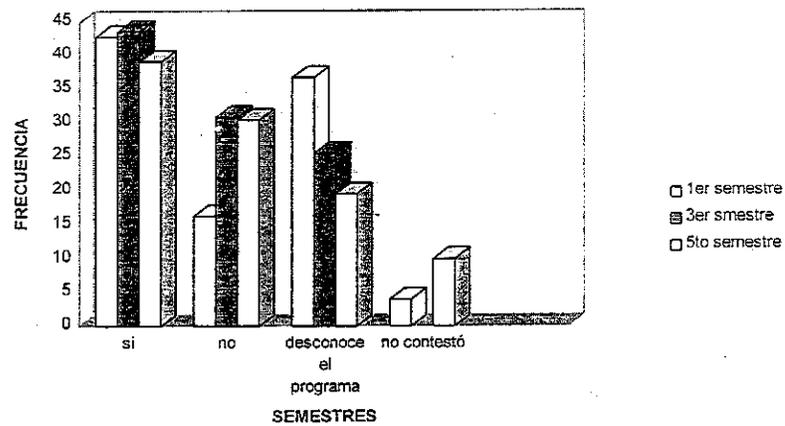
EL ALUMNO ENTIENDE LA EXPLICACION DEL MAESTRO
DURANTE LA CLASE



Muchas de las veces la no atinada aplicación de los métodos y técnicas pedagógicas, así como la dinámica utilizada contribuyen a la comprensión deficiente o a medias del alumno.

GRAFICA 11

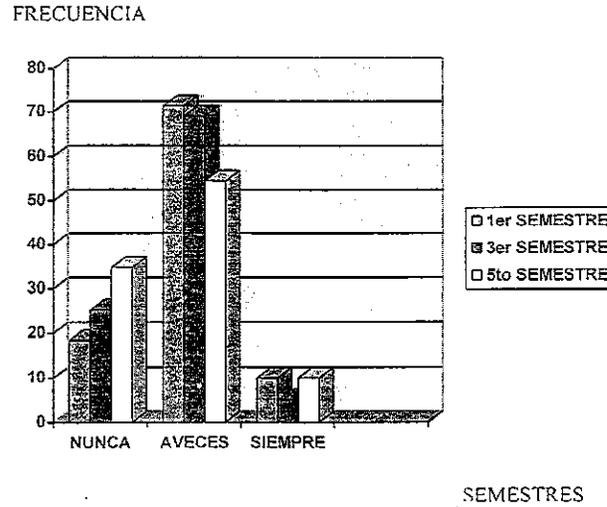
LOS MAESTROS CUBREN LOS TEMAS DEL PROGRAMA



Un problema real que enfrenta el docente es la baja preparación que se viene arrastrando de los grados anteriores, por lo que se ve en la necesidad de nivelar al alumno dando como consecuencia un atraso en su programa.

GRAFICA 12

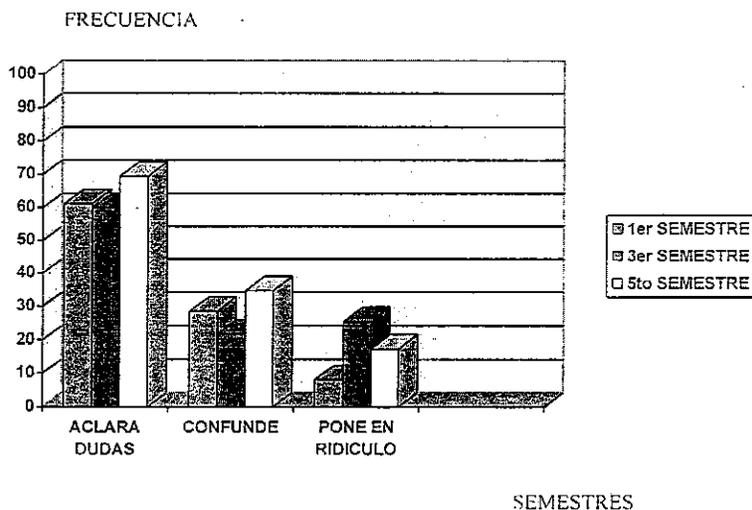
AL FINAL DE UN TEMA LOS MAESTROS HACEN UNA SINTESIS DE LO EXPUESTO.



El no recuperar un tema completo, deja muchos aspectos o dudas en el aire. además de no tener la información adicional que permita asimilar y reafirmar lo visto en clase.

GRAFICA 13

RESPUESTA DEL MAESTRO A ALGUNA DUDA

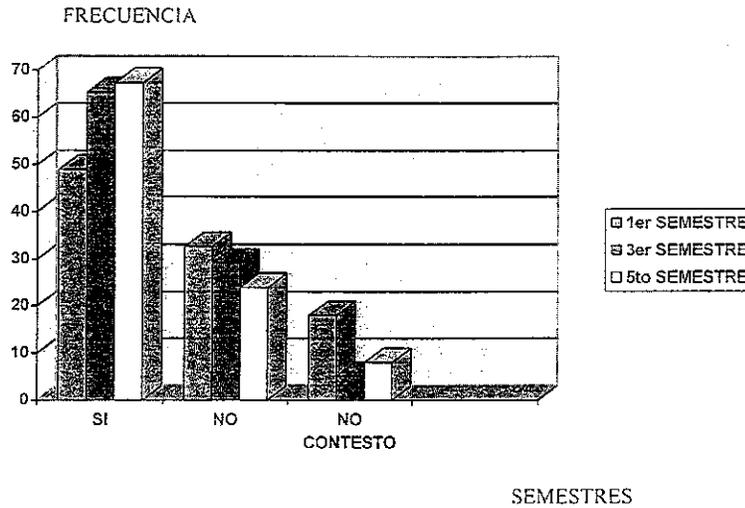


Aunque un profesor sea abierto a cualquier pregunta por parte de los alumnos, éstos son reuuentes a preguntar o externar sus dudas, a obtener respuesta en términos técnicos o a un nivel más alto de comprensión:

En cuanto a la institución escolar, con el fin de abrir las puertas a un mayor número posible de alumnos, recibe en sus aulas grupos de 50 o asta más a cargo de un profesor, dificultando el aprovechamiento del alumno, así como la atención que el profesor pueda brindar (véase gráfica 14).

GRAFICA 14

¿SE CONSIDERA QUE UN GRUPO NUMEROSO DIFICULTA EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS?

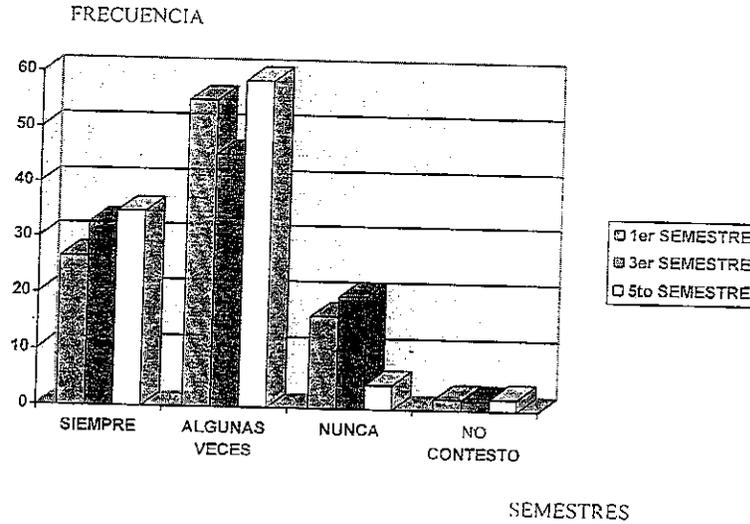


La familia por su parte y demás cercanos al alumno, así como el medio en que se desenvuelve, también contribuyen a que un alumno repruebe: "en el medio familiar se les suele considerar como vagos, perezoso, distraídos, incapaces de concentrarse en las tareas que se les exigen..." por lo que frecuentemente se ven amenazados o halagados y hasta comparados con los demás, exigiéndoseles constantemente estudiar, hacer tareas, a lo que en respuesta el alumno cambia su conducta en forma de rebeldía o de reto para con la familia; otras de las veces el problema no entra de la escuela a la familia, sino por el contrario, el alumno viene de su casa con un sin fin de problemas familiares a la escuela afectando su rendimiento escolar, los problemas pueden ser tanto económicos como de comunicación familiar (véase gráfica 15), por ejemplo "el nivel de ingresos familiares se sitúa alrededor de dos salarios mínimos" ⁷⁷ teniendo poco acceso a la compra de libros y materia didáctica.

⁷⁷ Revista encicljada, p. 37

GRAFICA 15

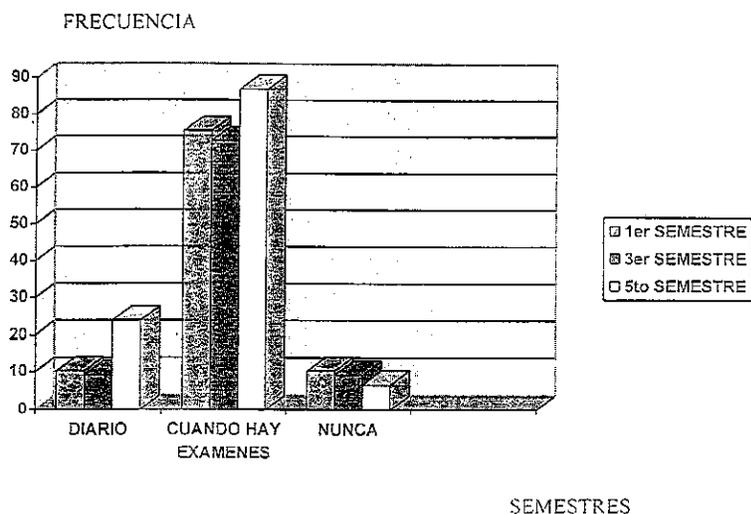
FRECUENCIA DE LA COMUNICACION FAMILIAR.



Por último, el alumno como tal, también contribuye al índice de reprobación directa o indirectamente causa de la falta constante a clases como ya se dijo en su momento. problemas familiares, de salud de transporte o por falta de tiempo debido a que labora; probaríamos mencionar aspectos como la inmadurez, así como de aspectos académicos que contemplan el incumplimiento de tareas, trabajos. desinterés por la materia (ver gráfica 3) y la falta de hábitos de estudio (ver gráfica 16).

GRAFICA 16

FRECUENCIA DE ESTUDIO

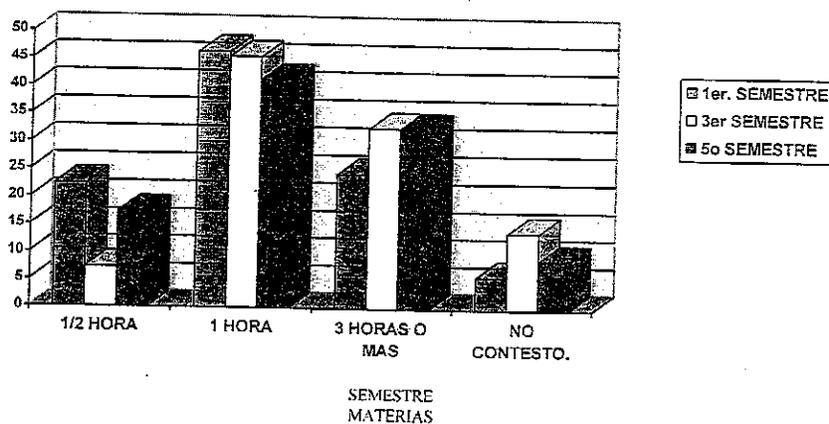


En este cuadro se puede apreciar que aproximadamente el 80% de alumnos no estudia a menos que exista un exámen de por medio, además de tratar de comprender en una o tres horas, lo que no pudo hacer en un semestre (véase gráfica 17) lo que justifica el hecho de que "el alumno estudia para aprobar y no para aprender", dándole más importancia a la acreditación llegando al punto de memorizar términos, fechas y fórmulas establecidas, dando vigencia al enciclopedismo, ya que el alumno sólo acumula información sin profundizar ni razonar, pues dentro de su formación no ha adquirido hábitos de estudio que lo lleven a la reflexión y a tener iniciativa por la investigación.

GRAFICA 17

TIEMPO DESTINADO A ESTUDIAR

FRECUENCIA.



El factor mas grave y perjudicial en el nivel de la educación media superior, sin duda es la reprobación, tal como se ha notado en el plantel No. 4 del Colegio de Bachilleres, mostró tener un número representativo de alumnos que pertenecen a la clasificación de reprobados, en el resultado del muestreo aquí expuesto: además de las observaciones hechas dentro del plantel donde las principales causas de la reprobación escolar son: la poca oportunidad de discutir y analizar los temas vistos en clase y deficiente explicación del profesor.

CAPITULO IV

EFFECTOS DE LA REPROBACIÓN DE ALUMNOS

“El despilfarro se agrava, si se advierte que,
en el caso del fracaso escolar,
se trata de una esterilidad extremadamente
fértil en producir nuevas ruinas...”

MIGUEL FERNÁNDEZ PÉREZ

4. EFFECTOS DE LA REPROBACIÓN DE ALUMNOS

Mucho se ha cuestionado sobre el rezago educativo que considera a aquellos a los que no ha llegado la educación o en su caso en proporciones bajas. sin embargo a quienes ha llegado en forma regular se han enfrentado con el fracaso escolar. en especial con la reprobación que conlleva a la repetición de grados, cursos o semestres, provocando una reinversión de recursos en un solo alumno hasta por tres veces y que no son recuperables y que aun cuando hayan sido asignados con el fin de solventar este problema no resuelven el problema real de cual solo se tiene conocimiento como un factor más del fracaso escolar; y sólo se le asigna una cantidad preestablecida sin considerar los gastos irrecuperables

En el presente capítulo se pretende externar cuales son los principales y más notables efectos de la reprobación de alumnos del plantel (No. 4) del Colegio de Bachilleres en los recursos administrativos con que cuenta la institución.

4.1 RECURSOS ADMINISTRATIVOS

La educación de la sociedad es un complejo normativo dotado de un alto grado de organización, así como la responsabilidad en torno a las necesidades y problemas de gran importancia para la conservación de la sociedad para lo cual requiere de recursos necesarios para su funcionamiento como un elemento que al interactuar entre sí coadyuvan a alcanzar los objetivos establecidos.

Las actividades dirigidas hacia el fomento y desarrollo integral del sujeto⁷⁸ tendrán que echar mano de el conjunto de acciones administrativas del sistema educativo las cuales se encuentran y son ejecutadas por los órganos gubernamentales encargados de la educación mexicana: una de estas acciones es la administración de los recursos que forma parte de la Estructura Programática del Sector Educativo de la Secretaría de Educación Pública.

Los recursos antes mencionados y que intervienen en gran medida en el logro de los objetivos de la educación son: humanos, materiales, financieros y técnicos: la intensidad en el uso de cada uno de ellos puede variar de acuerdo a la producción de una organización educativa no como una actividad económica, sino producción como el quehacer de la enseñanza -aprendizaje como una de las necesidades y derechos del

⁷⁸ Ley General de Educación, art. 7, p. 50.

hombre para "...desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano..."⁷⁹ orientando la producción hacia la cantidad y calidad de los educandos con que se cuenta.

Entre mayor sea la movilización de recursos asignados a la educación mayor y mejores serán los resultados, pues entre más cantidad y calidad de recursos cuente el sistema educativo estará en condiciones de atender las necesidades primordiales de la educación. Sin embargo, de poco sirven los más sofisticados recursos como edificios escolares equipados, mobiliario, con personal capacitado para el desempeño de sus funciones, etc., si los recursos destinados a lograr los objetivos educacionales no son alcanzados.

Al incrementar recursos para tratar de eliminar los obstáculos que se presentan en el ámbito educativo, se provoca un despilfarro, puesto que es más fácil emitir un diagnóstico y tratar de solucionar problemas como el fracaso escolar incrementando recursos sin analizar para determinar el problema -como ver en qué forma o de qué manera repercute el fracaso escolar y lo que ello implique en el uso y aprovechamiento de cada uno de los recursos disponibles en la institución- y luego de ubicado el problema, desarrollar medidas o posibles soluciones con el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles sin incrementar la cantidad de éstos sin ningún criterio como ocurrió durante el gobierno populista de Luis Echeverría; se trata ahora de que la eficacia y la eficiencia vayan de la mano para combatir al fracaso escolar, recordando que la economía actual no permite darnos el lujo de aumentar el gasto público de la educación, porque como lo plantea la UNESCO "el síntoma de la enseñanza es, sin duda, el número de repetidores de curso o de abandonos"⁸⁰ siendo cuantiosas las pérdidas económicas

⁷⁹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, art. 30.

⁸⁰ UNESCO, *Hacia el Año 2000*, p. 271.

junto con la eficiencia terminal, porque el sector educativo exige mucha atención y trabajo con poco capital por ser una actividad que requiere de un costo elevado por alumno, que tiende más a crecer con la subida del nivel de vida de los trabajadores⁸¹ y cuya producción (eficiencia terminal) no es comparable con el sector industrial por ejemplo.

4.2 IMPACTO EN EL PERSONAL

Rec. Humanos

Es indudable como se apuntó anteriormente, que sin recursos como los financieros, de personal, los materiales y los técnicos, no es posible alcanzar los objetivos planteados por una organización si no hay interacción entre ellos: también es indudable que el elemento humano es el principal de una organización, ya que es quien se encargará de diseñar y manejar los demás recursos, siendo así que sus funciones son el "componente crítico para el éxito administrativo"⁸² puesto que cuenta con los conocimientos, las experiencias y las habilidades de acuerdo al perfil que deba cubrir en el puesto que vaya a desempeñar.

Las principales características del personal (recursos humanos) según Fernando Arias⁸³, son:

- 1.- No son ni pueden ser propiedad de la organización ya que estos implican una disposición voluntaria de la persona y de que además no existe la esclavitud.

⁸¹ *Ibidem*, p. 282.

⁸² BENDER, Paul, *Manejo de Recursos Administrativos*, p. 218.

⁸³ ARIAS Galicia, Fernando, *Administración de Recursos Humanos*, p. 24.

- 2.- Las actividades de las personas en las organizaciones son voluntarias, pero, no por el hecho de existir un contrato de trabajo la organización va a contar con el mejor esfuerzo de sus miembros; por el contrario, solamente contará con él, si perciben que esa actitud va a ser "provechosa" en alguna forma y si los objetivos de la organización son valiosos y concuerdan con los objetivos personales, los individuos pondrán a disposición de la organización los recursos humanos que poseen y su máximo esfuerzo. (sic)⁸⁴

El personal que forma parte de una institución educativa y realiza alguna función docente como la de orientadores, coordinadores, profesores; o administrativa como jefe de personal, responsable de almacén (recursos materiales), responsable de recursos financieros, etc., además del subdirector y director.

Conclusiones

La calidad del personal depende mucho de la calidad de la formación con que se cuenta, pero frecuentemente se ha demostrado que esa formación es insuficiente puesto que es necesaria la actualización constante ya que alguna de las veces los académicos o administrativos desarrollan sus actividades laborales en una sola institución convirtiendo este proceder en un mercado cerrado mejor conocido como "hacer escuela" ya que para algunos todavía dentro de la propia institución, al tener departamentalizado su trabajo se departamentalizan y no interactúan con los demás.

La asignación y especialización de tareas en el personal educativo viene a ser la bifurcación entre la elaboración de programas y la práctica docente, entre la burocracia y la pedagogía, llevando a la disminución de la calidad educativa.

⁸⁴ Esta característica es textual, ya que en ella se establece la ética y el "amor" al trabajo en las actividades que se desempeñen.

Sin embargo, a partir de las políticas de profesionalizar principalmente al cuerpo docente, se han creado programas de formación con el fin de perfeccionarlos en métodos y técnicas de enseñanza, didáctica e investigación de acuerdo a la disciplina que practique; así mismo se han desarrollado círculos de estudio y asesoría para los alumnos con la intención de combatir la deserción y la reprobación principalmente.

Conc ↓

Aquí cabe preguntarnos en qué forma afecta el índice de reprobación al personal: pues bien, actualmente y basándose en los perfiles de puesto establecidos del Colegio de Bachilleres, en el caso del docente, éste debe contar con experiencia, preparación docente y como mínimo ser titulado en la licenciatura que el perfil requiera, así como acreditar un examen de conocimientos antes de ejercer, además el docente, punto medular en el proceso enseñanza-aprendizaje, como principal elemento de los recursos humanos de una institución educativa y sujetos a la modernización educativa y al Programa Nacional de Educación que propone mejorar e impulsar la formación y desarrollo del personal académico⁸⁵, están en constante preparación pedagógica (intersemestral, durante vacaciones del alumno) por ejemplo preparando ejercicios de habilidades en la solución de problemas que les ayuda a planear sus clases y aplicar ciertas estrategias que pueden dar mejores resultados para el alumno y en general para elevar el nivel de aprobación, puesto que para que un plan de estudios adquiera validez y eficacia en tanto modelo propositivo, orientador y articulador de la docencia⁸⁶, es necesario hacer uso de los avances educativos, didácticos y pedagógicos.

Pero a pesar de una carrera profesional, de una preparación docente y una capacitación pedagógica, el alumno sigue reprobando, a pesar también de una

⁸⁵ Vid. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, p. 153.

⁸⁶ RUIZ del Castillo, Amparo, *Crisis, Educación y Poder en México*, p. 127.

planeación, círculos de estudio y asesorías, no sin descartar los demás factores externos a la escuela como los económicos, familiares, laborales o de salud.

El personal docente de la institución se ve afectado por la reprobación desde el momento en que el profesor recibe un alumno con una preparación deficiente que viene arrastrando desde el nivel básico donde probablemente no se proporciona un conjunto adecuado de conocimientos, habilidades y destrezas, pues más que una educación formativa, el alumno recibe y "adquiere" una educación informativa que obstaculiza el desarrollo de un pensamiento reflexivo así como una conciencia crítica que permita recuperar sencillos conceptos en el caso de matemáticas como las operaciones, un hábito por el saber, por investigar o aprender por sí mismos; el alumno no tiene gusto por la lectura en primer término, ni hábitos de estudio.

El bajo nivel de conocimientos con que llega un alumno al nivel medio superior obliga algunas veces a los profesores a disminuir sutilmente el nivel de sus clases llegando a retroceder hasta el nivel de educación primaria con el fin de equilibrar el aprendizaje del alumno lo que por ejemplo, en las materias de química, física y matemáticas éste no tiene conceptos tan elementales como operaciones (sumas, quebrados, multiplicaciones, etc.) lo que como consecuencia tiende a bajar el nivel académico de las clases en vez de todo lo contrario, puesto que al retroceder el profesor su programa no se alcanza a cubrir o en todo caso es visto a toda velocidad.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el alumno está condicionado desde pequeño a que ciertas materias como lo son las ciencias naturales, son difíciles y pesadas, sean química, física y matemáticas el llamado *triángulo de las bermudas* y no se le hace ver que toda su vida por ejemplo se va a topar con las matemáticas y gracias a este miedo el alumno reprueba a pesar del esfuerzo de algunos profesores.

Por otro lado, al reprobar un alumno y presentar un examen pese a la existencia de una planeación y de tiempo surge el problema para encontrar profesores que quieran aplicar exámenes a 50 ó 65 alumnos e invertir aproximadamente ocho horas en aplicar y calificar por 35.00, pues no significa nada atractivo económicamente para un profesor. sin embargo, hay quienes sienten responsabilidad y compromiso con la educación de los alumnos en el que invierte parte de su tiempo.

4.3 RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales son los elementos físicos con que cuenta una organización como lo son el terreno, instalaciones, equipos, materias primas, energía que sirven de base para la producción, administración y ejecución de actividades. puesto que el presente estudio considera el aspecto educativo, estas actividades vendrían a ser las actividades escolares, las cuales harán uso de las materias primas, energía y suministros para lograr los objetivos que persiga una institución educativa mediante la mejor utilización y control de materiales que permita "un rendimiento adicional de una cantidad dada de materiales y combustibles y reducciones significativas a nivel de desperdicios"⁸⁷ aunque en el caso del Colegio de Bachilleres ya está controlado por medio de la logística que comprende las funciones relativas a los bienes que ingresan, pasan y salen de una organización.

Actualmente las instituciones educativas del sector público forman parte de un sistema estructurado cuyos recursos provienen del erario público.

⁸⁷ BENDER, Paul. *Op. cit.*, p. 51.

Sin embargo, aún cuando existe un control ~~un control~~ de los recursos materiales con que cuente una organización educativa, la educación siempre tendrá una creciente demanda y la necesidad de una mejora en su calidad junto con el advenimiento de la tecnología educativa y para ello es más que necesario el aumento y la disponibilidad de los recursos que sean requeridos pues día con día "la disponibilidad de recursos para la educación se convierte en uno de los principales problemas"⁸⁸ en función de que la insuficiencia de recursos materiales de la educación como el mantenimiento del edificio escolar, el mobiliario, artículos escolares (papelería), impresoras, etc., así como material didáctico, perjudican la calidad educativa y la eficiencia laboral de los docentes y no docentes.

Como anteriormente se apuntó, existe una planeación en la asignación de recursos, así como su utilización, pero a pesar de ello y de que al período de exámenes extraordinarios se les tiene asignada una proporción establecida de recursos, el problema de reprobación y repetición persiste, está allí, y semestre con semestre hay un índice de alumnos reprobados que quizá cumpla con las expectativas, pero insisto, ~~el~~ problema sigue allí y los alumnos siguen reprobando y presentando exámenes extraordinarios y hasta volviendo a no acreditar éstos como un modo o hábito de vivir educativamente "gastando" que digamos ya no le tocan a él sino al alumno que tendría que venir detrás de él.

Desde el momento en que el alumno reprueba una o más materias y a partir de que se inscribe a un examen extraordinario, se comienzan a emplear recursos materiales como papel, tinta e impresión que a su vez implica consumo de luz: en la elaboración de actas de examen, guías de estudio (que algunas de ellas tienen un valor remunerativo). la

⁸⁸ UNESCO, *Op. cit.*, p. 51.

Posteriormente, al reprobado el examen extraordinario el alumno vuelve a recurrir la materia reprobada, éste ocupa espacios que podrían ser asignados a nuevos alumnos (siempre y cuando no hubiese un estancamiento de los alumnos ya inscritos).

4.4 RECURSOS TÉCNICOS

Uno de los elementos que se transforma en un recurso esencial para el eficaz aprovechamiento de una administración educativa es la información, como datos, sistemas, procedimientos, organigramas, instructivos, manuales, tareas y actividades.

Las repercusiones que tendrían los recursos técnicos a causa de la reprobación de los alumnos se podría decir que son positivos por un lado respecto al estancamiento educativo de los alumnos puesto que los planes, programas de estudio, material didáctico y actividades escolares tendrán que ir evolucionando en favor de la calidad educativa con el ánimo de propiciar la construcción y desarrollo de conocimientos mediante la nivelación y recuperación académica del alumno, por medio de círculos de estudio, asesorías y actividades como pláticas académicas para el aprovechamiento escolar en apoyo a los alumnos reprobados como una modalidad preventiva⁸⁹ a largo plazo.

Los recursos técnicos dan identidad a cualquier institución educativa pues de ella depende su excelencia ya que son los elementos que permiten aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje equilibrando la disciplina y lo pedagógico-educativo, con la intención de "generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y

⁸⁹ WEISS, Eduardo, *Problemas y Perspectivas del Bachillerato*, en: Revista Encrucijada, p. 41.

intención de “generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior...”⁹⁰ en el caso del nivel medio superior.

Pero esto se ve bloqueado en la medida en que el alumno presenta una deficiencia en su calidad de vida educativa y como se ha venido manifestando. el reprobado o repetir un curso o asignatura que representa grandes pérdidas aunque se obtengan grandes éxitos, en comparación con los recursos invertidos no hay compensación pues los recursos técnicos son un proceso continuo.

Cuando un alumno reprueba, provoca una serie de implicaciones tales como:

- a. Inscripción del alumno.
- b. Elaboración de exámenes
- c. Círculos de estudio (a los cuales no todos los alumnos asisten).
- d. calificación de exámenes.
- e. Recopilación de actas de calificación y registro de calificaciones; aunado a esto tenemos:
 1. La tabulación de alumnos reprobados por materia y semestre.
 2. Elaboración de gráficas desde el momento en que reprueban en forma ordinaria, posteriormente, al presentar un examen extraordinario al que se presenta aproximadamente el 80% del cual no todos resuelven la guía o no estudia y a su vez sólo el 20 ó 25% acredita y con calificaciones bajas.

⁹⁰ *Mecanograma 1992*, en: *El Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres*, p. 38.

En el segundo capítulo, se hace referencia al derecho del alumno a cursar su bachillerato en un período de seis semestres con una prórroga de tres semestres más. sin embargo, el alumno con *síndrome de reprobación*, no termina su bachillerato en los seis semestres y no contento con ello, utiliza los tres de reserva sin llegar muchas de las veces al 5º semestre por lo menos, y se la pasa cursando y recursando las mismas materias.

El alumno que concluye su período sin haber terminado su bachillerato, que no deserta y que persiste su estancia en el sistema escolarizado se canaliza al sistema abierto para que concluya su bachillerato sin limitación de tiempo, lo cual sigue aumentando la inversión de recursos en este caso técnicos pues se tiene que elaborar su baja del sistema escolarizado y su alta en el sistema abierto.

4.5 RECURSOS FINANCIEROS

Dentro de los recursos financieros, encontramos los activo y pasivos, así como dinero en efectivo y cuentas por liquidar, su ingreso no sólo es a través de préstamos y/o cobranzas. Esto es porque toda institución educativa de carácter público recibe una partida presupuestal por parte del Estado dedicada a la educación en 1992⁹¹ por ejemplo, el presupuesto asignado a la educación fue de \$164,044,317.124 pesos para una matrícula de 29,704,363 alumnos.

El Colegio de Bachilleres no sólo depende del presupuesto federal, sino que sus recursos financieros también los constituyen las cuotas pagadas por los alumnos aunque en mínimo porcentaje como derechos de inscripción derechos de examen y venta de

⁹¹ OCDE, *Op. cit.*, p. 123.

material didáctico principalmente puesto que no son contabilizadas algunas contribuciones voluntarias que prácticamente son inexistentes como cooperación para laboratorios, biblioteca o deportes.

Concl ↓

Aunque las cuotas por inscripción, derecho a examen y venta de material varían, generalmente son bajas en comparación con el costo real de la educación. Sin embargo, el presupuesto con que se cuenta "es suficiente para atender las necesidades mínimas de atención..."⁹² aunque si contara con más presupuesto se podrían hacer más y mejores cosas aunque se tenga un estándar promediados de alumnos que reprueben semestre con semestre por ejemplo.

Si bien se tiene contemplado el problema de la reprobación y/o repetición del alumnos dentro de los recursos financieros, éstos tendrán repercusiones de gran magnitud puesto que para empezar el presupuesto asignado a la educación es bajo/ considerando como ejemplo el caso del bachillerato general el presupuesto en 1992⁹³ fue de \$8189 184 115 pesos para una matrícula de 668 432 alumnos el gasto unitario fue de 12 251 pesos, aproximadamente el 15%; éste costo se eleva pues los gastos que se ocasionan al reprobar un alumno no son recuperables, pues si por ejemplo un alumno paga por derecho a examen extraordinario \$2.00, nada más en hojas del examen se lleva mínimo la mitad del costo de lo que se está pagando. otro aspecto es el pago a los profesores por aplicar el examen y calificarlo, entonces no compensa para nada el pago del alumno los gastos que genera.

⁹² DETTMER, Jorge. *El Colegio de Bachilleres*, en: Revista Encrucijada, p. 39.

⁹³ OCDE. *Op. cit.*, p. 123.

CAPÍTULO V

ENFOQUE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE EL FRACASO ESCOLAR

“...la organización y administración escolar dejan de ser una materia secundaria. una especie de Cenicienta de los estudios pedagógicos para asumir un papel preponderante.”

LAURENÇO FILHO

5.1 ADMINISTRACIÓN

Inte 1
Mucho hemos escuchado hablar de Administración en términos abstractos. en forma genérica. considerándola como una mera acción o conjunto de técnicas aplicables a una organización desde el punto de vista más bien contable. de negocios dentro de un contexto industrial como lo es la administración privada y haciendo a un lado el aspecto público y más aun lo social.

No podemos seguir considerando a la Administración como un simple proceso sin antes conocer su significado y origen que nos permita determinar hacia dónde nos dirigimos, en qué forma y con qué fin. así como las variadas definiciones que hay a su

alrededor de acuerdo al momento dentro del espacio que les ha tocado en el proceso evolutivo de la administración.⁹⁴

La Administración se deriva del latín *administratio* que significa administrar, por su parte administrar está compuesto por *ad* y *ministrare* cuyo significado es servir como una actividad cooperativa.

Existe una gran variedad de definiciones respecto a la administración que consideran diferentes enfoques como el de que “administrar es prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar”⁹⁴ que es una propuesta funcional de Henry Fayol quien coincide con el esquema del proceso administrativo conformado éste por una serie de funciones que lograrán el progreso de una organización resultado de su interrelación y eficiencia a base de operaciones técnicas, comerciales, financieras y administrativas.

Por su parte Isaac Guzmán Valdivia, conceptúa a la administración como una “ciencia eminentemente práctica”⁹⁵ considerándola como un medio y no como un fin: para José Antonio Fernández Arena es una “ciencia que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado”⁹⁶, los dos autores hacen alusión a la ciencia y a lo social puesto que la administración tiene principios que pueden ser flexibles pues sus objetivos son de carácter social y económico.

Pero, además de tener esencia científica y social, hay quienes admiten que también debe ser considerada como un arte⁹⁷ ya que sus principios son inmutables pero

⁹⁴ RIOS Szalay, *Orígenes y Perspectivas de la Administración*, p. 91.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 181.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 185.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 162.

al mismo tiempo flexibles por lo que un administrador deberá no sólo aplicar sus conocimientos y experiencia sino también su intuición y habilidad.

Regularmente la Administración se conceptúa como un proceso en que se formulan "recetarios prácticos de solución de problemas específicos..."⁹⁸ de manera general como un método científico que en todo caso pertenecen a la administración científica representada principalmente por uno de sus creadores (Frederick W. Taylor) cuya teoría se enfoca al autoritarismo basado en los estudios de tiempo-movimiento cuya característica principal era una disciplina rígida en la cual figuran la asignación y coordinación haciendo hincapié en los principios como la dirección y la coordinación: esta teoría no ha sido olvidada pero sí modificada en la medida en que evolucionan las organizaciones sociales.

La Administración en general es clasificada en administración pública y privada pues sus fines son distintos unos de otros.

Los criterios que distinguen a la administración pública de la privada descritos por el maestro Agustín Reyes Ponce⁹⁹ basado en la Ciencia del Derecho, son tres: la naturaleza del órgano, el fin buscado y la fuente inmediata.

La naturaleza del órgano es la que considera a una función social de orden público cuando en ella interviene una autoridad soberana, o sea, aquel organismo o poder social que no se encuentra sujeto a otro poder social superior. En el caso de una función privada la autoridad soberana no interviene como tal sino más bien realizando actos de gestión.

⁹⁸ COVARRUBIAS Villa, Francisco. *Organización y Proceso en la Sociedad Capitalista*. p. 7.

⁹⁹ REYES Ponce, Agustín. *Administración de Empresas*.

El fin buscado es el que comúnmente se conoce y que está basado en el derecho romano "*Jus Publicum est quod ad statum rei Romanae spectat; privatum autem. quod ad singularem utilitatem pertinet*" Derecho Público es el que mira al bien de la república de Roma. privado, en cambio, el que sólo atiende a la utilidad particular¹⁰⁰, en otras palabras, la administración será pública cuando de lograr la máxima eficiencia en el funcionamiento de un organismo social y será de orden privado cuando se refiere a un beneficio particular con fines de lucro.

Por último, tenemos la fuente inmediata que contempla el aspecto jurídico del cual se deriva el acto administrativo; que al provenir de la ley impuesta unilateralmente por una autoridad a sus súbditos sin necesidad de que sea aceptada por éstos. se trata de un acto de administración pública pero cuando la fuente inmediata para realizar un acto dentro de una organización que requiera de obligatoriedad depende no sólo de una ley sino además o independientemente de un contrato o convenio que la garantice, entonces se trata de un acto administrativo de orden privado.

El origen de la administración como tal se remonta al origen mismo del hombre. "desde que existió el hombre en la tierra trabajó para subsistir tratando de lograr en sus actividades la mayor afectividad posible, desde entonces se utilizó cierto grado de la administración"¹⁰¹ pues en la época administrativa se organizaban en grupos para realizar sus actividades principales como la caza, la pesca y la recolección de frutos.

Posteriormente, al reaparecer la agricultura con la consecuente vida sedentaria organizada por medio de la división del trabajo; subsecuentemente vinieron la

¹⁰⁰ ROJAS y Aguilar, *Administración*, p. 14.

¹⁰¹ REYES Ponce, *Op. cit.*, p. 35.

Más adelante, en la época contemporánea, la ciencia de la administración estudia a la administración pública al pasar del Estado absolutista al Estado constitucional.

INTRODUCCIÓN

1.1

Ya en la actualidad específicamente en México, la administración pública es la actividad que realiza el poder ejecutivo, tendiente al logro oportuno y cabal de los fines del Estado por medio de la presentación directa de servicios públicos, materiales y culturales, para lo cual dicho poder establece la organización y los métodos más adecuados, todo ello con arreglo de la Constitución, derecho administrativo y a criterios eminentemente prácticos.

La administración pública por tanto, no sólo se encarga del Estado como un ente soberano, sino también de la sociedad que lo integra y que requiere de elementos indispensables como la salud, seguridad y educación entre otros derechos del hombre para que de esta manera pueda sobrevivir la esencia del Estado.

Antecedentes 2

5.2 LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Anteco

La administración pública al "suministrar los elementos doctrinarios y prácticos para atender la diversidad de problemas que la sociedad tiene"¹⁰³ se convierte en herramienta de poder del Estado por medio de la cual se consolida como tal. Por tanto, "lo que hace y no hace la administración pública, favorece o daña tanto a la sociedad como al Estado"¹⁰⁴ ya que ésta funciona como la médula que sostiene y retroalimenta a la sociedad tanto interna como externamente, principalmente en estos momentos en que se impone el neoliberalismo.

¹⁰³ UVALE Berrones, Ricardo. *Perfil y Orientación del Licenciado en Administración Educativa*, en: Revista del IAPEM, p. 44.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 42.

Desde el punto de vista de Ricardo Uvalle, con la administración del Estado se llega a cada una de las fibras de la sociedad por medio de funciones, medios y acciones: partiendo de este postulado y para efectos del presente estudio, es evidente que la educación es el elemento a través del cual el Estado se fortalece y sustenta su poder además de ampliarlo, pues "la educación ha sido el soporte fundamental de las grandes transformaciones nacionales"¹⁰⁵ que se ve reflejado en el lugar que ocupa un país ante el mundo, jerarquizado por el grado de desarrollo que éste presente.

La educación, clave de la calidad de vida¹⁰⁶ y portadora de ideologías, formas de activar e interpretar la realidad; proporciona elementos formativos que permiten el desarrollo integral del individuo dentro de un proyecto de vida social, ya que "la educación enaltece al individuo y mejora a la sociedad"¹⁰⁷, y por ser de orden social toca al Estado proporcionarla asumiendo su administración.

La administración propia del Estado que es la administración pública, constituye un vínculo entre los fines del Estado y la sociedad, por lo que requiere de "reunir los medios y recursos debidamente fundados..."¹⁰⁸ ya que no solamente demanda legitimidad por lo que se hace necesaria la propia limitación del quehacer administrativo puesto que requiere de una serie de conocimientos especializados en los diferentes actos a realizar.

Este es el caso de la educación que aún cuando forma parte del acto administrativo público, requiere de la intervención no sólo de los aspectos técnicos, operacionales y hasta organizacionales de la teoría administrativa, sino también de la

¹⁰⁵ *Ley General de Educación*, p. 34.

¹⁰⁶ SOLANA, Fernando, *cit. pos.* Uvalle Berrones, *Op. Cit.*, p. 51.

¹⁰⁷ *Ley General de Educación. Op. Cit.*, p. 20.

¹⁰⁸ FILHO, Laureço, *Organización y Administración Escolar*. Prefacio.

aportación de las ciencias de la conducta como la pedagogía, la psicología, la antropología y la ciencia política¹⁰⁹, por tanto, la administración sufre una parcelación en su papel protagónico dando origen a la administración educativa. FN Ant

Unión Educ.
Unión Escuelas

La administración educativa se encuentra conformada por dos niveles, el nivel macro y el nivel micro; el nivel macro comprende las estructuras y procesos generales que incluyen la planeación, organización y evaluación de la acción educativa. Por su parte el nivel micro se refiere a la labor educativa que realiza el maestro, y la interacción entre maestro y alumno¹¹⁰ contemplando el aspecto pedagógico como la preparación de clases, evaluación docente y de alumnos, utilización de tiempo escolar, etc., mas la administración educativa contempla desde el aspecto administrativo y pedagógico hasta el político por ser una rama especializada del proceso gubernamental.

El propósito esencial de la administración educativa es apoyar funciones responsabilidades de las instituciones educativas compatibilizando tanto a los aspectos externos como los públicos, sean las necesidades problemas y circunstancias en que se encuentre o requiera el país, por ejemplo el Tratado de Libre Comercio, o las integraciones políticas, económicas o culturales, etc., así como los aspectos internos como son los fines, políticas, necesidades y expectativas de la propia institución.

La administración aparte de auspiciar la evaluación cuantitativa y/o cualitativa, debe "jugar un papel clave, a la hora de introducir innovaciones cualitativas..."¹¹¹ no basándose únicamente en teorías y/o técnicas administrativas, sino adecuándose a la estructura educativa y al elemento de calidad, entonces con la suma de ello, resultará una elevada calidad en la educación.

¹⁰⁹ OWENS, Roberto. *La Escuela como Organización*.

¹¹⁰ LOPEZ Reyes, Miguel. *Modernidad Educativa y Desafíos Tecnológicos*, p. 257.

¹¹¹ FERNANDEZ Pérez. *Op. Cit.*, p. 256.

La administración educativa por tanto, no solo debe considerar aquellos aspectos educativo-administrativos que impliquen un desarrollo cualitativo pues el campo de estudio va más allá y más acá de lo administrativo y lo educativo si se respetan todos los elementos que se ven inmersos y convergen en la educación, sean estos sociales, económicos, culturales, institucionales y de sistemas; así como los recursos con los que cuenten y hasta pudiesen ser considerados los aspectos geográfico-regionales.

→ En consecuencia, la administración educativa desempeña un papel importante en el cambio cualitativo de la educación, y que siempre existirá la necesidad de una "racionalización, coordinación, distribución equitativa de los recursos públicos, estudio y fomento de prioridades, evaluación formativa y sumativa (procesual-terminal) de proyectos, etc."¹¹² luego entonces, la función de la administración educativa tenderá a ser imaginativa, creativa, innovadora y transformadora, aclarando que el profesor no queda exento de su intervención en el proceso de los cambios cualitativos, pues ellos son protagonistas del mismo proceso.

Por lo anterior, la actividad de la administración educativa va más allá de la gestión dado que no debe quedar enfrascada en el alcance y cumplimiento de objetivos educacionales ya establecidos, basada en la teoría de la administración, en el proceso de que con la mínima inversión se logrará el mayor rendimiento.

En términos prácticos, la Administración Educativa tiene a su cargo el personal, materiales técnicos y financieros para poder coordinar las funciones del sistema educativo al servicio de la calidad; estas funciones se pueden traducir en:

- I. Perfeccionamiento permanente del profesorado (actualización docente).

¹¹² *Ibidem*, p. 257.

2. Establecimiento de la renovación e innovación pedagógica.
3. investigación operacional en el aula o salón de clase.
4. Creación local, regional o nacional de un banco de recursos humanos para el cambio educativo (expertos en problemas y técnicas específicos).
5. Información que genere comunicación recíproca.

La labor del Administrador Educativo ante los problemas planteados, es el elemento clave para enfrentar el fracaso escolar y sus consecuencias dentro del plantel del Colegio de Bachilleres, por lo que se hace necesario su arbitraje en el aumento de información para detectar los problemas y factores que intervengan, para así aportar ideas como posible solución a las dificultades, ya arraigadas y que interfieren en la eficacia de la educación media superior.

5.3 EL PAPEL DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO

Hoy por hoy la organización educativa y escolar no sólo subsiste por la práctica administrativa basada en su carácter instrumental, sino que va más allá y de la mano de la política educativo junto con el objeto de comprender el carácter de los problemas de una organización educativa apoyada en las ciencias de la conducta.

Una característica primordial de la educación, es que se ejerce y desarrolla en el seno de una organización, ya sea de orden burocrático o social, donde el Administrador Educativo no sólo se dedica a planear, coordinar y controlar puesto que el entorno en el que se va a desenvolver le exige su comprensión y análisis del mismo que lo conducirán a una toma de decisiones y un liderazgo eficaces.

Es evidente entonces que el Administrador Educativo camina "...constantemente hacia lo desconocido"¹¹³ por tanto, una de las características del administrador educativo deberá ser tanto la de innovador como el estarse actualizando constantemente pues una innovación en términos administrativos en cuanto a educación, como conductuales no serán estáticos sino tenderán a evolucionar.

Otra característica vital del Administrador Educativo es la "...condición que confiere un alto grado de autonomía profesional..."¹¹⁴, o sea, que tenga la responsabilidad diagnóstica, no sin recordar que su función no quedará reducida a su acción, pues será necesaria la intervención de los demás órganos que integran el medio en que se desenvuelve, pues dicha intervención de los involucrados en cualquier actividad educativa, tendrán un efecto sinérgico que enriquecerá con la experiencia y prácticas operacionales cuyo objeto es determinar las decisiones más convenientes para obtener mejores resultados.

El papel tanto de la Administración Educativa como de quienes la ejercen ante el problema de la reprobación como parte del fracaso escolar, dependerá en gran medida de la aplicación de la investigación operacional o *Consejo Técnico*¹¹⁵ donde se analizarán las diversas cuestiones de carácter técnico y pedagógico como los problemas relacionados con el aprendizaje, la evaluación, así como el planteamiento de estrategias de innovación y de diagnóstico: que den como resultado el fomento a la intercomunicación y la habilidad para motivar a los estudiantes, del reconocimiento de la realidad académica y social del alumno, la definición de líneas prioritarias de atención al establecimiento de planes de acción, seguimiento y control y el reinicio del proceso.

¹¹³ OWENS, *Op. cit.*, p. 34.

¹¹⁴ SACHS, Benjamín, *Administración y Organización Educativa*, p. 271.

¹¹⁵ FIERRO, Cecilia, *El Consejo Técnico*.

Así la gestión y el proceso de enseñanza-aprendizaje se integrarán de manera que lo administrativo esté en función de lo académico y no al revés. y de este modo dar identidad a las instituciones educativas.

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia de México, se han registrado un sinnúmero de esfuerzos y logros en materia educativa en conjunción con las cuestiones políticas, sociales, económicas y culturales; de este modo, la educación ha venido adoptando disciplinas, ideologías, teorías y leyes que han dado forma a las políticas educativas para sentar las bases de la estructura, así como de un sistema educativo en forma organizada.

En función de las demandas, producto del desarrollo político-económico del país, los programas y planes de estudio se han reformado y adaptado a los cambios convenientes.

El problema de la reprobación de alumnos como parte del fracaso escolar, es sin duda un problema que se debe definir como prioritario, ya que además de tener como consecuencia el bajo rendimiento académico del alumno, también contribuye a bajar los índices de eficiencia terminal.

La reprobación es resultado de la evaluación que jerarquiza los conocimientos de un alumno a quien se le asigna un valor de acuerdo a una tabulación establecida donde el alumno al no alcanzar el mínimo fijado (6.0), se le considera como reprobado y no termina su ciclo escolar junto con la generación a la que pertenece a partir de su ingreso.

Las causas que impiden que un alumno no acredite son varias, entre otras tenemos:

- 1) Bajo nivel académico en relación al que se encuentra
- 2) Inasistencia
- 3) Dificultad de aprendizaje
- 4) Misticismo de la ciencia
- 5) Métodos y técnicas de enseñanza
- 6) Grupos numerosos
- 7) Falta de hábitos de estudio
- 8) Falta de interés
- 9) Problemas familiares y económicos

La aceptación de alumnos con bajo nivel académico, la insatisfacción por el plantel, la aplicación inadecuada de técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje, entre otros, generan problemas de inasistencia, deserción, baja eficiencia terminal y reprobación, donde uno conlleva a otro, formándose un círculo vicioso, el cual es alimentado también por varios factores de tipo social y económicos que son por muchos conocidos, pero que es necesario tenerlos presentes para comprender hasta que punto afectan a los elementos que son inherentes al proceso educativo.

Aunque los factores sociales y económicos desafortunadamente ya están establecidos y muy poco se puede hacer para eliminarlos, podríamos atacar el problema de la reprobación por el lado de los factores escolares y de enseñanza, pues repercuten principalmente en los recursos con que cuenta la institución educativa, en este caso el plantel no. 4 del Colegio de Bachilleres, teniendo en cuenta que un alumno que reprueba una materia o más, es probable que siga reprobando y se rezague, dando origen a gastos que no son recuperables.

Por otro lado, el índice de alumnos reprobados no necesariamente debe ser más alto que el de no reprobados, sino que, se debe atender aunque sea muy pequeño el porcentaje; pues el fenómeno de la reprobación y el fracaso escolar en general no tienen como solución asignársele cierta cantidad a modo de panacea, sino atenderlo constantemente desde el momento en que un alumno ingresa al plantel.

Para atender este problema, y atacando como ya se dijo, los factores de enseñanza que originan el fracaso escolar, se hace necesaria la participación del Administrador Educativo como el elemento que vincula los aspectos administrativos y académicos, para aplicar estrategias que conduzcan a emprender acciones que contribuyan al desarrollo cualitativo de la educación media superior.

SUGERENCIAS

Si la educación moldea realidades, luego entonces, el administrador educativo, tendrá que contribuir a lograr este objetivo formulando modelos proponiendo alternativas para la solución de problemas que impiden alcanzar las metas tanto de la educación como del desarrollo nacional.

Como administrador educativo, por la formación que he adquirido, durante mi estancia en la Universidad Pedagógica Nacional y con la observación que mantuve mientras elaboré la presente investigación, me atrevo a manifestar las siguientes recomendaciones:

Considerando que el alumno que ingresa al bachillerato trae deficiencias académicas, habrá que establecer un curso propedéutico para conocer el perfil con que cuenta y hacer un seguimiento evaluativo no sólo de su historial académico impreso en un documento; además de ello, darle seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y supervisándolo de cerca y constantemente.

Apoyarse en modelos que permitan evaluar además del perfil de ingreso del alumno y los métodos de enseñanza-aprendizaje, las normas de la institución en virtud de que el hecho de que un alumno se limite a cursar el ciclo escolar en determinado número de años, no elimina el problema de reprobación, por el contrario, aumenta la deserción; valorar la institución a la que pertenece creándole una mala imagen así como desprestigio.

El demostrar que el mayor índice de reprobación de alumnos se da principalmente en los primeros semestres, así como el reconocer que las deficiencias académicas que trae consigo un alumno son desde el nivel escolar básico, no descubren el hilo negro de los problemas educativos, pues es muy fácil atribuir responsabilidades a quienes quedaron atrás olvidando que el quehacer educativo es formar al sujeto para enfrentar el futuro apoyándolo, orientándolo y estableciendo una comunicación constante.

De este modo, el alumno al ser aceptado en una institución educativa, ya forma parte de la misma con todas sus habilidades, aptitudes y actitudes, por tanto, es responsabilidad de ella recuperar y despertar los conocimientos reservados, elevando así la eficiencia terminal y disminuyendo con esto el índice de reprobación, repetición y deserción.

Para lograr esto, es necesario detectar a los alumnos con mayores deficiencias desde el momento en que son aceptados apoyándolos con un curso propedéutico así como de cursos de *actualización* paralelos a los cursos normales para que estos cubran totalmente el programa de estudios.

La labor docente es importantísima, pues es quien detectará al alumno con niveles bajos de rendimiento ya que tienen contacto directo con él, y será principalmente el encargado de evaluar y supervisar al alumno de cerca, sin hacer a un lado, ya que es común que el profesor tenga más comunicación con aquellos alumnos tienen mejores calificaciones que con quienes presentan los síntomas del fracaso escolar.

Recordemos el papel tan significativo que juega la evaluación y la acreditación por medio de exámenes, pues como lo menciona Keith Hoskil al analizar el saber y el

poder según Foucault “el trabajo mecánico de escribir frena a los mejores” ya que el examen funciona como una rendición de cuentas que consiste en castigar infracciones y no en corregir errores y reforzar la enseñanza correcta o adecuada a las necesidades del alumno.

De ahí la importancia de la investigación operacional en el salón de clases como una de las funciones de la administración educativa a la par de una evaluación cualitativa tanto de los alumnos como del personal docente, considerando que en el aula es donde se detecta el fracaso escolar, y si éste no es analizado en sus causa endógenas y exógenas, a la larga generará una cadena de fracasos, así mismo, aplicar nuevas estrategias e innovaciones que conduzcan a la disminución del fracaso escolar en la medida que se aplique una evaluación cualitativa adecuada y renovar las teorías pedagógicas en tanto se detecte su requerimiento.

Por último, recordar que la investigación operacional o consejo técnico no se debe entender como un requisito administrativo para llenar formatos de actas: donde sólo se reúnen los docentes para repetir los grados, aulas, organizar eventos o nada más dar información entre otros; por el contrario, se debe considerar como un espacio para discutir asuntos relacionados con la enseñanza, como un órgano de consulta y soluciones alternativas, donde se despierte el interés por mejorar la calidad del proceso educativo de un plantel.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA, Paula. *La Educación en México Antes y Después de la Conquista*. México. SEP, 1993.
- ARIAS Galicia, Fernando. *Administración de Recursos Humanos*. México, edit. Trillas, 1984.
- BALDERRAMA, Maritza. *Estudios Educativos*, Bolivia, 1982.
- BARRIENTOS, Francisco Javier. *Historia del Bachillerato en Nuevo León*. México. Gobierno del Estado de nuevo León, 1991.
- BAUDELLOT, Christian y ESTABLET, R. *La escuela Capitalista*. México. UPN, 1980.
- BALL, Stephen (comp.). *Foucault y la Educación*. España, edit. Morata, 1994.
- BENDER, Paul. *Manejo de Recursos Administrativos*. México. edit. Limusa, 1986.
- BOLAÑOS Martínez, Raúl. *Orígenes de la Educación Pública en México*.
- CASTILLO, Isidro. *México y su Revolución Educativa*. en: Política Educativa de México, México, UPN, vol. 2.
- CASTREJON Diez, Jaime. *Perspectiva del Bachillerato 1980-2000*. México, 1982.
- COLMENARES, David. *La Devolución de 1982*. México, edit. Terranova, 1982.
- CORDOVA, Arnaldo. *La Formación del Poder Político en México*. México, 1985.
- COVARRUBIAS Villa, Francisco. *Organización y Proceso de Trabajo en la Sociedad Capitalista*. México, 1990.
- DE LA GARZA Toledo, Enrique, *Et al., Políticas Públicas en México*. México, La Jornada ediciones, 1996.
- DE LA MADRID Hurtado, Miguel. *El Cuarto Tramo*. México, PR, 1987.

- DELGADILLO Gutiérrez, Luis. *Elementos de Derecho Administrativo*, México, Limusa, 1991.
- ESPINOSA Suñer, Enrique. *El Bachillerato en México*. México. UNAM. 1982.
- FERNÁNDEZ Pérez. M. *Evaluación y Cambio Educativo: el fracaso escolar*. España. edit. Morata, 1988.
- FIERRO, Cecilia. *El Consejo Técnico*. México. CEE-SEP. 1994.
- PHILHO, Laureço. *Organización y Administración escolar*. Buenos Aires. edit. Kapelusz. 1974.
- GARCÍA Stall, Consuelo (comp.). *Síntesis Histórica de la Universidad de México*. México, UNAM. 1978.
- GUILLEN Romo, Héctor. *Orígenes de la Crisis en México 1940-1982*. México. edit. ERA, 1984.
- IBARRA Colado, E y SORIA Murillo. *Balance y Perspectivas de la Modernización*. México, La Jornada, 1996.
- JIMÉNEZ Castro, Wilburg. *Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa*. México. edit. Limusa. 1987.
- KOBAYASHI, José María. *La Educación como Conquista*. México, COLMEX. 1974.
- KOBAYASHI y TRANK de Estrada. *Historia de la Educación en México*. México. SEP. 1976.
- LARROYO, Francisco. *Historia Comparada de la Educación en México*. México. SEP., 1996.
- LATAPI, Pablo. *Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976*. México. edit. Nueva Imagen, 1980.
- LATAPI, Pablo. *Temas de Política Educativa 1976-1978*. México. FCE-SEP. 1982.
- LECHUGA Montenegro, Jesús. *El Dilema de la Economía Mexicana*. México, UNAM. 1987.

- LEON López, Enrique. *Programa de la Educación Media Superior*. México. SEP., 1988.
- LÓPEZ Reyes, Miguel. *Modernidad Educativa y Desafíos Tecnológicos*. México. edit. Diana, s/a.
- LUHMAN, Niklas. *El Sistema Educativo -problemas de reflexión-*. España. edit. Paidós, 1990.
- MADERO, Javier. *1988, la Crisis y el Cambio Político en México*. México, 1988.
- MARTÍNEZ Muñiz, B. *La Familia Ante el Fracaso escolar*. España. edit. Narcea, 1982.
- MENDIETA, Lucio y NUÑEZ. *Ensayo Sociológico sobre la Universidad*. México. UNAM, 1952.
- MONROY Huitrón, Guadalupe. *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*. México. edit. Cien de México-SEP, 1985.
- NORIEGA, Margarita. *La política Educativa a través de la Política del Financiamiento*. México, UNAM, 1985.
- ORTIZ Wadgymer, Arturo. *El Fracaso Neoliberal de México*. México. edit. Nuestro Tiempo, 1989.
- PAZOS, Luis. *Respuesta a los Planes de Miguel de la Madrid Hurtado*. México. edit. Diana, 1983.
- PRAWDA, Juan. *Logros, Inequidades y Retos del Sistema Educativo Mexicano*. México. edit. Grijalbo, 1988.
- RANGEL Guerra, Alfonso. *La Educación Superior en México*. México. COLMEX, 1977.
- REYES Ponce, Agustín. *Administración de Empresas*. México. edit. Limusa, 1987.
- RÍOS Szalay. *Orígenes y Perspectivas de la Administración*. México. edit. Trillas, 1985.
- ROJAS y Aguilar. *Administración*. México. IPN, 1996.
- RUIZ Del Castillo, Amparo. *Crisis, Educación y Poder en México*. PyV, 1995.

- SACHS, Benjamín. *Administración y Organización Educacional*. Argentina. Biblioteca Nuevas orientaciones de la educación, 1972.
- SALDIVAR, Américo. *Et al.*. *Estructura Económica y Social de México*, México, edit. Quinto Sol. 1988.
- SALVAT, Henry; SÈVE, Lucien. *El Fracaso Escolar*. México, 1989.
- SAMAYOA, Carlos. *México Mártir, Crisis y Sismos*. México, edit. Apolo. 1986.
- SOLANA, Fernando. *Et al.*. *Historia de la Educación en México*. México, SEP., 1982.

HEMEROGRAFÍA

- Filosofía Política de José López Portillo*, México. SPP, 1980.
- Colegio de Bachilleres. *Estadística Básica 96-A*, México, 1996.
- Colegio de Bachilleres. *Mecanograma 1982*, México, 1994.
- SEP., *Obra Educativa*. 1958-1964, 1964-1970, 1970-1976 y 1976-1982.
- SEP., *Memoria 1981-1988*.
- SEP., *La Educación Media Superior en México. 1989-1994*.
- SEP., *Educación Media-superior -estadística-* México. 1993.
- SPP, *Filosofía Política de José López Portillo*, México. 1980.
- Congreso Nacional del Bachillerato*, memoria; Cocoyoc. Morelos. México. 1982.
- OCDE. *Exámenes de las Políticas Nacionales de la Educación*, México. 1997.
- UNESCO, *Sobre el Futuro de la Educación -Hacia el año 2000-*, Madrid. España. s/f.
- Viejas Soluciones Nuevas Esperanzas*. en: Cuadernos del Colegio. México, CCH. 1987.
- ANUIES, *La Educación Superior en México*, no. 1, 1995.
- Revista Ciencia y Desarrollo*, no. 72, México, 1987.

Revista de la Educación Superior, ANUIES, núms. 70 y 71 de 1989 y no. 92 de 1994.

Revista *Encrucijada*, sept-oct. 1992, México.

Revista *Expansión*, septiembre. 1991, México.

Revista del *IAPEM*, México. INAP, 1991.

Revista *Memoria*, no. 91, México, 1996.

La Jornada, México, D.F., 7 marzo 1995.

Reforma, México, D.F., 13 abril 1995.

Reforma, México, D.F., 3 agosto 1996.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Educación, México, SEP., 1993.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, Diario Oficial, 3-mayo-1995.

Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres.

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, SEP., 1996.

Programa de Modernización Educativa, México, SEP., 1994.

Decreto Presidencial de Creación del Colegio de Bachilleres, México, 1973.

ANEXOS

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIOS DEL PLANTEL No. 4 DEL COLEGIO DE BACHILLERES

ANEXO 2

ORGANIGRAMA GENERAL DEL PLANTEL No. 4 DEL COLEGIO DE BACHILLERES

ANEXO 3

CUESTIONARIO APLICADO EN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

Aplicado a un total de 150 alumnos para conocer la problemática particular del plantel y de se sus alumnos; el cual fue dividido en seis apartados

:

1. Datos generales
2. Vivienda
3. Comunicación familiar
4. Situación económica y familiar
5. Problemas familiares
6. Rendimiento escolar

ANEXO 4

ALUMNOS POR PERIODO Y SEMESTRE ESCOLAR

ANEXO 5

ALUMNOS Y GRUPOS POR PLANTEL, SEMESTRE ESCOLAR Y TURNO

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIOS

PLANTEL No. 4 "CULHUACAN"

NÚCLEO BÁSICO U OBLIGATORIO

1er. SEMESTRE		2o. SEMESTRE		3er. SEMESTRE		4o. SEMESTRE		5to. SEMESTRE		6to. SEMESTRE	
C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA
111	MATEMÁTICAS I	112	MATEMÁTICAS II	113	MATEMÁTICAS III	114	MATEMÁTICAS IV				
121	FÍSICA I	122	FÍSICA II	123	FÍSICA III	141	BIOLOGÍA I	142	BIOLOGÍA II	143	ECOLOGÍA
131	QUÍMICA I	132	QUÍMICA II	133	QUÍMICA III	477	GEOGRAFÍA				
221	INTRODUCCIÓN A CIENCIAS SOC. I	222	INTRODUCCIÓN A CIENCIAS SOC. II	211	HISTORIA DE MEX. I CONTEXTO UNIV.	212	HISTORIA DE MEX. II CONTEXTO UNIV.	223	EST. SOCIOECONOM. DE MEXICO I	224	EST. SOCIOECONOM. DE MEXICO II
231	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	232	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	313	LITERATURA I	314	LITERATURA II	233	FILOSOFÍA I	234	FILOSOFÍA II
311	TALLER DE LECTURA Y RED. I	312	TALLER DE LECTURA Y RED. II	331	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL ING. I	332	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL ING. II				
				333	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL FRAN. I	334	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL FRAN. II				

CVE	CAPACITACIONES	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA
03	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	101	LEG. LABORAL	411	ADMINISTRACION GENERAL	522	CAPACITACION Y DESARROLLO R.H.	622	SISTEMA DE REMUNERACION
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	412	INTRODUCCION A LA ADMON. DE LOS RECURSOS HUMANOS	523	SEG. RIDAD E HIGIENE	623	CONTROL Y PROD. PARA EL MANEJO R.H
						514	ADMISION Y EMPLEO	624	D. Y C. ORGANIZ.
06	EMPRESAS TURISTICAS	101	LEGISLACION LABORAL	423	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL TURIS.	531	SERVICIO DE RESTAURANTE	625	ALIMENTOS NOCTURNA
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	424	IDIOMA TECNICO INGLES I	425	IDIOMA TECNICO INGLES II	426	IDIOMA TECNICO INGLES III
				427	IDIOMA TECNICO FRANCES I	428	IDIOMA TECNICO FRANCES II	429	IDIOMA TECNICO FRANCES III
07	LABORATORISTA QUIMICO.	101	LEGISLACION LABORAL	430	TECNICO DE ANALISIS QUIMICO I	431	TECNICO DE ANALISIS QUIMICO II	432	TECNICO DE ANALISIS QUIMICO III
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	413	PRUEBAS FISICAS	537	ANALISIS INSTRUMENTAL I	629	ANALISIS INSTRUMENTAL II
08	DIBUJO INDUSTRIAL.	101	LEGISLACION LABORAL	445	DIBUJO TECNICO TALLER I	446	DIBUJO TECNICO TALLER II	447	DIBUJO TECNICO TALLER III
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO			540	EL GEOMDESCRIP.		
18	CONTABILIDAD	101	LEGISLACION LABORAL	650	CONTABILIDAD I	651	CONTABILIDAD II	652	CONTABILIDAD III
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO			653	PRÁCTICA DOC ADMINISTRATIVA	654	INTRODUCCION A LOS IMPUESTOS
20	INFORMATICA	680	S. DE. INFC. EN LA MICRO.	602	TEC. PARA EL DISEÑO DE SISTEM.	684	DIS. DE APLIC. CON PROG. INTEG. I	686	DIS. DE APLIC. CON PROG. INTEG. II
		681	LAB. COMPUTACION Y PROGRAMACION	683	ELEMENTOS DE BASE DE DATOS	685	PROG. INTEGRADOS APLIC. ESPECIFICA.	687	INFORMATICA DE LA ORGANIZACION.

EL ALUMNO ELEGIRA SOLO UNA LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL.
(INGLES o FRANCÉS)

NOTA - EL ALUMNO ELEGIRA LA CAPACITACION, LAS MATERIAS OPTATIVAS Y LA LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES QUE LE OFERCE EL PLANTEL.

NÚCLEO COMPLEMENTARIO U OPTATIVO

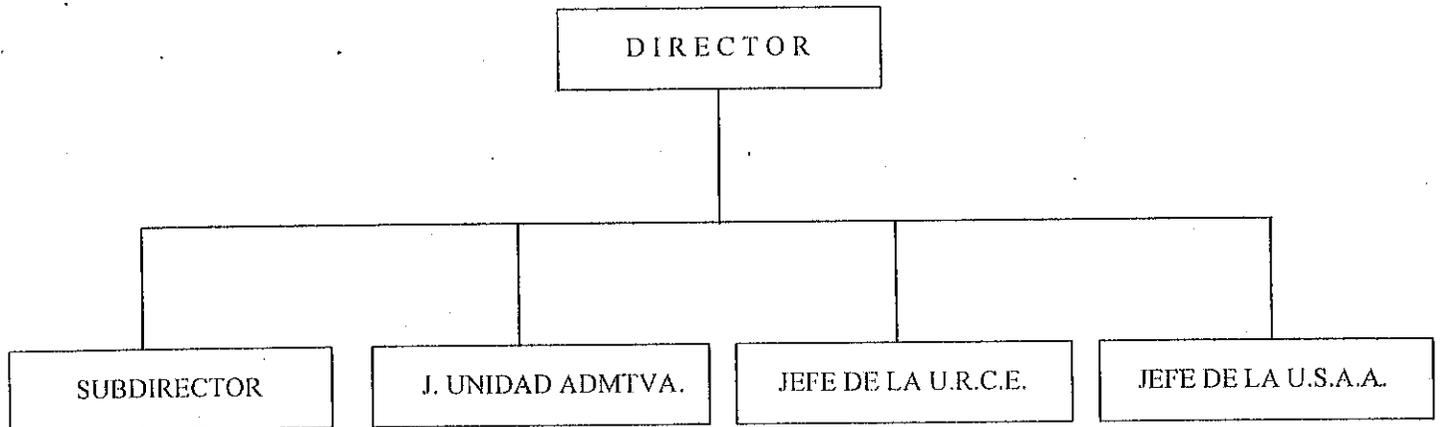
EL ALUMNO DEBERA ELEGIR 3
MATERIAS EN 5to SEMESTRE
MISMAS QUE CURSARA.
EN 6to SEMESTRE

CVE	ASIGNATURA	CVE	ASIGNATURA
670	CAL. DIFERENCIAL INTEGRAL I	671	CAL. DIFERENCIAL E INTEGRAL II
672	ESTADÍSTICA DESC. E INFERENCIAL I	673	ESTADÍSTICA DESC. E INFERENCIAL II
124	FÍSICA MODERNA I	125	FÍSICA MODERNA II
144	CIENCIAS DE LA SALUD I	145	CIENCIAS DE LA SALUD II
227	ECONOMÍA I	228	ECONOMÍA II
225	SOCIOLOGÍA I	226	SOCIOLOGÍA II
235	INTRODUCCIÓN A LA ANTRÓPOLOG. I	236	INTRODUCCIÓN A LA ANTRÓPOLOG. II
674	TALLER DE ANAL. COMUNIC. I	675	TALLER DE ANAL. COMUNIC. II
676	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL INGLES III	677	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL INGLES IV
678	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL FRAN. III	679	LENGUA ADIC. AL ESPAÑOL FRAN. IV

ANEXO 2

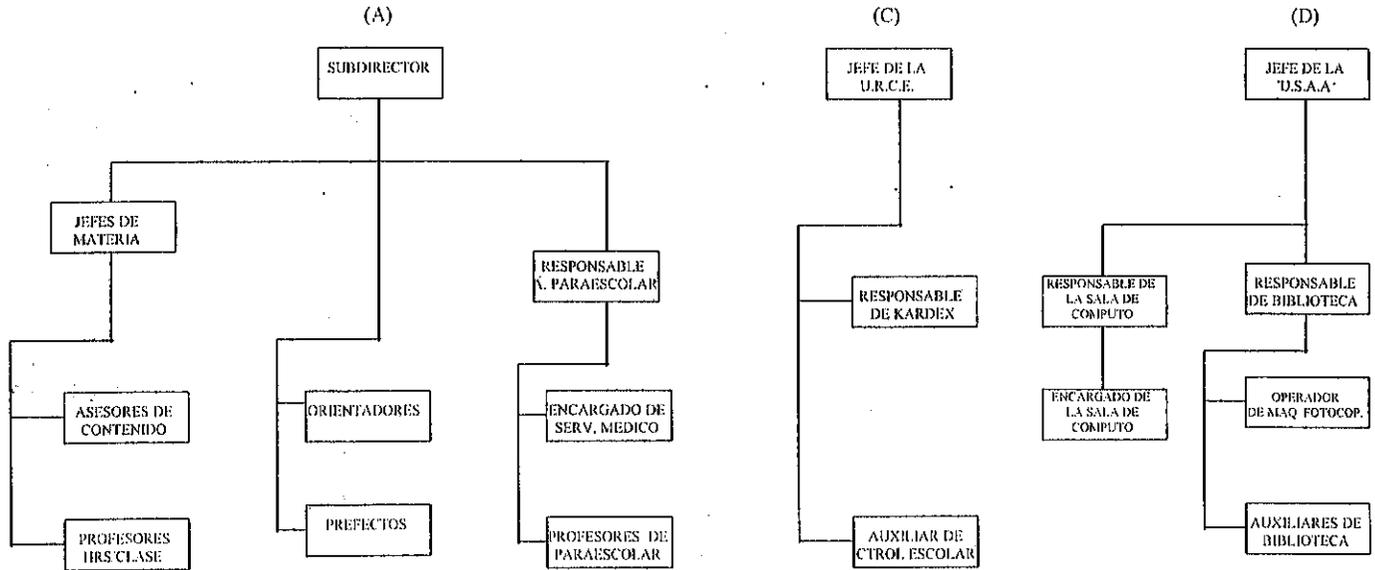
ORGANIGRAMA
GENERAL

COLEGIO DE BACHILLERES
PLANTEL No. 4
"CULHUACAN"



ORGANIGRAMAS

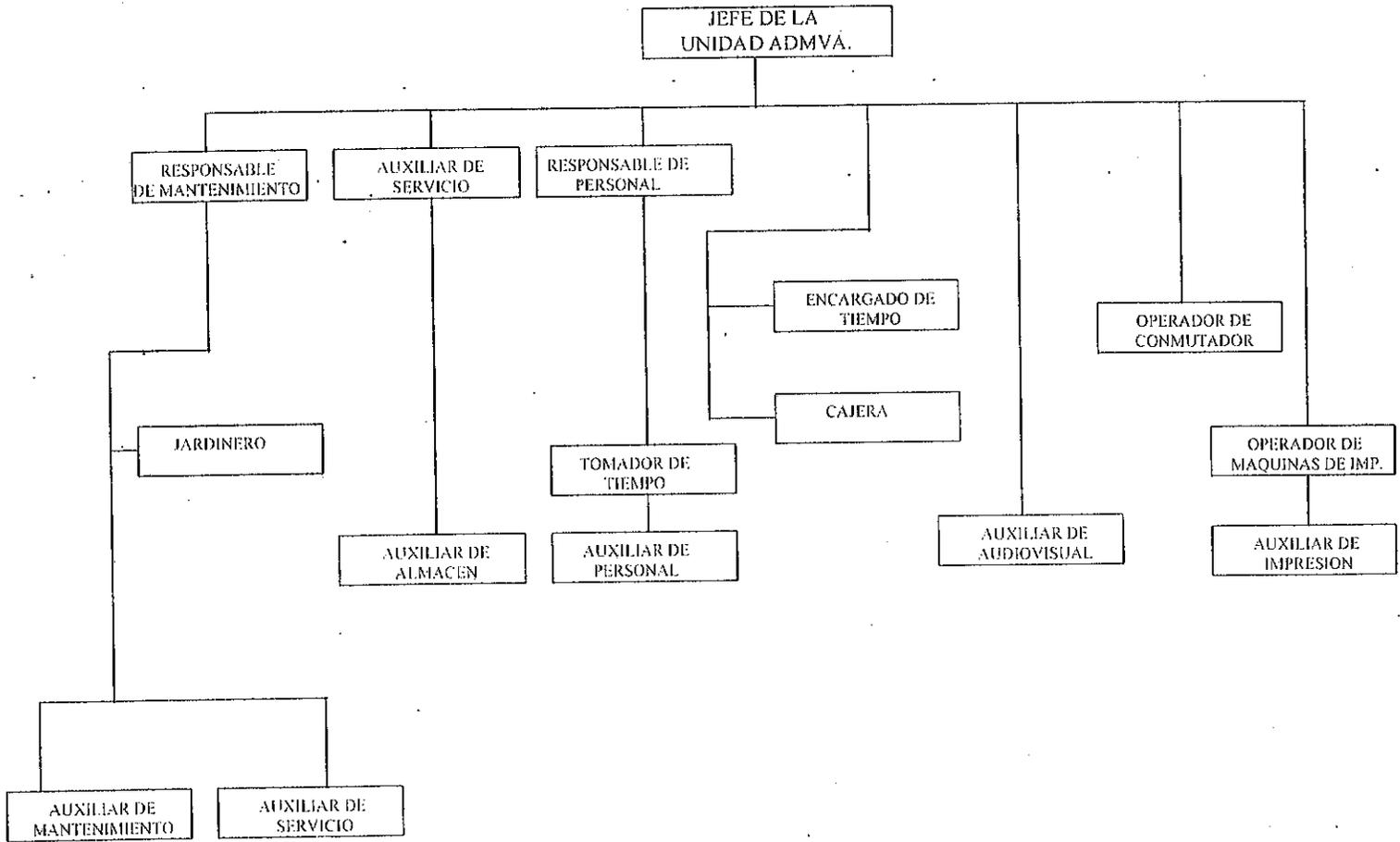
137-A



- A) SUBDIRECCIÓN
- B) JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
- C) JEFATURA DE LA U.R.C.E.
- D) JEFATURA DE LA U.S.A.A.

ORGANIGRAMA

(B)



ANEXO 3

COLEGIO DE BACHILLERES PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL CUESTIONARIO

PLANTEL NO. 4

OBJETIVO: Conocer la problemática particular del plantel y sus alumnos.

INSTRUCCIONES: Para contestar marca con una X la respuesta adecuada y en las otras preguntas utiliza letra de molde.

I. DATOS GENERALES

EDAD _____ SEXO _____ ESTADO CIVIL _____
GRUPO _____ SEMESTRE _____ TURNO _____

II. VIVIENDA

1. Señala si vives en:
a) Departamento b) Casa sola c) Vecindad
2. El inmueble que habitas es:
a) Rentado b) Propio c) Propio
3. La construcción es de:
a) Madera b) Lámina c) Tabique d) Concreto e) Otros
4. Servicios con que cuenta:
a) Energía eléctrica b) Drenaje c) Agua d) Teléfono e) Otros
5. Habitaciones que integran tu casa:
a) Sala b) Comedor c) Recámaras d) Cocina e) Baño interior f) Estudio
g) Otros
6. El lugar donde estudias cuenta con ventilación y alumbrado adecuado?
Si () No ()
Por qué? _____

III. La presente investigación tiene como objeto conocer el fenómeno de la reprobación escolar y sus causas en el sistema escolarizado del Colegio de Bachilleres

COMUNICACION FAMILIAR

7. Hablas con tu familia de tu vida cotidiana y problemas personales?
a) Si b) No c) En ocasiones
8. Con qué frecuencia hablas con tus padres acerca de los problemas en la escuela?
a) Siempre b) Algunas veces c) Nunca
9. Convives con la familia en tu tiempo libre?
a) Si b) No c) Ocasionalmente
10. Cuando existen problemas en casa tu opinión es tomada en cuenta?
a) Si b) No c) A veces
11. Consideras que las relaciones dentro de tu familia son:
a) Buenas b) Regulares c) Malas

Por qué? _____

12. En qué ocupas tu tiempo libre?
a) Practicar algún deporte b) Escuchar música c) Estar en casa d) Leer algún libro
e) Asistir a espectáculos f) Convivir con amigos g) Otros

IV. SITUACION ECONOMICA Y FAMILIAR

13. Personas que integran la familia

Padre _____ Ocupación _____

Madre _____ Ocupación _____

Hermanos _____ Ocupación _____

----- Ocupación _____

----- Ocupación _____

14. A cuánto asciende el ingreso (entradas) mensual de tu familia?
a) 300.00 a 420.00
b) 421.00 a 600.00
c) 601.00 a 1000.00
d) 1001.00 a 1500.00
e) 1501.00 a más
15. A cuánto asciende el egreso (gastos) mensual de la familia?

- a) 300.00 a 420.00
 - b) 421.00 a 600.00
 - c) 601.00 a 1000.00
 - d) 1001.00 a 1500.00
 - e) 1501.00 a más
16. Cuánto utilizan para gastos de alimentos?
- a) 200.00 a 300.00
 - b) 301.00 a 400.00
 - c) 401.00 a 600.00
 - d) 601.00 a 1000.00
 - e) 1001.00 a más
17. Cuánto utilizan mensualmente para gastos de educación?
- a) 50.00 a 100.00
 - b) 101.00 a 150.00
 - c) 151.00 a 200.00
 - d) 201.00 a 250.00
 - e) 251.00 a más

V. PROBLEMAS ESCOLARES

18. Cuenta la biblioteca con textos básicos de los programas de las diferentes materias?
- a) Sí b) No c) Algunas materias
19. Los libros son suficientes para la población estudiantil?
- a) Sí b) No c) Algunas materias
20. Tienes acceso a comprar los libros que requieren para el mejor aprovechamiento escolar?
- a) Sí .b) No
21. Con qué frecuencia estudias?
- a) Diario b) Cuando hay examen c) Nunca
22. Cuánto tiempo destinas a estudiar?
- a) Media hora b) Una hora c) Tres horas o más
23. Si estudias en tu casa, qué lugar utilizas?
- a) Sala-comedor b) Recámara c) Estudio d) Jardín e) Otros Especifica _____

VI. RENDIMIENTO ESCOLAR.

24. Has reprobado alguna materia en el bachillerato?

- a) Sí b) No

25. Menciona las materias que has reprobado.

26. En qué materia tienes dificultad de aprendizaje?

27. Con qué frecuencia faltas a clase?

- a) 3 días al mes b) 8 días al mes c) 12 días al mes d) Ocasionalmente

28. Por qué motivos faltas a clase con mayor frecuencia?

- a) No hay control de asistencia c) Prefieres irte a jugar a las canchas c) o te gusta la materia.
d) Prefieres salir a platicar con tus amigos e) Causas de enfermedad f) Problemas familiares
g) Problemas económicos h) Otros Especifica _____

29. Año de primera inscripción al bachillerato _____

30. La mayoría de los maestros prefieren trabajar el curso con:

- a) Equipos de trabajo b) Clase-exposición por el maestro c) Participación activa alumno-maestro

31. Tus maestros dan la oportunidad de discutir y analizar los temas en clase?

- a) Sí b) No c) Pocas veces

32. entiendes la explicación del maestro durante la clase?

- a) Sí b) No c) A veces Por qué? _____

33. Los maestros cubren los temas del programa?

- a) Sí b) No c) Desconoces el programa

34. Al final de los temas, los maestros hacen una síntesis?

- a) Nunca b) A veces c) Siempre

35. cuando tienes una duda y preguntas al maestro

- a) Te aclara b) Te confunde c) Te pone en ridículo

36. Cómo calificas la exposición de tus maestros en general?

- a) Buena b) Mala c) Regular

37. Consideras que un grupo numeroso dificulta el aprovechamiento de los alumnos?
a) Si b) No Por qué? _____
38. Qué materias reprobaban tus compañeros con más frecuencia?

39. Consideras importante la orientación vocacional como medio de ubicación para la elección del área de acuerdo a tu vocación?
a) Si b) No
40. Estás ubicado en el área de tu vocación?
a) Si b) No
41. La selección del área de tu vocación fue por:
a) elección b) Imposición c) Falta de orientación vocacional
42. Te gusta el sistema que lleva el Colegio de Bachilleres?
a) Si b) No c) No lo conoces
43. Motivos de ingreso al Colegio de Bachilleres
a) Te obligaron b) Rechazado de otra escuela c) Interés por estudios profesionales d) Otros
44. Problema más relevante en el plantel:
a) Bajo rendimiento escolar b) Deserción c) Drogadicción d) Alcohólicismo e) Pandillismo
e) Otro
45. Cuál crees que sea el origen del problema?
46. Qué alternativas propones como solución al problema?

47. De qué forma participarías en el problema?

ANEXO 4

SISTEMA ESCOLARIZADO
 ALUMNOS EN PLANTELES DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA
 CIUDAD DE MEXICO
 PLANTEL No. 04 "CULHUACAN"

ALUMNOS POR PERIODO Y SEMESTRE ESCOLAR

SEMESTRE ESCOLAR	1988	1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
I	2.379	2.399	2.504	2.737	2.051	2.591	2.486	2.637	2.352	2.464	1.858	2.398	1.655	2.032	1.834
II	1.762	1.633	1.348	1.585	2.041	1.668	1.809	1.690	1.881	1.924	2.025	1.679	1.596	1.184	1.534
III	1.124	1.129	1.160	1.033	1.082	1.120	1.160	1.199	1.078	1.314	1.451	1.300	1.176	1.228	1.058
IV	792	761	751	720	709	715	802	920	857	699	876	915	994	995	940
V	643	758	641	644	573	730	580	671	642	626	581	636	689	812	840
VI	673	505	560	492	527	516	647	536	519	599	533	483	583	629	746
TOTAL	7.373	7.185	6.964	7.211	6.983	7.340	7.484	7.653	7.329	7.626	7.324	7.411	6.693	6.880	6.952